

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	1 de 3

Popayán, 2 de Agosto de 2024

Señor:

**Juan Carlos Cotazo Urrea**

Gerente Encargado ESE Popayán

Decreto 1015 del 30 de Julio de 2024



**Asunto:** Remisión de Informe de Gestión Empresa Social del Estado Popayán E.S.E Vigencias 2016-2024 en cumplimiento a la Ley 951 del 31 de marzo de 2005 (Emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública) y el Decreto 1011 del 29 de Julio de 2024 Artículo 1 en el Paragrafo (Emitida por la Gobernación Departamental del Cauca)

**Atento Saludo**

En cumplimiento a la Ley 951 del 31 de marzo de 2005 “La cual tiene por objeto fijar las normas generales para la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos del Estado colombiano, establecer la obligación para que los servidores públicos en el orden nacional, departamental, distrital, municipal, metropolitano en calidad de titulares y representantes legales, así como los particulares que administren fondos o bienes del Estado presenten al separarse de sus cargos o al analizar la administración, según el caso, un informe a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones, de los asuntos de su competencia, así como de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvieron asignados para el ejercicio de sus funciones” ,teniendo en cuenta lo anterior remito el Acta de informe de Gestión de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E vigencia 1 de Abril de '024 al 31 de Julio de 2024 la cual cumple cabalmente con los requisitos descritos en los Artículos 9° y 10 de la Ley 951 de 2005 y contiene de manera resumida pero detallada la gestión que efectué como Gerente de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E desde el 1 de abril de 2024 hasta el 31 de Julio del 2024.

En el acta de Informe de Gestión se incluye lo siguiente:

- Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales, financieros y humanos así como los bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega.
- Detalle de los presupuestos, programas, estudios y proyectos.
- Obras públicas y proyectos en proceso.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	2 de 3

•Reglamentos, manuales de organización, de procedimientos, y en general, los aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento y demás información y documentación relativa que soporta el acta de informe de gestión.

El Acta de informe de Gestión contiene los siguientes Capítulos los cuales a su vez dentro del Acta de Informe de Gestión se dividen en Subcapítulos detallando la información requerida en la Ley 951 del 31 de Marzo de 2005

- Datos Generales
- Informe de Gestión
- Ejecución Presupuestal
- Recursos Financieros
- Contratación
- Facturación
- Cartera
- Informe sobre la Situación de la Planta de Personal de la Entidad
- Proceso Gestión de Calidad
- Gestión Jurídica
- Protección Específica y Detección Temprana
- Proceso Gestión de Información y Comunicaciones
- Control Interno
- Gestión Documental

Es importante anotar que el Informe de Gestión se entrega en los plazos establecidos por la Ley 951 de 2005 tal y como lo especifica el “ARTÍCULO 4°. Para computar el término para rendir el informe de que trata la presente ley, deberá ser de quince (15) días hábiles luego de haber salido del cargo, cualquiera que hubiere sido la causa de ello”

Asimismo, el servidor público entrante está obligado a recibir el informe y acta respectiva y a revisar su contenido en cumplimiento al “ARTICULO 5to La verificación física o revisión que se haga de los diferentes aspectos señalados en el acta de entrega y recepción se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la firma del documento, para efectos de determinar la existencia o no de irregularidades”

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	3 de 3

Se anexa a este documento la siguiente Información en medio digital

- **Plan de Gestión 1 Abril de 2024 a 31 de marzo de 2028** viabilizado por la Junta Directiva ESE Popayán mediante el Acuerdo 07 del 5 de Junio de 2024 No de Folios :91
- **Acuerdo 07 del 5 de Junio de 2024 –Aprobación** Por Junta Directiva Plan de Gestion Vigencia 1 de Abril 2024 al 31 de Marzo de 2028 No de Folio:03
- **Documento respuesta a la Asamblea Departamental del Cauca** en cumplimiento a la Circular 06 de Julio de 2024 No de Folios: 56

En Total se entregan No de Folios: Contando este documento: 251

Cordialmente

**ORIGINAL FIRMADO**

**CARMEN STELLA POTES SATIZABAL**

Gerente Empresa Social del Estado Popayán E.S.E

Periodo del 1 de Abril de 2024 al 31 de Julio de 2024

Proyecto:

María Catalina Mancilla Ramírez- Profesional designada en la Coordinación del Proceso de Planeación-ESE Popayán Afiliada Participe SINTRAUNPROS

Información reportada por:

Nubia Mercedes Santander-Profesional Subproceso Presupuesto-ESE Popayán-Afiliada Participe SINTRAUNPROS

Franklin Patiño Galindez-Profesional Proceso Contratación y Mercadeo ESE Popayán-Afiliado Participe SINTRAUNPROS

Johana Millan-Profesional Subproceso Cartera-ESE Popayán-Afiliada Participe SINTRAUNPROS

Edwin Martínez Salamanca-Profesional Proceso Gestión del Talento Humano-ESE Popayán-Afiliado Participe SINTRAUNPROS

Luis Felipe Zemanate Ordoñez-Profesional Subproceso Protección Específica y Detección Temprana

Juan David Lara Rengifo-Subproceso Sistemas de Información y Estadísticas-ESE Popayán-

Edith Adriana Muñoz-Jefe de Oficina de Control Interno-ESE Popayán-Afiliada Participe SINTRAUNPROS

Paula Karina García Osorio-Profesional Designada en la Coordinación del Proceso Gestión de Calidad-ESE Popayán-Afiliada Participe SINTRAUNPROS

Marcela Ramírez-Profesional Apoyo Proceso Gestión de Calidad-ESE Popayán-Afiliada Participe SINTRAUNPROS

Ronald Armado Silva-Profesional Subproceso-Gestión Ambiental-ESE Popayán-Afiliado Participe SINTRAUNPROS

Reviso:

Edilberto Palomino Marínez-PU Área Administrativa ESE Popayán

Ernesto Raúl Rico Gómez-Contratista-Proceso Gestión Jurídica ESE Popayán

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	1 de 117

**ACTA DE INFORME DE GESTIÓN**  
**LEY 951 DE MARZO 31 DE 2005**  
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E**  
**PERIODO 1 DE ABRIL DE 2024 A 31 DE JULIO DE**  
**2024**

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	2 de 117

## ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

### 1. DATOS GENERALES:

DATOS GENERALES DE QUIEN ENTREGA EL CARGO		
A	Nombre del funcionario que entrega	CARMEN STELLA POTES SATIZABAL
B	Cargo	Gerente
C	Entidad ( Razón Social )	Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.
D	Ciudad y Fecha	Popayán – Cauca
E	Fecha inicio de la gestión	1 de Abril de 2024-Decreto de Nombramiento 0254 del 1 de abril de 2024 y Acta de Posesión No 043 del 1 de abril de 2024 (Emitidos por la Gobernación Departamental del Cauca)
F	Condición de la Presentación: Retiro, Ratificación o Separación del Cargo	Renuncia -Decreto 1011 del 29 de Julio de 2024 (Emitido por la Gobernación Departamental del Cauca)
G	Fecha de Retiro, Ratificación o Separación del Cargo	31 de Julio de 2024

En cumplimiento de la normatividad vigente: Ley 951 de 2005, la cual estableció la obligación para que los servidores públicos en el orden nacional, departamental, distrital, municipal y metropolitano, en calidad de titulares y representantes legales, así como los particulares que administren fondos o bienes del Estado al separarse de sus cargos, al finalizar la administración o al ser ratificados en el mismo al término del período, según el caso, presenten un informe a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones, de los asuntos de su competencia, así como de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvieron asignados para el ejercicio de sus funciones; que el informe mencionado, se denominó Acta de Informe de Gestión, el cual aplica a todas las ramas del poder público, en todos los órdenes, y va dirigida a sus titulares o representantes legales y los particulares que manejen fondos o bienes del Estado; de

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	3 de 117

conformidad con los requisitos generales establecidos en la citada ley; que el Acta de Informe de Gestión, acorde con el señalamiento general de la preceptiva legal, está conformada por tres componentes en lo tocante a la gestión de: Los recursos financieros, los recursos humanos y los recursos administrativos; componentes en los que está implícita y se materializa la gestión fiscal, la cual es objeto de vigilancia y control por parte de la Contraloría General de la República.

A continuación se presenta el Acta de Gestión correspondiente al Periodo 1 de Abril de 2024 al 31 de Julio de 2024

En el cual se describen los aspectos definidos en la normatividad anteriormente relacionada, que corresponden a las acciones adelantadas como Gerente de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E, en el período comprendido entre el primero (1) de abril de 2024 al 31 de Julio de 2024, periodos en los cuales fui nombrada mediante Decreto 0254 del primero (1) de abril de 2024 con acta de posesión 043 del primero (1) de abril de 2024 expedidos por la Gobernación Departamental del Cauca, es importante aclarar que con base al paragrafo del artículo 10 de la ley 951 el cual profiere El informe a que se refiere el numeral 1° del presente artículo deberá contener una descripción resumida de la situación del Despacho a la fecha de inicio de su gestión. También describirá las actividades emprendidas y resultados obtenidos durante la misma.

## **2. CONTEXTUALIZACIÓN ENTIDAD**

La Empresa Social del Estado Popayán E.S.E, es una institución pública que presta servicios de salud de baja complejidad, por lo cual orienta sus acciones en atención primaria, planes de intervenciones colectivas, programas de promoción y prevención. La Entidad fue creada mediante el Decreto número 0268 del 09 de abril de 2007, se conformó regionalmente agrupando los municipios de Caldone, Totoró, Purace, Popayán y Piamonte, ubicados en la zona centro del departamento a excepción de Piamonte, que por razones administrativas fue vinculado a esta E.S.E., teniendo en cuenta sus características poblacionales, culturales, de accesibilidad y vecindad geográfica, con la excepción anotada, garantizando a la población el acceso a los servicios.

### **2.1. PORTAFOLIO DE SERVICIOS**

La prestación de servicios de salud de la E.S.E. Popayán en los 5 municipios de influencia, está acorde con el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud REPS y con el Programa

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	4 de 117

Territorial de Reorganización Rediseño y Modernización de la red de las ESE del departamento del Cauca, aprobado por el MSPS.

En cada una de las Unidades de Atención en Salud se encuentran habilitados los servicios ofertados por la E.S.E., se realizaron las autoevaluaciones en habilitación bajo la Resolución 3100 de 2019, la Empresa Social del Estado Popayán E.S. E, según el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red, se encuentra clasificada en la tipología de baja complejidad tipo 1-C. Adjunto se relaciona tabla de servicios ofertados por punto de atención según REPS:

GRUPO	SERVICIO	PUNTO DE ATENCION	POPAYÁN	CALDONO	PURACÉ	TOTORÓ	PIAMONTE
			1C	1C	1C	1C	1C
INTERNACION	1. HOSPITALIZACION	GENERAL ADULTOS	X	X	X	X	X
		GENERAL PEDIÁTRICA	X	X	X	X	X
CONSULTA EXTERNA	2. CONSULTA EXTERNA GENERAL	ENFERMERÍA	X	X	X	X	X
		MEDICINA GENERAL	X	X	X	X	X
		ODONTOLOGÍA GENERAL	X	X	X	X	X
		PSICOLOGÍA	X	X			
		VACUNACIÓN	X	X	X	X	X
ATENCION INMEDIATA	3. ATENCIÓN DEL PARTO	SALA DE PARTO, ADAPTACIÓN AL RECIEN NACIDO, TRABAJO DE PARTO (PUERPERIO).	X	X	X	X	
	4. URGENCIAS	SERVICIO DE URGENCIAS	X	X	X	X	X
	5. TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	X	X	X	X	X
APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPEUTICA	6. LABORATORIO CLÍNICO	LABORATORIO CLÍNICO	X	X	X	X	X
		TOMA DE MUESTRAS DE LAB. CLÍNICO	X	X	X	X	X
	7. IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	RADIOLOGÍA ODONTOLOGICA	X	X	X	X	
	8. SERVICIO FARMACÉUTICO	FARMACIA	X	X	X	X	X
	9. TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLOGICAS	TOMA DE MUESTRAS CITOLOGÍAS CÉRVICO-UTERINAS	X	X	X	X	X

Fuente: Empresa Social del Estado Popayán E.S.E-Proceso Gestión de Calidad.

La prestación de servicios de salud de la E.S.E. Popayán en los 5 municipios de influencia, está acorde con el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud y con el documento de Red del departamento del Cauca aprobado por el MSPS. La E.S.E.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	5 de 117

## 2.2. UNIDADES DE ATENCION EN SALUD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E

Popayán, cuenta con 20 Unidades de Atención habilitadas en calidad, de las cuales, en el municipio de Caldono se tienen tres (3) sedes, en Piamonte dos (2) sedes, en el municipio de Popayán se tienen diez (10) sedes, en Puracé 2 y en Totoró 2 sedes, y cuya distribución entre hospitales, centros y puestos de salud por cada municipio es el siguiente:

MUNICIPIO	NUMERO DE SEDES	NOMBRE DE SEDES
Popayán	10	Unidad de Atención en Salud María Occidente
		Unidad de Atención en Salud Toribio Maya
		Unidad de Atención en Salud Suroccidente
		Unidad de Atención en Salud Loma de la Virgen
		Unidad de Atención en Salud Suroriente
		Unidad de Atención en Salud Yanaconas
		Unidad de Atención en Salud 31 de marzo
		Unidad de Atención en Salud Pueblillo
		Unidad de Atención en Salud Bello Horizonte
		Unidad de Atención en Salud San José
Caldono	3	Unidad de Atención en Salud Caldono
		Unidad de Atención en Salud Pescador
		Unidad de Atención en Salud Siberia
Piamonte	2	Unidad de Atención en Salud Piamonte
		Unidad de Atención en Salud Miraflor
Puracé	3	Unidad de Atención en Salud Puracé
		Unidad de Atención en Salud Coconuco
		Unidad de Atención en Salud Santa Leticia
Totoró	2	Unidad de Atención en Salud Totoró
		Unidad de Atención en Salud Paniquitá
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	

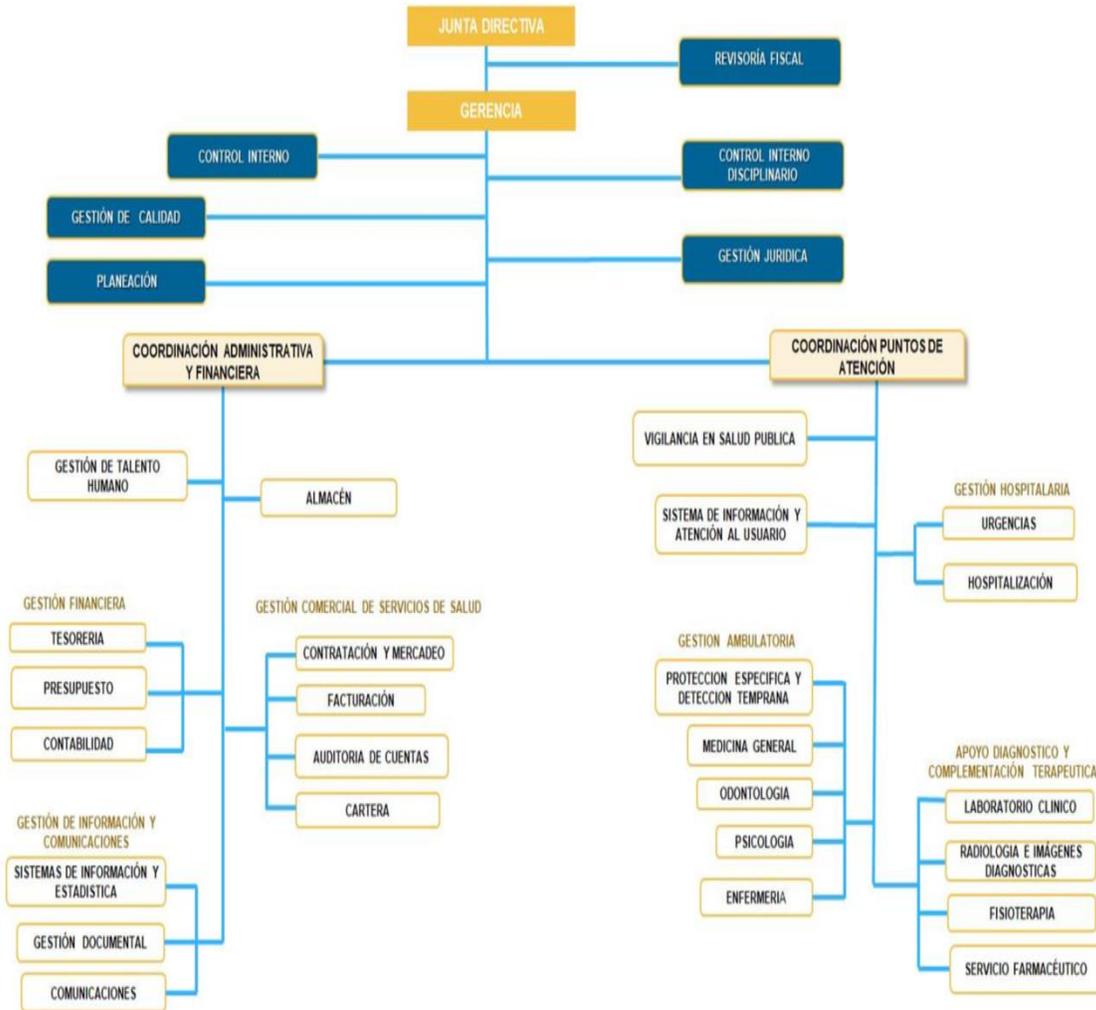
Fuente: Gestión de Calidad-Empresa Social del Estado Popayán E.S.E

## 2.3. ESTRUCTURA ORGANICA FUNCIONAL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E

Conforme a la necesidad de actualizar tanto la estructura orgánica como el mapa de procesos se realizó revisión por parte de planeación con líderes de proceso y comité institucional de gestión y desempeño con el fin que el organigrama y mapa de procesos reflejaran de manera uniforme y coherente sus diferentes procesos y procedimientos de acuerdo al personal y teniendo en cuenta las competencias de la entidad.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	6 de 117

Mediante Acuerdo No. 04 del 29 de mayo de 2023 se aprobó el ajuste a la estructura orgánica de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E

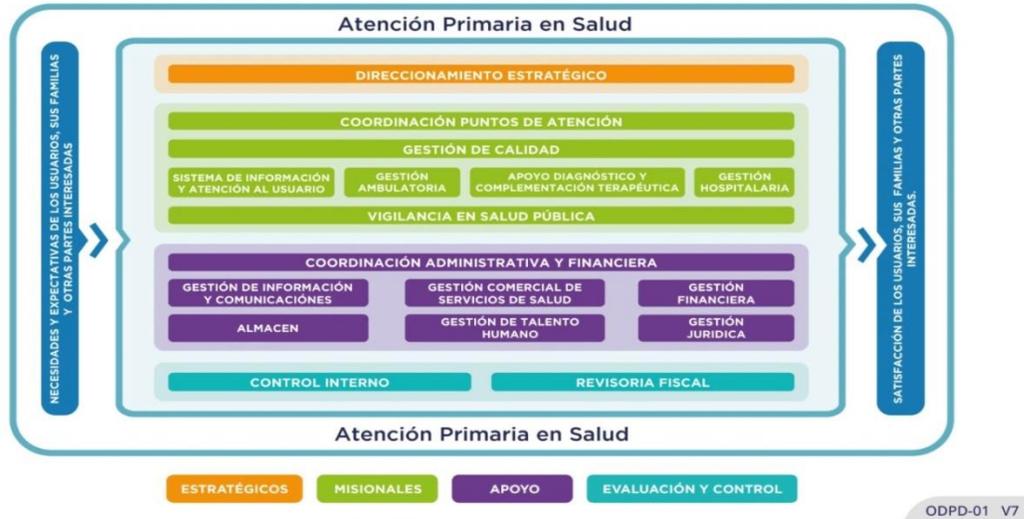


Fuente: Proceso de Planeación - -Empresa Social del Estado Popayán E.S.E

## 2.4. MAPA DE PROCESOS

Frente a la actualización de la estructura orgánica y con el fin de guiar el funcionamiento de la Entidad hacia una gestión por procesos efectiva, eficiente y eficaz en el cumplimiento de su misión se actualizó mediante Resolución No. 061 del 16 de mayo de 2023 el Mapa de Procesos de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E en su versión 7

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	7 de 117



## ESQUEMA MAPA DE PROCESOS

MACRO PROCESO	PROCESO	SUBPROCESO	MACRO PROCESO	PROCESO	SUBPROCESO
ESTRATÉGICOS	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	-Junta Directiva -Gerencia -Planeación	APOYO	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
		GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		-Gestión Estratégica de Talento Humano -Seguridad y Salud en el Trabajo	
GESTIÓN DE CALIDAD		-Contratación -Representación Jurídica			
SIAU - Sistemas de Información y Atención al Usuario		-Presupuesto -Contabilidad -Tesorería			
GESTIÓN HOSPITALARIA		ALMACÉN			
Vigilancia En Salud Pública		GESTIÓN COMERCIAL DE SERVICIOS DE SALUD		-Contratación y Mercado -Facturación -Auditoría de cuentas -Cartera	
MISIONALES	APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	-Laboratorio Clínico -Radiología e Imágenes Diagnósticas -Fisioterapia -Servicio Farmacéutico		GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	-Gestión Documental -Comunicaciones -Sistema de Información y Estadística
	GESTIÓN AMBULATORIA	-Protección Específica y Detección Temprana -Medicina General -Odontología -Psicología -Enfermería		CONTROL INTERNO	-Oficina Control Interno -Oficina Control Interno Disciplinario
				REVISORIA FISCAL	

Fuente: Proceso de Planeación - Empresa Social del Estado Popayán E.S.E

### 3. INFORME DE GESTION:

#### 3.1. PROCESO PLANEACIÓN

PLAN DE GESTION: La Empresa Social del Estado Popayán ESE presentó el Plan de Gestión para las vigencias 1 de Abril de 2024 al 31 de Marzo de 2028 en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1438 del 19 de enero de 2011 por la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones y establece los contenidos, términos y procedimientos para

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	8 de 117

la presentación, aprobación y evaluación del plan de gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial de igual forma específica en los artículos 72 y 74 que corresponde al Ministerio de Salud y Protección Social definir las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial y su evaluación por parte de la Junta Directiva, teniendo en cuenta lo anterior el Ministerio de Salud y Protección Social estableció mediante la Resolución 000710 del 30 de marzo del 2012 en el Artículo 2º las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes o Directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial y su evaluación por parte de la Junta Directiva los cuales se encuentran contenidos en los anexos 1, 2, 3, 4 y 5 que hacen parte integral de esta Resolución, pero posteriormente el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la emisión de la Resolución 000743 del 15 de marzo del 2023 modifico los anexos 2, 3 y 4 del artículo 2º y el artículo 3º de la Resolución 000710 del 30 de marzo del 2012 y a través de la Resolución 000408 del 15 de febrero de 2018 sustituyo los anexos 2, 3 y 4 adoptados por la Resolución 000710 del 30 de marzo de 2012 y modificados por la Resolución 000743 del 15 de marzo del 2013 y así mismo modifico el artículo 3º de la misma Resolución.

El plan de gestión de la Empresa Social del Estado Popayán ESE para la vigencia 2024-2027 se constituye como un documento idóneo que contiene de manera clara los compromisos establecidos por la entidad, de igual forma las metas relacionados con la viabilidad financiera, la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios, en las áreas de Dirección y Gerencia, Financiera y Administrativa y Clínica o asistencial cuyo cumplimiento se debe medir a través de los indicadores definidos, de igual forma contiene los resultados a alcanzar durante el período para el cual ha sido designado, determinando las actividades a ser realizadas y las metas que deberán ser evaluadas anualmente por la Junta Directiva de la Entidad, el plan de gestión formulado es coherente con los planes estratégicos, operativos, de la institución.

Mediante el Acuerdo No 07 del 5 de Junio de 2024 la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E aprobó el Plan de Gestión Gerencial para el periodo comprendido entre el 1 de Abril de 2024 al 31 de Marzo de 2028; y quedaron aprobados los siguientes Indicadores a Cumplir conforme a lo estipulado en la Resolución 408 de 2018 tal y como se especifica a continuación por Área de Gestión:

- **Área de Gestión de Dirección y Gerencia:**

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	9 de 117

Indicador No 1: Mejoramiento continuo de calidad para entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior.

Indicador No 2: Efectividad en la auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud.

Indicador No 3: Gestión de ejecución del plan de desarrollo institucional.

- **Área de Gestión Financiera y Administrativa:**

Indicador No 4: Riesgo Fiscal y Financiero

Indicador No 5: Evolución del gasto por unidad de valor relativo producida.

Indicador No 6: Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquirido mediante los siguientes mecanismos: 1) compras conjuntas, 2) Compras a través de cooperativas de Empresas sociales del Estado. 3) Compras a través de mecanismos electrónicos.

Indicador No 7: Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior.

Indicador No 8: Utilización de información de registro individual de prestaciones – RIPS.

Indicador No 9: Resultado equilibrio presupuestal con recaudo.

Indicador No 10: Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento de la circular única expedida por la superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya.

Indicador No 11: Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del decreto 2193 de 2004 compilado en la Sección 2, capítulo 8, Título 3, Parte 5 del libro 2 del Decreto 780 de 2016 – Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, o la norma que la sustituya.

- **Área de Gestión Clínica y Asistencial**

Indicador No 21: Proporción de Gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.

Indicador No 22: Incidencia de sífilis congénita en partos atendidos en la ESE.

Indicador No 23: Evaluación de aplicación de la guía de manejo específica para enfermedad hipertensiva.

Indicador No 24: Evaluación de aplicación de guías de manejo para crecimiento y desarrollo.

Indicador No 25: Reingreso de pacientes por el servicio de urgencias antes de 72 horas.

Indicador No 26: Oportunidad promedio en la atención de la consulta médica general.

A continuación se detallan cada uno de los Indicadores que quedaron formulados y aprobados en el Plan de Gestión de la ESE Popayán.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	10 de 117

### INDICADOR No 1: Mejoramiento Continuo.

ÁREA DE GESTIÓN: DIRECCIÓN Y GERENCIA				
Indicador No. 1.	Mejoramiento continuo de calidad para entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior.			
Formula	Promedio de la calificación de autoevaluación en la vigencia evaluada/promedio de la calificación de autoevaluación de la vigencia anterior.			
Estándar propuesto-meta anual anexo No. 2. Resolución 408 de 2018	Logros para la vigencia			
> = 1,20	2024	2025	2026	2027
Autoevaluación cada vigencia	1,20	1,20	1,20	1,20
Línea base 2023	1,24			

### INDICADOR No 2: Efectividad en la auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención En salud.

ÁREA DE GESTIÓN: DIRECCIÓN Y GERENCIA				
Indicador No. 2.	Efectividad en la auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud.			
Formula	Relación del número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas/Número de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría registrados en el PAMEC.			
Estándar propuesto-meta anual anexo No. 2. Resolución 408 de 2018	Logros para la vigencia			
≥ 0,90	2024	2025	2025	2027
Línea base	100%			

### INDICADOR No 3. Gestión de ejecución del plan de desarrollo institucional.

ÁREA DE GESTIÓN: DIRECCIÓN Y GERENCIA				
Indicador No. 3.	Gestión de ejecución del plan de desarrollo institucional.			
Formula	Número de metas del plan operativo anual cumplidas en la vigencia objeto de evaluación/ Número de metas del Plan Operativo anual programadas en la vigencia objeto de evaluación.			
Estándar propuesto-meta anual anexo No. 2. Resolución 408 de 2018	Logros para la vigencia			
≥ 0,90	2024	2025	2026	2027
Línea base	0,93%			

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	11 de 117

- **ÁREA DE GESTIÓN: FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA**

INDICADOR No 4: Riesgo Fiscal y Financiero.

ÁREA DE GESTIÓN: FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA				
Indicador No. 4.	Riesgo Fiscal y Financiero			
Formula	Adopción del programa de saneamiento Fiscal y Financiero			
Estándar propuesto-meta anual anexo No. 2. Resolución 408 y 1097 de 2018	Logros para la vigencia			
	2024	2025	2026	2027
Sin riesgo	Sin riesgo	Sin riesgo	Sin riesgo	Sin riesgo
Línea base	Sin riesgo			

**INDICADOR No 5: Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo Producida.**

ÁREA DE GESTIÓN: FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA				
Indicador No. 5.	Evolución del gasto por unidad de valor relativo producida.			
Formula	$\left\{ \frac{\text{Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en la vigencia objeto de la evaluación}}{\text{Número de UVR producidas en la vigencia objeto de evaluación}} \div \left\{ \frac{\text{Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en la vigencia anterior en valores constantes de la vigencia objeto de evaluación}}{\text{Número UVR producidas en la vigencia anterior}} \right\} \right\}$			
Estándar propuesto-meta anual anexo No. 2. Resolución 408 y 1097 de 2018	Logros para la vigencia			
	2024	2025	2026	2027
< 0,90	< 0,90	< 0,90	< 0,90	< 0,90
Línea base	1,18			

**INDICADOR No. 6: Proporción de medicamentos y materiales médico quirúrgico adquirido mediante los siguientes mecanismos.**

ÁREA DE GESTIÓN: FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA				
Indicador No. 6.	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquirido mediante los siguientes mecanismos: 1) compras conjuntas, 2) Compras a través de cooperativas de Empresas sociales del Estado. 3) Compras a través de mecanismos electrónicos.			
Formula	$\frac{\text{Valor total adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico realizadas en la vigencia evaluada mediante uno o más de los siguientes mecanismos: (1) compras conjuntas, 2) Compras a través de cooperativas de Empresas sociales del Estado. 3) Compras a través de mecanismos electrónicos}}{\text{Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico-quirúrgico en la vigencia evaluada.}}$			
Estándar propuesto-meta anual anexo No. 2. Resolución 408 de 2018	Logros para la vigencia			
	2024	2025	2026	2027

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	12 de 117

≥ 0,70	≥ 0,70	≥ 0,70	≥ 0,70	≥ 0,70
Línea base	0,85			

**INDICADOR No. 7: Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta Y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior.**

ÁREA DE GESTIÓN: FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA				
Indicador No. 7.	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior.			
Formula	<p>– Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con cortea 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación.</p> <p>– [(Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con cortea 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con cortea 31 de diciembre de la vigencia anterior)]</p>			
Estándar propuesto-meta anual anexo No. 2. Resolución 408 de 2018	Logros para la vigencia			
	2024	2025	2026	2027
cero (o) ó variación negativa	cero (o)	cero (o)	cero (o)	cero (o)
Línea base	Cero (0)			

**INDICADOR No. 8: Utilización de información de registro individual de prestaciones**

ÁREA DE GESTIÓN: FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA				
Indicador No. 8.	Utilización de información de registro individual de prestaciones – RIPS.			
Formula	Número de informes de análisis de los registros de prestación de servicios de la ESE, presentados a la Junta Directiva, con base en RIPS en la vigencia objeto de evaluación.			
Estándar propuesto-meta anual anexo No. 2. Resolución 408 de 2018	Logros para la vigencia			
	2024	2025	2026	2027
4	4	4	4	4
Línea base	4			

**INDICADOR No. 9. Resultado equilibrio presupuestal con recaudo.**

ÁREA DE GESTIÓN: FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA				
Indicador No. 9.	Resultado equilibrio presupuestal con recaudo.			
Formula	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia objeto de evaluación (incluye el valor recaudado de CxC de vigencias anteriores) / Valor de la ejecución de gastos comprometidos en la vigencia objeto de evaluación (incluye el valor comprometido de CxP de vigencias anteriores).			
Estándar propuesto-meta anual anexo No. 2. Resolución 408 de 2018	Logros para la vigencia			
	2024	2025	2026	2027

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	13 de 117

≥ 1,	≥ 1,	≥ 1,	≥ 1,	≥ 1,
Línea base	1,05			

**INDICADOR No. 10. Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento de la circular única expedida por la superintendencia nacional de salud o la norma que la sustituya.**

ÁREA DE GESTIÓN: FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA				
Indicador No. 10.	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento de la circular única expedida por la superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya.			
Formula	Cumplimiento oportuno de los informes en términos de la normatividad vigente.			
Estándar propuesto-meta anual anexo No. 2. Resolución 408 de 2018	Logros para la vigencia			
	2024	2025	2026	2027
cumplimiento dentro de los términos previstos	Con cumplimiento dentro de los términos previstos	Con cumplimiento dentro de los términos previstos	Con cumplimiento dentro de los términos previstos	Con cumplimiento dentro de los términos previstos
Línea base	Con cumplimiento dentro de los términos previstos			

**INDICADOR No. 11. Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 O la norma que lo sustituya.**

ÁREA DE GESTIÓN: FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA				
Indicador No. 11.	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del decreto 2193 de 2004 compilado en la Sección 2, capítulo 8, Título 3, Parte 5 del libro 2 del Decreto 780 de 2016 – Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, o la norma que la sustituya			
Formula	Cumplimiento oportuno de los informes en términos de la normatividad vigente de la vigencia objeto de evaluación.			
Estándar propuesto-meta anual anexo No. 2. Resolución 408 de 2018	Logros para la vigencia			
	2024	2025	2026	2027
cumplimiento dentro de los términos previstos	Con cumplimiento dentro de los términos previstos	Con cumplimiento dentro de los términos previstos	Con cumplimiento dentro de los términos previstos	Con cumplimiento dentro de los términos previstos
Línea base	Con cumplimiento dentro de los términos previstos			

- **ÁREA DE GESTIÓN: GESTIÓN CLÍNICA O ASISTENCIAL**

**INDICADOR No 21. Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.**

ÁREA DE GESTIÓN: CLINICA O ASISTENCIAL

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	14 de 117

Indicador No. 21.	Proporción de Gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.			
Formula	Número de mujeres gestantes a quienes se les realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron al programa de control prenatal de la E.S.E a más tardar en la semana 12 de gestación./ Total de mujeres gestantes identificadas			
Estándar propuesto-meta anual anexo No. 2. Resolución 408 de 2018	Logros para la vigencia			
	2024	2025	2026	2027
> = 0,85	> = 0,85	> = 0,85	> = 0,85	> = 0,85
Línea base	0,64			

### INDICADOR No 22. Incidencia de sífilis congénita en partos atendidos en la ESE.

ÁREA DE GESTIÓN: CLINICA O ASISTENCIAL				
Indicador No. 22.	Incidencia de sífilis congénita en partos atendidos en la ESE.			
Formula	Número de RN con diagnóstico de Sífilis Congénita de población de partos atendidos en la ESE en la vigencia.			
Estándar propuesto-meta anual anexo No. 2. Resolución 408 de 2018	Logros para la vigencia			
	2024	2025	2026	2027
Cero (0) casos	Cero (0) casos	Cero (0) casos	Cero (0) casos	Cero (0) casos
Línea base	Cero (0) casos			

### INDICADOR No 23. Evaluación de aplicación de la guía de manejo específica para enfermedad hipertensiva.

ÁREA DE GESTIÓN: CLINICA O ASISTENCIAL				
Indicador No. 23.	Evaluación de aplicación de la guía de manejo específica para enfermedad hipertensiva.			
Formula	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de atención de Enfermedad Hipertensiva adoptada por la ESE/ Total de Historias clínica auditadas de la muestra representativa de Pacientes con Diagnóstico de hipertensión arterial atendidos en la ESE en la vigencia 2024.			
Estándar propuesto-meta anual anexo No. 2. Resolución 408 de 2018	Logros para la vigencia			
	2024	2025	2026	2027
>= 0,90	>= 0,90	>= 0,90	>= 0,90	>= 0,90
Línea base 2023	0,98			

### INDICADOR No. 24. Evaluación de aplicación de guías de manejo para crecimiento y desarrollo.

ÁREA DE GESTIÓN: CLINICA O ASISTENCIAL	
Indicador No. 24.	Evaluación de aplicación de guías de manejo para crecimiento y desarrollo.
Formula	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños(as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la guía técnica para la detección de alteraciones de

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	15 de 117

	crecimiento y desarrollo / Número de Historias Clínicas de niños(as) menores de 10 años incluidos en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en la vigencia.			
Estándar propuesto-meta anual anexo No. 2. Resolución 408 de 2018	Logros para la vigencia			
	2024	2025	2026	2027
> = 0,80	> = 0,80	> = 0,80	> = 0,80	> = 0,80
Línea base 2023	0,98			

### INDICADOR No 25: Reingreso de pacientes por el servicio de urgencias antes de 72 horas.

ÁREA DE GESTIÓN: CLINICA O ASISTENCIAL				
Indicador No. 25.	Reingreso de pacientes por el servicio de urgencias antes de 72 horas.			
Formula	Número de consultas por el servicio de Urgencias que Reingresaron antes de 72 horas por la misma causa/ Total de egresos vivos por urgencias durante la vigencia.			
Estándar propuesto-meta anual anexo No. 2. Resolución 408 y 1097 de 2018	Logros para la vigencia			
	2024	2025	2026	2027
< = 0,03	< = 0,03	< = 0,03	< = 0,03	< = 0,03
Línea base	0,001			

### INDICADOR No 26. Oportunidad promedio en la atención de la consulta médica general.

ÁREA DE GESTIÓN: CLINICA O ASISTENCIAL				
Indicador No. 26.	Oportunidad promedio en la atención de la consulta médica general.			
Formula	Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita por cualquier medio, para ser atendido en la consulta médica general de 1° vez y la fecha para la cual es asignada la cita./ Número total de consultas médicas generales de 1ª vez asignadas en la institución.			
Estándar propuesto-meta anual anexo No. 2. Resolución 408 de 2018	Logros para la vigencia			
	2024	2025	2026	2027
< = 3 días	< = 3 días	< = 3 días	< = 3 días	< = 3 días
Línea base	0,96 día			

## 3.2. INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

La implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en la institución inicio formalmente su desarrollo desde la vigencia 2018, para ello se diligenciaron los autodiagnósticos establecidos para las 7 dimensiones que componen el modelo, además de presentar la evaluación del mismo mediante el formulario único de reporte avances de la gestión – FURAG. Con base en estos elementos, se formularon anualmente los planes de acción, donde se describen las actividades a desarrollar para cumplir con la implementación del modelo.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	16 de 117

La adopción del modelo se presenta mediante Resolución 54 del 22 de marzo de 2019. Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E y Resolución 56 del 26 de marzo de 2019. Por medio del cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

A continuación se detalla el comportamiento de cada una de las políticas conforme los resultados de la medición de desempeño institucional desde la Vigencia 2018-2023

DIMENSIÓN		POLITICA	2018	2019	2020	2021	2022	2023
DIMENSIÓN HUMANO	1. TALENTO	1. Gestión Estratégica del Talento Humano	36.8	42.9	51.9	58.6	56.5	77,5
		2. Política de Integridad	49.7	62.2	52.5	64.3	33.1	54,6
DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	2.	3.Planeación Institucional	53.3	61.1	52.4	58.8	73.8	77,2
		4. Compras y Contratación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		5. Gestión Presupuestal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DIMENSION 3. GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	VENTANILLA HACIA ADENTRO	6. Fortalecimiento Organizacional y simplificación de Procesos	52.4	53.6	44.9	52.5	88.2	81,6
		7. Gobierno Digital	45.9	53.9	56.7	59.6	61.3	61,5
		8. Seguridad Digital	57.3	60.4	50.3	57.1	52.9	47,9
		9. Defensa Jurídica	61.1	71.0	65.1	79	N/A	N/A
	RELACIÓN ESTADO CIUDADANO	10. Mejora Normativa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		11. Servicio al Ciudadano	51.0	62.3	61.3	69.4	67.2	63,6
		12. Racionalización de Trámites	48.5	62.8	N/A	57.4	N/A	N/A
		13. Participación ciudadana en la Gestión Pública	53.5	60	58.7	63.2	70.8	57,5
DIMENSIÓN 4. EVALUACIÓN DE RESULTADOS		14. Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	51.2	62	57.5	64.2	82	79,5
DIMENSIÓN 5. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		15. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	53.2	54.0	57.4	63.3	55.3	74,6
		16. Gestión Documental	50.7	55.4	51.8	57.7	47.2	42,9
		17. Gestión de la Información Estadística	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NA
DIMENSIÓN 6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN		18. Gestión del conocimiento y la Innovación	51.5	59.9	53.5	58.7	36	32,2
DIMENSIÓN 7. CONTROL INTERNO		19. Control Interno	56.1	42.9	57.8	63.4	69.7	
TOTAL			55.0	59.5	56.6	62.2	63.6	64

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	17 de 117

Frente a los cambios representativos se evidencian factores que inciden en los cambios de puntuación con respecto a la comparabilidad de un año a otro, se debe tener en cuenta que técnicamente se pueden presentar varias fuentes de variación del puntaje como:

Las variaciones en las preguntas definidas en las políticas.

A continuación, se presentan las actividades programadas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, para la Vigencia 2024 tal y como se especifica a continuación:

- **DIMENSION 1: TALENTO HUMANO:**

#### **GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO**

1. Actualización en el SIGEP de las hojas de vida del personal de planta y contratistas de la Entidad Verificando la información cargada en plataforma para la vigencia 2024
2. Realizar inducción y reinducción institucional
3. Realizar medición de clima laboral vigencia 2024.
4. Organizar y archivar historias laborales de acuerdo a la política archivística
5. Base de datos caracterización según criterios.

#### **POLITICA DE INTEGRIDAD:**

1. Divulgar el código de integridad por distintos canales, sensibilizando a los servidores públicos a ser parte de las buenas prácticas (Dos veces al año)
2. Verificar si los servidores de la entidad han apropiado los valores del código de integridad.
3. Llevar un ejercicio para la apropiación de los valores y principios propuestos en el Código de Integridad
4. Seguimiento a la apropiación y conocimiento de los principios de acción de los valores del código de integridad a través de encuestas, entrevistas o grupos de intercambio
5. Documentar la apropiación del código de integridad que permitan alimentar la próxima intervención del Código.

- **DIMENSION 2: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION**

#### **PLANEACION INSTITUCIONAL:**

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	18 de 117

1. Acta socialización Plataforma Estratégica
2. Acta de Capacitación
3. matriz de caracterización grupos de valor
4. Documento actualizado
5. Planes Operativos Anuales de los procesos

### COMPRAS Y CONTRATACIÓN

1. Realizar capacitación de Manual de Supervisión e Interventoría
  - **DIMENSION 3: GESTION CON VALORES PARA RESULTADOS**

### ENFOQUE: VENTANILLA HACIA ADENTRO -FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS:

1. Efectuar Socialización a la Estructura Orgánico-funcional de la Entidad
2. Efectuar Socialización al modelo de operación por procesos de la Entidad.
3. Realizar socialización procedimiento para dar de baja los bienes del inventario.

### ENFOQUE: VENTANILLA HACIA ADENTRO - GOBIERNO DIGITAL:

1. Elaboración catalogo de servicios TI
2. Socialización manual de soporte técnico y cargue pagina web
3. Socialización plan de contingencia de sistemas de la información

### ENFOQUE: VENTANILLA HACIA ADENTRO - SEGURIDAD DIGITAL

1. Socialización de procedimientos de seguridad y privacidad de la información (Política de Copias, Procedimiento de Copias, Política de acceso remoto )
2. Capacitar y concientizar a los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo sobre la política de seguridad digital.

### ENFOQUE: VENTANILLA HACIA ADENTRO - DEFENSA JURIDICA

1. Realizar capacitación de Daño Antijurídico

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	19 de 117

#### **ENFOQUE: RELACION ESTADO CIUDADANO - RACIONALIZACION DE TRAMITES**

1. Inscripción de trámites y otros procedimientos administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) en armonía con lo dispuesto en el artículo 40 del Decreto Ley 019 de 2012
2. Identificar los trámites con mayor cantidad de quejas, reclamos y denuncias de los ciudadanos
3. Realizar una actividad de publicidad y divulgación por cada tramite inscrito en plataforma SUIT

#### **ENFOQUE: RELACION ESTADO CIUDADANO - SERVICIO AL CIUDADANO**

1. Actualizar los canales de atención sobre la oferta institucional por cada punto de atención con los horarios, días de atención y mecanismos para la atención al ciudadano
2. Realizar capacitación al cliente interno en la política de servicio al ciudadano
3. Actualizar caracterización de los grupos de valor

#### **ENFOQUE: RELACION ESTADO CIUDADANO - PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTIÓN PUBLICA**

1. Elaboración de Plan de Acción de Política de Participación social
2. Realizar un seguimiento al plan de acción de la política de participación social
3. Realizar capacitación al cliente interno en la política de participación ciudadana

- **DIMENSION 4: EVALUACION DE RESULTADOS**

#### **POLITICA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

1. Informe de Seguimiento plan de gestión de la vigencia 2024
2. Informe de Avance Planes Operativos Anuales

- **DIMENSION 5: INFORMACION Y COMUNICACIÓN**

#### **POLITICA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	20 de 117

1. Realizar seguimiento al nivel de implementación de ley 1712 de 2014, mediante la matriz de auto diagnóstico desarrollada por la procuraduría general de la nación y presentar las recomendaciones a las áreas encargadas.
2. Capacitar a los servidores públicos en el nuevo derecho de acceso a la información y a sus grupos de valor en la información pública de la entidad.

#### **POLITICA GESTION DOCUMENTAL**

1. Socializar Política de Gestión Documental conforme al Decreto 1080/15 art. 2.8.2.5.6. ARTÍCULO 2.8.2.5.6. Componentes de la política de gestión documental.
2. Elaborar Programa de Gestión Documental, socializar y aprobar ante comité institucional de gestión y desempeño, y publicación del Programa de Gestión Documental en pagina institucional

- **DIMENSION 6: INFORMACION Y COMUNICACIÓN**

#### **POLITICA GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION**

1. Dar Cumplimiento a la adopción de manuales y protocolos conforme al estándar de procesos prioritarios conforme al sistema del habilitación de la resolución 3100 de 2019

- **DIMENSION 7. CONTROL INTERNO**

#### **POLITICA CONTROL INTERNO**

1. Informe de resultados de Seguimiento a la apropiación y conocimiento de los principios de acción de los valores del código de integridad
2. Realizar seguimiento a las evaluaciones de desempeño ejecutadas mediante los planes operativos internos y el acuerdo de gestión.
3. Realizar seguimiento a los informes de ley que se presentan en la Entidad

### **3.3. PLANES INSTITUCIONALES**

Referente al cumplimiento del Decreto 612 de 2018 se han desarrollado anualmente los planes institucionales, los cuales se encuentran divulgados en la página institucional, así mismo se

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	21 de 117

efectuó seguimiento trimestral tanto para el primer trimestre como para el segundo trimestre del 2024, a continuación se especifican los Planes que están cargados en la PAGINA WEB Institucional:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Bienestar Institucional
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETIC
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

#### 4. COMPORTAMIENTO FINANCIERO-CATEGORIZACION SIN RIESGO

A 31 de diciembre de 2023 la E.S.E. Popayán de acuerdo a la información reportada en la Plataforma SIHO del Decreto 2193 de 2004, información que fue revisada y validada por la Secretaria Departamental de Salud del Cauca y enviada al Ministerio de Salud y Protección, el 30 de abril de 2024.

Que según la información reportada la E.S.E. Popayán, presenta a 31 de diciembre de 2023 un equilibrio presupuestal por recaudos así:

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE			
Variable	2022	2023	Variación
TOTAL INGRESOS RECAUDADOS	49,063	45,442	(7.38)
GASTOS TOTALES COMPROMETIDOS	46,205	43,234	(6.43)
% RECAUDOS/ COMPROMISOS	1.06	1.05	(0.01)
SUPERAVIT O DEFICIT POR RECAUDOS/COMPROMISOS	2,858	2,208	

Fuente: Informe SIHO a 31 de diciembre de 2022-2023

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	22 de 117

Analizando la relación de total de recaudos frente a total de gastos comprometidos, a 31 de diciembre de 2023, se observa que la ESE presenta una relación del 1.05% lo cual está dado por la reducción en el total de gastos comprometidos.

La ESE Popayán, en su marco fiscal proyectado a 31 de diciembre de 2023 había proyectado cerrar la vigencia 2023 con un superávit por valor de \$ 149.millones.

La Gerencia de la ESE con el fin de mejorar su marco fiscal a 31 de diciembre de 2023 y lograr una estabilidad financiera sin desmejorar la prestación de los servicios, realizó acciones importantes de austeridad en el gasto y la recuperación de la cartera, logrando cerrar la vigencia con un superávit por recaudos por valor de \$ 2.208.millones y un equilibrio presupuestal del 1.05% .

Las cuentas por pagar con compromisos a 31 de diciembre de 2023 ascienden a la suma de \$ 995.millones, las cuales se encuentran respaldadas para su pago con el saldo Caja y Bancos por valor de \$ 3.628.millones, a 31 de diciembre de 2023.

De acuerdo a esta información reportada, a 31 de diciembre de 2023, para la vigencia 2024 el Ministerio de Salud y Protección Social efectuó la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado, donde la Empresa Social del Estado POPAYÁN E.S.E fue categorizada SIN RIESGO según Resolución 980 del 30 de mayo de 2024.



La Secretaria de Salud Departamental del Cauca no emite Concepto de Viabilidad de Categorización del riesgo Financiero de las Empresas Sociales del Estado, la categorización del riesgo financiero es emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, aplicando la metodología establecida en la Resolución 2509 del 2012 modificada mediante la Resolución 2249 de 2018.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	23 de 117

#### 4.1. EJECUCION PRESUPUESTAL A 31 DE MARZO 2024 Y A 30 DE JUNIO DE 2024

PRESUPUESTO			
A 31 DE MARZO	A 30 DE JUNIO	DIFERENCIA	VARICION
41,489,377,867.00	44,673,029,989.28	3,183,652,122.28	7.67
41,489,377,867.00	44,673,029,989.28	3,183,652,122.28	7.67

Ficha Técnica SIHO- Ficha A 31 de marzo de 2024 – Ejecución Presupuestal – Abril Mayo y Junio-2024

Presupuesto: A 31 de marzo la E.S.E. Popayán contaban con un presupuesto de \$ 41, 489, 377,867.00 y a 30 de Junio de 2024 presenta un valor de \$ 44, 673, 029,989.28, con un incremento del 7.67%, debido a que en el mes de mayo de 2024 se realizó adición presupuestal por valor de \$ 3,183,652,122.28 correspondiente a recursos de Disponibilidad Inicial.

#### 4.2. RECONOCIMIENTOS:

Concepto	Reconocimientos a Marzo	Reconocimientos a Abril	Reconocimientos a Mayo	Reconocimientos a Junio	Total Reconocimiento Abril a Junio	Total Reconocimientos a 30 de Junio de 2024	Variacion
Ingreso Total Reconocido Excluye CxC	13,052,007,472	2,675,632,001	3,840,712,093	4,054,246,443	10,570,590,537	23,622,598,009	- 19.01
Disponibilidad Inicial	3,183,652,122					3,183,652,122	- 100.00
Total Venta de Servicios	13,052,007,472	2,675,632,001	3,840,712,093	4,054,246,443	10,570,590,537	23,622,598,009	- 19.01
PPNA	-				-	-	-
Régimen Subsidiado	9,798,204,513	2,464,577,279	3,679,016,437	3,386,905,155	9,530,498,871	19,328,703,384	- 2.73
Régimen Contributivo	507,578,484	142,877,627	117,819,770	313,579,149	574,276,546	1,081,855,030	13.14
Plan de Intervenciones Colectivas	-			28,770,000	28,770,000	28,770,000	-
Otras ventas de servicios	2,746,224,475	68,177,095	43,875,886	324,992,139	437,045,120	3,183,269,595	- 84.09
Aportes	-				-	-	-
Recursos de Capital	2,456,166,667				-	2,456,166,667	- 100.00
Otros Ingresos Red-Reint	17,011,329	922,617	7,816,202	(11,050,799)	(2,311,981)	14,699,349	- 113.59
Cuentas por cobrar Otras vigencias	5,045,214,088	870,738,341	724,230,893	935,418,713	2,530,387,947	7,575,602,035	- 49.85
TOTAL RECONOCIMIENTOS	23,754,051,679	3,547,292,959	4,572,759,188	4,978,614,357	13,098,666,504	36,852,718,183	- 44.86

Ficha Técnica SIHO- Ficha A 31 de marzo de 2024 – Ejecución Presupuestal – Abril Mayo y Junio-2024

Reconocimientos: Realizando comparativo primer trimestre 2024 frente el segundo trimestre de la misma vigencia se observa una reducción del 44.86% debido principalmente a la variación

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	24 de 117

negativa del 84.09% en otras ventas de servicios de Salud, es de anotar que en el primer trimestre se reconoció la suma de y la suma de \$ 1.862.309.200,00 según Resolución No.2153 de 2024 APS.

Además se reconoció la suma de \$ 2.456.166.667,00, correspondiente a recursos del Ministerio de Salud según resolución 00002113 del 15 de Diciembre de 2023, por valor de \$ 273.666.667,00 y la suma de \$ 2.182.500.000,00 recursos asignados mediante Resolución 00001831 del 8 de noviembre de 2023.

#### 4.3. RECAUDOS:

CONCEPTO	Recaudos a Marzo	Recaudos a Abril	Recaudos a Mayo	Recaudos a Junio	Total Recaudos Abril a Junio	Total Recaudos a 30 de Junio de 2024	Variación
Ingreso Total Recaudado (Excluye CxC)	8,331,785,488	2,553,453,680	2,928,441,672	2,846,213,200	8,328,108,552	16,659,894,040	- 0.04
Disponibilidad Inicial	3,183,652,122				-	3,183,652,122	- 100.00
Total Venta de Servicios	8,331,785,488	2,553,453,680	2,928,441,672	2,846,213,200	8,328,108,552	16,659,894,040	- 0.04
PPNA	-				-	-	-
Régimen Subsidiado	5,801,003,594	2,444,141,933.00	2,795,690,752.00	2,598,035,923.00	7,837,868,608	13,638,872,202	35.11
Régimen Contributivo	37,477,132	72,046,450.00	65,288,430.00	44,530,229.00	181,865,109	219,342,241	385.27
Plan de Intervenciones Colectivas	-			28,770,000.00	28,770,000	28,770,000	-
Otras ventas de servicios	2,493,304,762	37,265,297.00	67,462,490.00	174,877,048.00	279,604,835	2,772,909,597	- 88.79
Aportes	-				-	-	-
Recursos de Capital	2,456,166,667				-	2,456,166,667	- 100.00
Otros Ingresos	17,011,329	922,616.84	7,816,201.67	(11,050,799.13)	(2,311,981)	14,699,349	- 113.59
Cuentas por cobrar Otras vigencias	5,045,214,088	870,738,341.10	724,230,893.00	935,418,713	2,530,387,947	7,575,602,035	- 49.85
TOTAL	19,033,829,6	3,425,114,638	3,660,488,767	3,770,581,114	10,856,184,5	29,890,014,2	- 42.96

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	25 de 117

CONCEPTO	Recaudos a Marzo	Recaudos a Abril	Recaudos a Mayo	Recaudos a Junio	Total Recaudos Abril a Junio	Total Recaudos a 30 de Junio de 2024	Variación
RECAUDOS	94				19	13	

Ficha Técnica SIHO- Ficha A 31 de marzo de 2024 – Ejecución Presupuestal – Abril Mayo y Junio-2024.

**Recaudos:** Realizando comparativo primer trimestre 2024 frente el segundo trimestre de la misma vigencia de los recaudos se observa una reducción del 42.86% debido principalmente a la variación negativa del 88.79% en otras ventas de servicios de Salud, es de anotar que en el primer trimestre se reconoció la suma de y la suma de \$ 1.862.309.200,00 según Resolución No.2153 de 2024 APS.

Además se recaudó la suma de \$ 2.456.166.667,00, correspondiente a recursos del Ministerio de Salud según resolución 00002113 del 15 de Diciembre de 2023, por valor de \$ 273.666.667,00 y la suma de \$ 2.182.500.000,00 recursos asignados mediante Resolución 00001831 del 8 de noviembre de 2023, para transporte Asistencial básico.

#### 4.4. GASTOS COMPROMETIDOS:

Variable	Compromisos a Marzo	Compromisos a Abril	Compromisos a Mayo	Compromisos a Junio	Total Compromiso de Abril a Junio	Total Compromisos a 30 de Junio de 2024	Variación
Gastos Total Comprometido o Excluye CxP	14,321,401,434	1,244,154,624	12,111,146,956	793,588,916	11,989,455,968	26,310,857,402	- 16.28
Gasto de Funcionamiento	14,233,310,596	1,240,159,296	12,106,375,533	719,416,663	14,065,951,491	28,299,262,087	- 1.18
Gastos de Personal	10,945,408,018	203,372,812	11,479,688,902	306,394,254	11,989,455,968	22,934,863,986	9.54
Gasto de Personal de Planta	696,037,840	173,015,072	235,230,173	306,394,254	714,639,499	1,410,677,339	2.67
Servicios Personales Indirectos	10,249,370,178	30,357,740	11,244,458,729		11,274,816,469	21,524,186,647	10.00
Gastos Generales	3,199,811,740	1,032,791,156	621,915,208	338,850,156	1,993,556,519	5,193,368,259	- 37.70
	88,090,838	3,995,328	4,771,423	74,172,253	82,939,004	171,029,842	- 5.85

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	26 de 117

Variable	Compromisos a Marzo	Compromisos a Abril	Compromisos a Mayo	Compromisos a Junio	Total Compromiso de Abril a Junio	Total Compromisos a 30 de Junio de 2024	Variación
Transferencias							
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	1,514,587,016	251,254,348	17,643,306	8,960,000	277,857,654	1,792,444,670	- 81.65
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	-		976,885,173	2,069,990	978,955,163	978,955,163	
Gastos Totales con Cuentas por Pagar	15,747,897,612	1,491,413,644	13,100,904,012	730,446,653	15,322,764,308	31,070,661,921	- 2.70

Ficha Técnica SIHO- Ficha A 31 de marzo de 2024 – Ejecución Presupuestal – Abril Mayo y Junio-2024.

Gastos comprometidos: Realizando comparativo primer trimestre 2024 frente el segundo trimestre de la misma vigencia de los gastos comprometidos presentan una variación negativa del 2.70%, a pesar de que en el mes de mayo los compromisos ascienden a la suma de \$ 13.100.904.012,00 debido a que en este mes se realizó la contratación del personal administrativo se realizó hasta el mes de agosto y el personal asistencial hasta el mes se realizó septiembre de 2024.

|

#### 4.5. EQUILIBRIO PRESUPUESTAL

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL							
CONCEPTO	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total Abril a Junio	Total a Junio	
TOTAL INGRESOS RECONOCIDOS	23,754,051,679	3,547,292,959	4,572,759,188	4,978,614,357	13,098,666,504	36,852,718,183	
TOTAL INGRESOS RECAUDADOS	19,033,829,694	3,425,114,638	3,660,488,767	3,770,581,114	10,856,184,519	29,890,014,213	
GASTOS TOTALES COMPROMETIDOS	15,747,897,612	1,491,413,644	13,100,904,012	730,446,653	15,322,764,308	31,070,661,921	
% RECONOCIMIENTOS/COMPROMISOS	1.51	2.38	0.35	6.82	0.85	1.19	
% RECAUDOS/	1.21	2.30	0.28	5.16	0.71	0.96	

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	27 de 117

EQUILIBRIO PRESUPUESTAL						
CONCEPTO	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total Abril a Junio	Total a Junio
COMPROMISOS						
SUPERAVIT O DEFICIT POR RECONOCIMIENTOS/COMPROMISOS	8,006,154,067	2,055,879,315	(8,528,144,824)	4,248,167,704	(2,224,097,804)	5,782,056,262
SUPERAVIT O DEFICIT POR RECAUDOS/COMPROMISOS	3,285,932,082	1,933,700,994	(9,440,415,245)	3,040,134,461	(4,466,579,789)	(1,180,647,707)

Ficha Técnica SIHO- Ficha A 31 de marzo de 2024 – Ejecución Presupuestal – Abril Mayo y Junio-2024.

La Empresa Social del Estado Popayán ESE a 30 de junio de 2024 presenta un déficit de \$ 1.1.80647707,00 y un desequilibrio por recaudos del 0.96%; originado principalmente en los gastos comprometidos debido a que en el Rubro de Personales Indirectos administrativos se encuentra la registrada la contratación hasta el mes de agosto de 2024 y La contratación de Personal Operativo va hasta el 30 de Septiembre del 2024 y los recaudos son los registrados solo a 30 de junio de 2024.

#### Logros:

Se ha realizado seguimiento mensual de los ingresos recaudados frente a los gastos comprometidos, con el fin de dar cumplimiento de los indicadores del proceso; información remitida a la administración para tener en cuenta en la toma de decisiones.

Pendientes:

Aprobación de Proyecto de Adición Resolución 00000820 del 16 de Mayo de 2024, Ministerio de Salud, por valor de \$ 136.854.950,00- recursos de PAPSIVI.

#### 4.2. INFORME SOBRE EL ESTADO FINANCIERO REFERENTE A LAS DEUDAS QUE LAS E.P.S. TIENEN CON CADA PERIODO.

La cartera corte mayo 2024 asciende a \$20.916.217.329 de los cuales los saldos en empresas en liquidación suman \$3.002.460.168 arrojando un saldo en gestión de \$ 17.913.757.160 de estos la cartera de la vigencia es de \$ 5.754.670.727 y la cartera en gestión de vigencias pasadas es de \$ 12.188.858.649.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	28 de 117

La cartera ha disminuido en el primer trimestre en -471.536.234 y en lo corrido del segundo trimestre en -\$594.560.100 reflejados en mayores ingresos en los valores recaudados.

RÉGIMEN	SALDOS 2023	CARTERA 1 TRIMESTRE 2024	CARTERA CORTE MAYO 2024	DIFERENCIA TOTAL
SUBSIDIADO	16.882.259.211	17.066.215.614	16.425.662.390	- 456.596.821
CONTRIBUTIVO	1.715.174.971	1.914.140.163	1.975.421.625	260.246.653
SOAT	643.488.214	701.249.787	710.360.138	66.871.924
PIC	908.676.714	556.642.205	556.642.205	- 352.034.509
VINCULADOS	413.800.772	413.598.684	413.598.684	-202.088
ESPECIAL	364.724.832	379.781.429	382.020.601	17.295.769
OTRAS	887.029.546	293.830.373	312.234.657	-574.794.889
PRIVADAS	81.603.584	101.519.167	68.749.326	-12.854.258
ARL	60.223.421	61.506.734	48.149.736	-12.073.685
ASEGURADORAS	25.332.398	22.293.273	23.377.968	-1.954.430
Saldos de Cartera	21.982.313.663	21.510.777.429	20.916.217.329	-1.066.096.335
Diferencia periodo Anterior		-471.536.234	-594.560.100	-1.066.096.335

Fuente: Subproceso Cartera-ESE Popayán

Al detallar la cartera corte mayo 2024 por empresas tenemos el siguiente detalle:

EMPRESA	SALDOS 2023	CARTERA 2024 DE OTRAS VIGENCIA	CARTERA 2024	SALDO MAYO 2024
ASMET SALUD EPS	4.740.131.471	3.939.572.232	1.320.473.321	5.260.045.553
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC	5.858.093.098	2.571.604.240	2.472.440.457	5.044.044.697
EMSSANAR S.A.S	2.490.067.983	1.613.161.117	553.313.764	2.166.474.881
NUEVA EPS	1.202.157.372	1.201.197.372	587.460.167	1.788.657.539
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CAUCA	671.649.559	671.649.559	18.762.708	690.412.267
MALLAMAS	638.764.357	296.550.898	338.408.804	634.959.701
PIC- POPAYAN	412.380.190	412.380.190	0	412.380.190
ADRES	321.135.349	321.135.349	73.184.298	394.319.647
POLICIA METROPOLITANA	233.841.457	233.407.039	52.861.077	286.268.116
COOSALUD	198.191.084	77.098.003	79.200.534	156.298.537
LA PREVISORA S A DE SEGUROS	111.960.521	94.825.485	43.380.280	138.205.765

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	29 de 117

EMPRESA	SALDOS 2023	CARTERA 2024 DE OTRAS VIGENCIA	CARTERA 2024	SALDO MAYO 2024
PIC- TOTORÓ	94.824.800	94.824.800	0	94.824.800
EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	128.690.233	64.916.871	25.549.414	90.466.285
SANIDAD MILITAR	128.115.563	78.721.415	10.512.868	89.234.283
EPS SANITAS S.A.	150.487.894	28.250.000	54.340.009	82.590.009
MUNDIAL	90.987.872	67.228.680	3.285.131	70.513.811
COMPENSAR E.P.S	40.711.434	40.494.440	12.004.337	52.498.777
SEGUROS DEL ESTADO	61.399.495	44.064.268	3.747.132	47.811.400
PIC-CALDONO	45.790.999	45.790.999	0	45.790.999
SURA EPS	55.410.872	11.806.130	26.246.359	38.052.489
FAMISANAR	29.940.581	21.528.066	10.819.387	32.347.453
SURAMERICANA S.A ARL	26.215.994	26.215.994	3.772.081	29.988.075
FUNDACION DE EXCELENCIA EN SALUD IPS S.A.S	18.198.100	18.198.100	6.103.500	24.301.600
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	24.772.735	17.547.527	3.020.067	20.567.594
SEGUROS BOLIVAR	16.711.167	12.579.852	6.137.103	18.716.955
CAJACOPI	13.130.891	13.130.891	1.392.899	14.523.790
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA	11.819.229	11.819.229	0	11.819.229
MUTUAL SER	4.371.316	3.847.099	5.303.143	9.150.242
COSMITET LTDA	36.561.393	8.799.290	93.018	8.892.308
COMPAÑIA SURAMERICANA DE SEGUROS	9.186.000	3.418.307	5.355.763	8.774.070
U.T. ERON SALUD UNION TEMPORAL	0	0	8.077.764	8.077.764
IPS NUEVA POPAYAN UT	7.859.680	7.859.680	0	7.859.680

Fuente: Subproceso Cartera-ESE Popayán

## 5. RECURSOS MATERIALES Y ACTIVOS FIJOS E INVENTARIOS [BIENES MUEBLES E INMUEBLES].

La Empresa Social del Estado Popayán E.S.E. cuenta con un valor acumulado de activos fijos con corte a 30 de Junio de 2024, discriminado en cada una de las cuentas contables así:

CONCEPTO	VALOR (EN PESOS)
TERRENOS	4.472.779.605

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	30 de 117

CONCEPTO	VALOR (EN PESOS)
EDIFICACIONES	14.644.703.244
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.183.904.727
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	12.659.780.513
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO	3.834.160.158
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	2.313.974.123
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	3.834.249.558
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA	219.690.903
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	1.057.817.254
INTANGIBLES	843.347.484
<b>TOTAL</b>	<b>45.064.407.570</b>

Fuente: Subproceso Contabilidad – ESE POPAYAN

## 6.CONTRATACION Y MERCADEO:

Gestión de las negociaciones con las EAPB, realizadas con la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E:

### 6.1. CONTRATOS MODALIDAD CAPITADO:

EAPB	No CONTRATADO	VIGENCIA		RÉGIMEN	MODALIDAD	DURACION		MUNICIPIOS A ATENDER	POBLACION INICIAL CONTRATADA	ESTADO
		DESDE	HASTA							
Nueva EPS	02-02-03 00165-2021	28/06/2021	PROROGA AUTOMATICA CON FINALIZACION	S	CÁPITA	24 MESES	PROROGA AUTOMATICA	Popayán	31.166	LEGALIZADO
		28/06/2025						Caldono	1.351	
Asmet Salud	CAU-574-S22 CAP RECUP POPAYAN CALDONO CAU-575-S22	1/03/2022	PROROGA AUTOMATICA CON FINALIZACION	S	CÁPITA	10 meses	PROROGA AUTOMATICA	Popayán	37.470	LEGALIZADO
		1/03/2022	31/08/2024					Caldono	6.111	

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	31 de 117

EAPB	No CONTRATO	VIGENCIA		RÉGIMEN	MODALIDAD	DURACION		MUNICIPIOS A ATENDER	POBLACION INICIAL CONTRATADA	ESTADO
		DESDE	HASTA							
Emssanar	399-2CS220005	1/03/2022	PROROGA AUTOMATICA CON	S	CÁPITA	6 MES	PROROGA AUTOMATICA	Totoró	2.101	LEGALIZADO
	399-2CS220006	1/03/2022	OTRO SI N°6 FINALIZACION					Piamonte	3.546	
	399-2CS220007	1/04/2022	30/06/2024					Popayán	23.362	

Fuente: subproceso Contratación y mercadeo vigencia 2024

## 6.2. CONTRATOS MODALIDAD EVENTO:

EAPB	No CONTRATO	VIGENCIA		RÉGIMEN	MODALIDAD	DURACION		MUNICIPIOS A ATENDER	POBLACION INICIAL CONTRATADA	ESTADO
		DESDE	HASTA							
Emssanar	399-2EC220002	8/02/2022	finalizo en septiembre 2023	S-C	EVENTO	0	NO SE CUENTA CON CONTRATO	Popayán	0	NO CONTRATADO
								Totoró	0	
								Piamonte	0	
AIC EPS I	107-2023	1/01/2024	Pendiente legalizar	S-C	EVENTO	12 MESES	Pendiente legalizar contrato, en acta quedo el compromiso de la siguiente	Piamonte	4.087	NO LEGALIZADO, COMPROMISOS DE ACTA PENDIENTE REVISIÓN MINUTA Y ANEXOS
								Popayán	7.961	
								Purace	7.765	
								Totoró	12.946	
								Caldono	26.127	

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	32 de 117

EAPB	No CONTRATO	VIGENCIA		RÉGIMEN	MODALIDAD	DURACION	MUNICIPIOS A ATENDER	POBLACION INICIAL CONTRATADA	ESTADO	
		DESDE	HASTA							
						de manera tarifas : _Popayán, Purace y Totoró soat vigente -6% _caldon soat vigente -5% - Piamonte soat Pleno vigente				
Asmet Salud	CAU 578-S22	1/03/2022	PROROGA	C	EVENTO	10 MESES	PROROGA AUTOMATICA	Popayán	2877	LEGALIZADO
	CAU 576-S22	1/03/2022	AUTOMATICA CON FINALIZACION 31/08/2024	C				Caldono	242	
	CAU 577-S22	1/03/2022		S-C				Puracé	7141	
Mallamas	20221900115159E-S	1/01/2022	PROROGA AUTOMATICA CON FINALIZACION 30/06/2024	S-C	EVENTO	12 MESES	PROROGA AUTOMATICA	TOTORO	2552	LEGALIZADO
								CALDONO	2206	
Coosalud EPS	SSVA2020ES2T00015887	1/02/2020	PROROGA AUTOM	S	EVENTO	12 MESES	PROROGA AUTOM	Popayán	3.525	LEGALIZADO

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	33 de 117

EAPB	No CONTRATO	VIGENCIA		RÉGIMEN	MODALIDAD	DURACION		MUNICIPIOS A ATENDER	POBLACION INICIAL CONTRATADA	ESTADO
		DESDE	HASTA							
			ATICA CON FINALIZACION 31/01/2025				ATICA			
Nueva EPS	900145579	30/03/2012	PRORROGA AUTOMATICA MENSUAL CON FINALIZACION 28/6/2024	S-C	EVENTO	12 MESES	PRORROGA AUTOMATICA	Piamonte Popayán Purace Totoró Caldono	659 1.146 166 215 429	LEGALIZADO
SOS	CONTRATO 391-2014 y OTROSI No. 1 AL CONT 391-2014	1/04/2017	PRORROGA AUTOMATICA CON FINALIZACION 31/03/2024	C. Y PAC (PLAN DE ATENCION COMPETENTARIO)	EVENTO	12 MESES	PRORROGA AUTOMATICA	PIAMONTE POPAYAN TOTORO Puracé CALDONO	146	PENDIENTE FIRMA ACUERDO VOLUNTADES HASTA 31-05-2025
FIDUPRE VISROA	CIRCULAR 01 Y 02	1/04/2024	CIRCULARES DE ATENCION	E	EVENTO	10 MESES	A TRAVES DE CIRCULARES	PIAMONTE POPAYAN TOTORO Puracé CALDONO	todos los que se encuentren en plataforma	LEGALIZADO

Fuente: subproceso Contratación y mercadeo vigencia 2024

Desde el área de contratación se vienen llevando a cabo espacios de concertación para la contratación dentro del marco de la Ley 100 de 1993, Ley 1122 de 2007, Ley 1438 de 2011,

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	34 de 117

Decreto 4747 de 2007, ahora enmarcado en el Decreto Único reglamentario 780 de 2016 y sus respectivas vigencias contractuales, Aunado a esto lo que se pretende es que la presente contratación cuente con la actualización normativa en especial lo reglamentado y descrito en el Decreto 441 de 2022.

Se han realizado las respectivas Resoluciones fijando los precios internos correspondientes a servicios que no se encuentran incluidos dentro de los manuales tarifarios o aquellos valores que no se adaptan a la descripción socio-demográfica que tiene en particular los municipios donde se encuentra la ESE Popayán. Estas Resoluciones adoptan los valores de los Medicamentos, Insumos Medico Quirúrgicos, Vacunación, Tarifa de traslados en ambulancias, entre otros servicios.

Para las etapas precontractual se ha venido ajustando y realizando el estudio de frecuencias de uso de atenciones las cuales se encuentran en los históricos de facturación de cada una de las EPAB que contratan los servicios de salud con la E.S.E. Popayán, se han realizado revisiones de notas técnicas de las EPS con las cuales realizan la modalidad de pago prospectivo, los resultados de estas revisiones se ha podido tener en cuenta el índice de siniestralidad y la relación costo evento, con el fin de estructurar Notas Técnicas para la contratación de los acuerdos con modalidad de monto fijo. Del mismo modo se ha realizado diversa reunión con la EAPB que contratan bajo la modalidad de evento en donde se han revisado minutas y anexos con el fin de actualizar las minutas con normatividad vigente decreto 441 de 2022, así como acordar tarifas para la prestación de servicios de salud.

Es importante resaltar que en la reuniones sostenidas con las diferentes EAPB se les ha solicitado que para llevar a cabo los aspectos normativos del decreto 441 de 2022 en donde establece los criterios de nota técnica es importante y necesario contar con la caracterización y Georreferenciación de la población afiliada, sin este requisito se les ha mencionado que es difícil el cumplimiento de estimaciones o metas proyectadas, por lo tanto se le ha referido que la ESE no acepta que el cumplimiento de los indicadores se establezcan o se cumplan al 100%, sobre todo para los descuentos establecidos en la ruta materno perinatal y ruta de promoción y mantenimiento de la salud, por otra parte se les ha mencionado que se establezca claramente el modelo de descuento para los servicios de morbilidad, teniendo en cuenta existen servicios de salud que por su condición son difíciles de controlar como lo es la urgencia y hospitalización.

## Logros

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	35 de 117

- Se logró concertar la negociación de tarifas y servicios de salud para la modalidad de evento con AIC EPS-I, SOS EPS, MALLAMAS, COOSALUD, SANITAS, NUEVA EPS, se realizan los incrementos en tarifas normativas.
- Se logra proponer a la EPS Sanitas hospitalización de baja complejidad, usuarios que se encuentren en un nivel superior y que por su diagnóstico o condición se pueda manejar en la hospitalización de baja complejidad, para este servicio se propone realzarlo en el hospital toribio maya, propuesta se encuentra en estudio por parte de la EPS.
- Se ha logrado actualizar normativamente decreto 441 de 2022 las minutas contractuales de SOS, MALLAMAS, SANITAS, AIC-I modalidad de evento.
- Se logra con la EPS SOS un pago considerable de la cartera y por ello se realiza apertura de servicios de salud, además se logra hacer una nueva minuta contractual la cual cuenta con la actualización normativa, es importante mencionar que con esta EPS se venía realizando prorrogas automáticas con minutas contractual de la vigencia 2012.
- Se logró tener un portafolio de servicios el cual detalla los códigos CUPS – CUMS – Descripción de la Actividad y tarifas las cuales cuentan con el código homologado de la referencia de tarifas, manual tarifario Soat 2024, este Excel es importante porque permite facilitar la parametrización en el software de facturación.
- Se logra actualizar en resolución interna los kilómetros entre municipios a institucionales, es decir de hospital a hospital, esto permite hacer un cobro más acertado en kilómetros de los traslados asistenciales básicos.
- Se logra actualizar en resolución interna el cobro del oxígeno, de ahora en adelante este cobro se realizará por consumo real de oxígeno, litros por minuto.
- Se logra que 2 de las 3 EPS que cuenta con contratos modalidad cápita realicen el incremento total normativo, es decir incremento de la UPC del 9,73% (Asmet y nueva Eps) para la EPS Emssanar es la única que no se pudo realizar este proceso.
- Se logra que con EMSSANAR EPS se realice un incremento de la UPC debido a que desde el 2022 no ha realizado actualización o incrementos de la UPC, en la última reunión se concertó en acta un incremento propuesto por la EPS del 14% así, un 7% para la vigencia

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	36 de 117

2023 y un 7% para la vigencia 2024, se encuentra pendiente el incremento debido a que la ESE propone el 15% teniendo en cuenta que la cartera de la EPS se encuentra elevada.

### Pendientes Contratación y Mercadeo

- Contratos modalidad capitados: con EMSSANAR EPS se cuenta con otro si paraprórroga automática que va hasta el 30 de junio de 2024, no se ha logrado poner de acuerdo en notas técnica e incrementos normativos, se encuentra en propuesta y pendientes de concretar.
- Con ASMET SALUD EPS se cuenta con prórroga automática que va hasta el 31 de agosto de 2024, no se ha logrado poner de acuerdo en notas técnica y proyección de metas para descuentos de PE y DT así como la morbilidad, no son claras la condiciones para la contratación, se tiene pendiente próxima reunión con observaciones a la notas técnicas y anexos.
- Con NUEVA EPS se cuenta con prórroga automática que va hasta el 28 de junio de 2025, se han llevado a cabo reuniones pres contractuales para revisión de notas técnica y descuentos, no se ha logrado obtener proyección de nota técnica ni manual de descuentos, se tiene pendiente próxima reunión para revisión de nota técnica y anexos.

Es pertinente resaltar que estos contratos tenían prórroga automática y/o la entidad solicito ampliar la vigencia contractual, donde la ESE respondió que se garantizaba el servicio, pero se requería ajuste a Decreto 441 de 2022 y ajuste de UPS desde 01 de enero de 2024.

**Contrato modalidad de evento con EMSSANAR EPS**, se encuentra suspendido desde septiembre de 2023, servicios de salud suspendidos para el régimen contributivo y algunas tecnologías que no se encuentra cubiertas en la cápita, se suspendió los servicios por no pago de cartera, además la EPS no permite la radicación de cuentas desde el mes de septiembre del 2023.

- Pendiente firmar de minutas y anexo contractuales de la AIC-EPSI, SOS, MALLAMAS, SANITAS, ya se revisaron se acordaron y están pendientes de las firmas entre las partes.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	37 de 117

- Se debe realizar la socialización de los contratos en ejecución, ya que se evidencia que todo el personal interesado carece de conocimiento sobre lo que se debe ejecutar por cada contrato, lo que genera muchas dudas frente a la prestación de servicios, facturación y naturalmente aumento en los causales de glosa y no pago de los servicios.

## 7. TALENTO HUMANO: INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA ENTIDAD.

El Proceso de Gestión de Talento Humano de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E, está conformado por 2 subprocesos que son: subproceso de Talento Humano y subproceso de seguridad y salud en el Trabajo, componentes que en primera instancia buscan que dentro de la entidad se garanticen los derechos y también deberes de nuestros funcionarios y que todas sus funciones sean ejecutadas en condiciones humanas y con una infraestructura idónea para así garantizar que se cumplan los objetivos de la empresa sin dejar de lado la salud y bienestar de nuestros colaboradores.

Para lograr que el Proceso de Gestión de Talento Humano cumpla con su objetivo a través de sus subprocesos, para la vigencia 2024 se estipulo un (1) Plan Estratégico de Talento Humano y 5 planes institucionales operativos, los cuales están estructurados como un factor de medida que permita evidenciar si la E.S.E Popayán cumple o no cada uno de los requisitos mínimos que garanticen las condiciones laborales dignas de sus funcionarios y colaboradores.

Para el segundo trimestre de la vigencia 2024, se adelanto el seguimiento al cumplimiento de estos planes que deben ejecutarse de acuerdo a los cronogramas ya estipulados y en ese orden de ideas se procede a relacionar las actividades ejecutadas de acuerdo a cada plan, en el periodo de tiempo comprendido del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024.

### 7.1. PLAN DE GESTION ESTRATEGICA DE TALENTO HUMANO PARA LA VIGENCIA 2024.

A continuación se relacionan exclusivamente las actividades programadas en el cronograma de actividades para el segundo trimestre de la vigencia 2024

ACTIVIDAD No. 3: verificación y/o actualización de hojas de vida del personal de planta de la Entidad y contratistas en plataforma SIGEP II Verificando la información cargada en plataforma

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	38 de 117

para la vigencia 2024, coordinando lo pertinente para que los servidores públicos de la Entidad realicen la Declaración de Bienes y Rentas entre 1° de junio y el 31 de julio de la vigencia 2024.

**FUNCIONARIOS:** A corte 30 de junio de la vigencia 2024, se actualizaron un total de 27 Hojas de vida y Declaración de Bienes y rentas:

Carmen Stella Potes Satizabal – Gerente  
 Zully Bernarda Ruiz Meneses – Ex Gerente  
 Edilberto Palomino Martínez - P.U Área Coordinación Administrativa y Financiera  
 Alba Rocío Carabalí Castillo – P.U Coordinación P.A Piamonte  
 Clodomiro Ernesto Cortina Toloza - P.U Coordinación P.A Totoro  
 Juan Carlos Cotazo Urrea - P.U Coordinación P.A Purace  
 Hernán Efrén Díaz Bonilla - P.U Coordinación P.A Popayán  
 Sandra Lucero Hernández Escobar – Auxiliar Administrativa  
 Sandra Ximena Quira Mazabuel – Auxiliar en Salud  
 Eliana Marcela Meneses Mirando - Auxiliar Administrativa  
 Freddy Ulcue Chicame - Auxiliar Administrativo  
 Carlos Eugenio Caldon Mazabuel - Auxiliar Administrativo  
 Deicy Biviana Calambas Gallego – Auxiliar en Salud  
 Elvio Arcadio Gaviria Gaviria - Auxiliar en Salud  
 Ferney Flórez López - Auxiliar Administrativo  
 Edna Karina Rivera Arteaga - Auxiliar Administrativo  
 Gustavo Alfonso Aguirre Sinisterra – Medico SSO  
 Juliana Valentina Muñoz Bravo – Enfermera SSO  
 Liliana Andrea Tobar Trochez – Medico SSO  
 Lourdes María Balcázar Realpe – Auxiliar en Salud  
 Marisol Villani Rosero - Auxiliar en Salud  
 Noraida Macías Pérez – Auxiliar en Salud  
 María Paula Ocampo Villamarin - Enfermera SSO  
 Paula Andrea Tatalcha Ascuntar - Auxiliar en Salud  
 José Ricaute Rodríguez Casamachin - Auxiliar en Salud  
 Sandra Liliana Baos – Auxiliar en Salud  
 Valentina Galarza Ruiz – Enfermera SSO

**CONTRATISTAS:** A Corte 30 de junio de 2024, NO se actualizaron hojas de vida SIGEP

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	39 de 117

Es necesario manifestar que el plazo brindado por la Plataforma SIGEP para adelantar este trámite de actualización de hoja de vida y Declaración de Bienes y rentas, es hasta el 31 de julio de cada vigencia. Las evidencias se anexan al presente informe

#### ACTIVIDAD No. 4: Mantener actualizada la Matriz de Caracterización de la planta de personal

Se realizó la actualización de la base de datos de caracterización de Personal de Planta para la vigencia 2024.

A corte 30 de junio de la vigencia 2024, la Planta de personal de la Empresa Social del Estado Popayán, está compuesta por los siguientes funcionarios.

NO.	DENOMINACIÓN	VINCULACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	D	PF	CARMEN STELLA POTES SATIZABAL	GERENTE
2	P.U	LN	EDILBERTO PALOMINO MARTINEZ	P.U. ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
3	P.U	LN	EIDER JOSE TRUJILLO GUZMAN	TESORERIA
4	P.U	LN	EDITH ADRIANA MUÑOZ TORRES	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
5	AS	PR	NELSY PIEDAD CHICANGANA COLLAZOS	Jefe Ofic control Disciplinario Interno
6	AS	PR	EDNA KARINA RIVERA ARTEAGA	AUX ADTIVO POPAYAN
7	AS	PR	FERNEY FLOREZ LOPEZ	AUX ADTIVO POPAYAN
8	AS	PR	SANDRA LORENA VEGA RAMIREZ	AUX ADTIVO POPAYAN
9	AS	PR	SANDRA LUCERO HERNANDEZ ESCOBAR	AUX ADTIVO POPAYAN
10	AS	PR	CARLOS CALDON MAZABUEL	AUX ADTIVO PURACE
11	AS	PR	ELIANA MACELA MENESES MIRANDA	AUX SALUD TOTORO
12	AS	PR	FREDY ULCUE CHICAME	AUX ADTIVO CALDONO
13	AS	PR	NANCY MILENA QUICENO BOLAÑOS	AUX ADTIVO PIAMONTE
14	PU	LN	HERNAN EFREN DIAZ BONILLA	COORD PA. POPAYAN
15	PSS	PF	GUSTAVO ALFONSO AGUIRRE SINISTERRA	MEDICO SSO POPAYAN
16	PSS	PF	LILIANA ANDREA TOBAR TROCHEZ	MEDICO SSO POPAYAN
17	PSS	PF	BYRON ARMANDO AGREDA CORAL	ODONTOLOGO SSO POPAYAN
18	PSS	PF	ANYILI ASTRID HURTADO VARGAS	ENFERMERA SSO POPAYAN
19	AS	PR	LOURDES MARIA BALCAZAR REALPE	AUX SALUD POPAYAN

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	40 de 117

NO.	DENOMINACIÓN	VINCULACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
20	AS	PR	JOSE RICAUTE RODRIGUEZ CASAMACHIN	AUX SALUD POPAYAN
21	AS	PR	SANDRA LILIANA BAOS	AUX SALUD POPAYAN
22	AS	PR	MARISOL VILLANI ROSERO	AUX SALUD POPAYAN
23	AS	PR	NORAIDA MACIAS PEREZ	AUX SALUD POPAYAN
24	PSS	PF	ANAYIBE PALACIOS REYES	AUX SALUD POPAYAN
25	PU	LN	CLODOMIRO ERNESTO CORTINA TOLOZA	COORD PA. PURACE
26	PSS	PF	JULIANA VALENTINA MUÑOZ BRAVO	ENFERMERA. SSO PURACE
27	PSS	PF	DEIBY JOHANA SILVA OBANDO	ODONTOLOGA SSO PURACE
28	AS	PR	SANDRA XIMENA QUIRA MAZABUEL	AUX SALUD PURACE
29	AS	PR	ARACELI CAMPO HERNANDEZ	AUX SALUD PURACE
30	PU	LN	JUAN CARLOS COTAZO URREA	COORD PA. TOTORO
31	PSS	PF	ANDRES FELIPE GARCIA ESPINOSA	MEDICO SSO TOTORO
32	PSS	PF	ANA CRISTINA ALZATE MEJIA	ODONTOLOGAN SSO TOTORO
33	AS	PR	LUISA FERNANDA GUACHETA SOLARTE	ENFERMERA. SSO TOTORO
34	AS	PR	PAULA ANDREA TUTALCHA ASCUNTAR	AUX SALUD TOTORO
35	AS	PR	DEICY BIVIANA CALAMBAS GALLEG0	AUX SALUD TOTORO
36	PU	LN	LUIS ANGEL PENNA URBANO	COORD. PA. CALDONO
37	PSS	PF	YESIKA MARCELA ALVAREZ PALECHOR	MEDICA SSO PA CALDONO
38	PSS	PF	DAGOBERTO MARTINEZ VELASQUEZ	ODONTOLOGO SSO CALDONO
39	PSS	PF	VALENTINA GALARZA RUIZ	ENFERMERAERMERA SSO CALDONO
40	AS	PR	LISENIA CHATE RAMOS	AUX SALUD CALDONO
41	AS	PR	LILIANA MOLANO ORDOÑEZ	AUX SALUD CALDONO
42	PU	LN	ALBA ROCIO CARABALI CASTILLO	COORD PA. PIAMONTE
43	AS	PR	LADY GERALDINE PECHENE RAMON	ODONTOLOGA SSO PIAMONTE
44	PSS	PF	MARIA PAULA OCAMPO VILLAMARIN	ENFERMERA SSO PIAMONTE
45	AS	PR	ELVIO ARCADIO GAVIRIA GAVIRIA	AUX SALUD PIAMONTE

#### ACTIVIDAD No. 5: Diseñar e implementar el Plan Institucional de Capacitación

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	41 de 117

En desarrollo de esta actividad se estableció el Plan Institucional de capacitaciones para la vigencia 2024, del cual se relaciona la información de ejecución para el segundo trimestre a detalle en el punto 3 del presente informe.

**ACTIVIDAD No. 6:** Elaborar e implementar Plan de Trabajo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la norma legal vigente.

En desarrollo de esta actividad se estableció el Plan de Trabajo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2024, del cual se relaciona la información de ejecución para el segundo trimestre a detalle en el punto 4 del presente informe.

**ACTIVIDAD No. 7:** Elaborar e implementar Plan de Bienestar e Incentivos

En desarrollo de esta actividad se estableció el Plan de Bienestar e incentivos para la vigencia 2024, del cual se relaciona la información de ejecución para el segundo trimestre a detalle en el punto 2 del presente informe.

**ACTIVIDAD No. 8:** Elaborar e implementar Plan anual de vacantes y previsión de empleos

En desarrollo de esta actividad se estableció el Plan Anual De Vacantes Y Previsión De Recursos Humanos para la vigencia 2024, del cual se relaciona la información de ejecución para el segundo trimestre a detalle en el punto 5 del presente informe.

**ACTIVIDAD No. 9:** Realizar inducción y Re inducción a todos los servidores públicos  
Para el segundo trimestre de la vigencia 2024 se realizaron las siguientes inducciones:

Jefe Oficina Control Disciplinario Interno – Dra. Nelsy Piedad Chicangana Collazos  
Enfermera Totoro SSO – Luisa Fernanda Guachetá Solarte  
Medico Totoro SSO – Andrés Felipe Guerra Espinosa  
Odontóloga Piamonte SSO – Lady Geraldine Pechené Ramón

**ACTIVIDAD No. 11:** Gestionar la dotación de vestido y calzado de labor en la entidad.

En cumplimiento de esta Actividad se suscribió el contrato No. 57 del 19 de abril de 2024, a través del cual se adelantara la dotación del personal de Planta de la E.S.E Popayán durante toda la vigencia 2024.

Esta Actividad se ejecutara en 3 dotaciones de las cuales, la primera se llevo en el mes de abril de la actual vigencia.

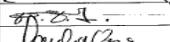
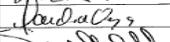
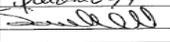
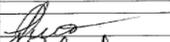
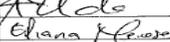
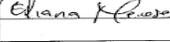
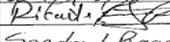
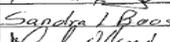
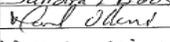
	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	42 de 117

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Minuta Contractual	Fecha	Diciembre 2023
			Página	1 de 13

**CONTRATO N° 57 DEL 19 ABR 2024**

**OBJETO: "SUMINISTRO DE DOTACION LEGAL DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA ENTREGA DEL AÑO 2024, PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E."**

<b>ENTIDAD CONTRATANTE:</b>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E NIT. 900.145.579-1
<b>CONTRATISTA:</b>	DE MODA SAS NIT. 800005423-7 Representante Legal ALVARO PELAEZ CASTELLANOS con cedula de ciudadanía No. 10.247.337 de Manizales. Calle 6 Nro. 5 – 34 / 5 – 40 Popayán damarisromero@dmoda.co TEL: 3117697752
<b>VALOR CONTRATO:</b>	VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL TRESIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$27.403.350.000) IVA INCLUIDO
<b>PLAZO:</b>	EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL CONTRATO SERÁ HASTA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2024, CONTADOS DESDE LA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS EXIGIDAS.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E.									
PERSONAL DE PLANTA DE LA E.S.E. POPAYÁN - CON DERECHO A DOTACIÓN - CONTRATO No. 57 DEL 19 DE ABRIL DE 2024									
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	SALARIO	DOTACION	No. BONO	PRIMERA DOTACION	FIRMA RECIBIDO	
<b>ADMINISTRATIVOS POPAYÁN</b>									
1	EDNA KARINA RIVERA ARTEAGA	34.571.365	Auxiliar Adtivo Popayán	1.732.490	Conjunto para Damas: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8537	421.590		
2	PERNEY FLOREZ LOPEZ	10.545.882	Auxiliar Adtivo Popayán	1.732.490	Conjunto para Damas: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8540	421.590		
3	SANDRA LORENA VEGA RAMIREZ	34.563.762	Auxiliar Adtivo Popayán	1.732.490	Conjunto para Damas: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8543	421.590		
4	SANDRA LUCERO HERNANDEZ ESCOBAR	48.600.275	Auxiliar Adtivo Popayán	1.732.490	Conjunto para Damas: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8546	421.590		
<b>SUB-TOTAL ADMINISTRATIVOS POPAYÁN</b>							<b>1.686.360</b>		
<b>ADMINISTRATIVOS-PURACE - TOTORO - CALDONO - PIAMONTE</b>									
5	CARLOS EUGENIO CALDONO MAZABUEL	76.321.507	Auxiliar Adtivo Purace	1.732.490	Conjunto para Damas: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8549	421.590		
6	FREDDY YLCUE CHICAME	76.300.433	Auxiliar Adtivo Caldono	1.732.490	Conjunto para Damas: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8552	421.590		
7	ELIANA MARCELA MENESES MIRANDA	1.061.787.431	Auxiliar Adtivo Totoro	1.732.490	Conjunto para Damas: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8555	421.590		
8	NANCY MILENA GUICENO BOLAÑOS	40.079.376	Auxiliar Adtivo Piamonte	1.732.490	Conjunto para Damas: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8558	421.590		
<b>SUB-TOTAL ADMINISTRATIVOS -PURACE- TOTORO - CALDONO Y PIAMONTE</b>							<b>1.686.360</b>		
<b>TOTAL ADMINISTRATIVOS</b>							<b>3.372.720</b>		
<b>OPERATIVOS POPAYÁN</b>									
1	LOURDES MARIA BALCAZAR REALPE	34.544.282	Auxi. Área Salud Popayán	1.732.490	Conjunto para Damas: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8561	421.590		
2	JOSE RICARTE RODRIGUEZ CASAMACHIN	4.787.404	Auxi. Área Salud Popayán	1.732.490	Conjunto para Damas: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8564	421.590		
3	SANDRA LILIANA BAO	31.941.169	Auxi. Área Salud Popayán	1.732.490	Conjunto para Damas: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8567	421.590		
4	MARISOL VILLANI ROSERO	34.566.794	Auxi. Área Salud Popayán	1.732.490	Conjunto para Damas: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8570	421.590		
5	NORAIDA MACIAS PEREZ	34.566.843	AUX SALUD POPAYAN	1.732.490	Conjunto para Damas: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8573	421.590		
<b>SUB-TOTAL OPERATIVOS -POPAYAN</b>							<b>2.107.950</b>		

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	43 de 117

		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E.						
NIT. 900.145.579-1								
PERSONAL DE PLANTA DE LA E.S.E. POPAYÁN - CON DERECHO A DOTACIÓN - CONTRATO No. 57 DEL 19 DE ABRIL DE 2024								
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	SALARIO	DOTACIÓN	No.	PRIMERA	FIRMA RECIBIDO
						BONO	DOTACION	
<b>ADMINISTRATIVOS POPAYÁN</b>								
1	EDNA KARINA RIVERA ARTEAGA	34.571.365	Auxiliar Adtivo Popayán	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o faldo y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8537	421.590	
2	FERNEY FLOREZ LOPEZ	10.545.882	Auxiliar Adtivo Popayán	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o faldo y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8540	421.590	
3	SANDRA LORENA VEGA RAMIREZ	34.563.762	Auxiliar Adtivo Popayán	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o faldo y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8543	421.590	
4	SANDRA LUCERO HERNANDEZ ESCOBAR	48.600.275	Auxiliar Adtivo Popayán	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o faldo y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8546	421.590	
<b>SUB-TOTAL ADMINISTRATIVOS POPAYÁN</b>							<b>1.686.360</b>	
<b>ADMINISTRATIVOS-PURACE - TOTORO - CALDONO - PIAMONTE</b>								
5	CARLOS EUGENIO CALDON MAZABUEL	76.321.507	Auxiliar Adtivo Purace	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o faldo y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8549	421.590	
6	FREDY ULCUE CHICAME	76.300.433	Auxiliar Adtivo Caldono	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o faldo y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8552	421.590	
7	ELIANA MARCELA MENESES MIRANDA	1.061.787.431	Auxiliar Adtivo Totoro	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o faldo y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8555	421.590	
8	NANCY MILENA QUICENO BOLAÑOS	40.079.376	Auxiliar Adtivo Piamonte	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o faldo y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8558	421.590	
<b>SUB-TOTAL ADMINISTRATIVOS: -PURACE- TOTORO - CALDONO Y PIAMONTE</b>							<b>1.686.360</b>	
<b>TOTAL ADMINISTRATIVOS</b>							<b>3.372.720</b>	
<b>OPERATIVOS POPAYÁN</b>								
1	LOURDÉS MARIA BALCAZAR REALPE	34.544.232	Auxil. Área Salud Popayán	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o faldo y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8561	421.590	
2	JOSE RICAUTE RODRIGUEZ CASAMACHIN	4.787.404	Auxil. Área Salud Popayán	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o faldo y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8564	421.590	
3	SANDRA LILIANA BAOS	31.941.169	Auxil. Área Salud Popayán	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o faldo y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8567	421.590	
4	MARISOL VILLANI ROSERO	34.566.794	Auxil. Área Salud Popayán	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o faldo y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8570	421.590	
5	NORAI DA MACIAS PEREZ	34.566.843	AUX SALUD POPAYAN	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o faldo y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8573	421.590	
<b>SUB-TOTAL OPERATIVOS: -POPAYAN</b>							<b>2.107.950</b>	

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	44 de 117

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E. NIT. 900.145.579-1									
No.	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	CARGO	SALARIO	DOTACION	No. BONO	PRIMERA DOTACION	FIRMA RECIBIDO	
<b>PERSONAL DE PLANTA DE LA E.S.E. POPAYÁN - CON DERECHO A DOTACIÓN - CONTRATO No. 57 DEL 19 DE ABRIL DE 2024</b>									
<b>OPERATIVOS PURACE</b>									
6	SANDRA JIMENA QUIRA MAZARUEL	34.568.154	Auxi. Área Salud Purace	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8578	421.590	<i>Sandra Jimena Quira</i>	
7	ARACELY CAMPO HERNANDEZ	34.556.478	Auxi. Área Salud Purace	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8581	421.590	<i>Aracely Campo</i>	
<b>SUB-TOTAL OPERATIVOS: PURACE</b>									
<b>OPERATIVOS TOTORO</b>									
8	PAULA ANDREA TUTALCHA ASCUNTA	34.318.331	Auxi. Área Salud Totoro	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8584	421.590	<i>Paula Andrea Tutalcha</i>	
9	DEICY BIVIANA CALAMBAS GALLEGO	25.742.746	Auxi. Área Salud Totoro	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8588	421.590	<i>Deicy Calambas</i>	
<b>SUB-TOTAL OPERATIVOS: TOTORO</b>									
<b>OPERATIVOS CALDONO</b>									
10	LISENIA CHATE RAMOS	25.351.433	Auxi. Área Salud Caldonó	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos o estampados y un (1) par de zapatos en material	8591	421.590	<i>Lisenia Chate Ramos</i>	
11	LILIANA MOLANO ORDOÑEZ	25.588.360	Auxi. Área Salud Caldonó	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos o estampados y un (1) par de zapatos en material	8594	421.590	<i>Liliana Molano</i>	
<b>SUB-TOTAL OPERATIVOS: CALDONO</b>									
<b>OPERATIVOS PIAMONTE</b>									
12	ELVIO ARCADIO GAVIRIA GAVIRIA	4.627.383	Auxi. Área Salud Piamonte	1.732.490	Conjunto para Dama: De pantalón y blusa o falda y blusa, en colores surtidos y estampados y un (1) par de zapatos en material	8597	421.590	<i>Elvio Arcadio Gaviria</i>	
<b>SUB-TOTAL OPERATIVOS: PIAMONTE</b>									
<b>TOTAL ADMINISTRATIVOS: POPAYÁN - PURACE - TOTORO - CALDONO Y PIAMONTE</b>									
8							421.590		
12							3.372.720		
20							5.059.080		
<b>TOTAL DOTACION: ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS</b>								<b>8.431.800</b>	

Edilberto Palomino Martínez,  
P.U. Asistencia Administrativa  
Supervisor: Contrato No. 57 del 19 de abril de 2024.  
Empresa Social del Estado Popayán - E.S.E.

Revisó: Edwin Martínez Salasmanca  
Apoyo Coordinación Talento Humano  
Aliado Participativo Sinergias

Proyecto: Olga Milena Moncayo Dorado  
Aliado Participativo SINTRAUMPROS  
Apoyo Gestión Talento Humano  
Empresa Social del Estado Popayán - E.S.E.

ACTIVIDAD No. 12: Tramitar la nómina y llevar los registros estadísticos correspondientes.

Para el segundo trimestre de la vigencia 2024, se realizó el trámite correspondiente de pago de nómina y seguridad social, tal y como se soporta a continuación:

Proceso	APOYO	Código	FOR ARM-GD-01
Subproceso	Coordinación Administrativa y financiera	Versión	2
Nombre del documento	Certificación	Fecha	Diciembre 2023
		Página	1 de 1

**EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA ASISTENCIA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E.**

**CERTIFICA:**

Que el día 26 de abril de 2024, se hizo entrega a la oficina de Contabilidad y Presupuesto, la NOMINA CON SEGURIDAD SOCIAL, DESCUENTOS, INGRESOS, RETIROS, RETENCION EN LA FUENTE, para su revisión, registro, trámite y posteriormente firmas de Administración, Gerencia y tesorería para el respectivo pago.

Que las novedades de BXSFP, vacaciones, incapacidades reportadas en la nómina de abril de 2024, se registran en el cuadro de aportes y cuadro de Parafiscados, se carga a la plataforma de Aportes en Línea para generar planilla mensual para pago y solicitud de Certificación de Revisión Fiscal.

Se expide la presente certificación a los veintiséis (26) días del abril de 2024, para dar cumplimiento a seguimiento de Planes e Informes requeridos por la Jefe de oficina de Control Interno.

Institucionalmente:

*Edilberto Palomino Martínez*  
**EDILBERTO PALOMINO MARTINEZ**  
Prof. Univ. Asistencia Administrativa  
Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

Proceso	APOYO	Código	FOR ARM-GD-01
Subproceso	Coordinación Administrativa y financiera	Versión	2
Nombre del documento	Certificación	Fecha	Diciembre 2023
		Página	1 de 1

**EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA ASISTENCIA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E.**

**CERTIFICA:**

Que el día 26 de junio de 2024, se hizo entrega a la oficina de Contabilidad y Presupuesto, la NOMINA CON SEGURIDAD SOCIAL, DESCUENTOS, INGRESOS, RETIROS, RETENCION EN LA FUENTE, para su revisión, registro, trámite y posteriormente firmas de Administración, Gerencia y tesorería para el respectivo pago.

Que las novedades de BXSFP, vacaciones, incapacidades reportadas en la nómina de junio de 2024, se registran en el cuadro de aportes y cuadro de Parafiscados, se carga a la plataforma de Aportes en Línea para generar planilla mensual para pago y solicitud de Certificación de Revisión Fiscal.

Se expide la presente certificación a los veintiséis (26) días del junio de 2024, para dar cumplimiento a seguimiento de Planes e Informes requeridos por la Jefe de oficina de Control Interno.

Institucionalmente:

*Edilberto Palomino Martínez*  
**EDILBERTO PALOMINO MARTINEZ**  
Prof. Univ. Asistencia Administrativa  
Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	45 de 117

	Proceso	APOYO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Coordinación Administrativa y financiera	Versión	2
	Nombre del documento	Certificación	Fecha	Diciembre 2023
			Página	1 de 1

**EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA ASISTENCIA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E.**

**CERTIFICA:**

Que el día 27 de mayo de 2024, se hizo entrega a la oficina de Contabilidad, y Presupuesto, la **NOMINA, CDP, SEGURIDAD SOCIAL, DESCUENTOS, INGRESOS, RETIROS, BXSP, INCAPACIDADES, RETENCION EN LA FUENTE**, para su revisión, registro, trámite y posteriormente firmas de Administración, Gerencia y tesorería para el respectivo pago.

Que las novedades de BXSP, vacaciones, incapacidades reportadas en la nomina de mayo de 2024, se registran en el cuadro de aportes y cuadro de Parafiscales, se carga a la plataforma de Aportes en Línea para generar planilla mensual para pago y solicitud de Certificación de Revisoria Fiscal.

Se expide la presente certificación a los veintisiete (27) días del mayo de 2024, para dar cumplimiento a seguimiento de Planes e informes requeridos por la Jefe de oficina de Control Interno.

Institucionalmente;



**EDILBERTO PALOMINO MARTINEZ**  
Prof. Univ. Asistencia Administrativa  
Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

ACTIVIDAD No. 13: Promover actividades relacionadas con la apropiación del Código de Integridad.

En la vigencia 2024, para el primer semestre el Equipo de Talento Humano desarrolló un espacio participativo, pedagógico, lúdico y reflexivo para la implementación del Plan de Trabajo del Código de Integridad.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	46 de 117



	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	47 de 117

## Valores del Servidor Público

La Empresa Social del Estado Popayán E.S.E. atiende la iniciativa del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y por ello decide trascender de lo íntegro en su código de valores por medio de listas de acciones que permitan orientar la integridad de nuestro comportamiento.

### HONESTIDAD

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

#### LO QUE HAGO

- Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.
- Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.
- Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.
- Denuncio las faltas, delitos o violación de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.
- Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones que los afecten relacionadas con mi cargo o labor.

#### LO QUE NO HAGO

- No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.
- No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que están interesados en un proceso de toma de decisiones.
- No uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros).
- No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	48 de 117

## Código de Integridad

De conformidad con lo establecido en el Modelo **Integrado de Planeación y Gestión - MIPG** que se encuentra consignado en el **Decreto 1499 de 2017** dónde se adoptó como una de las políticas de gestión y desempeño la política de Integridad, en la que se encuentra el **Código de Integridad** como el principal instrumento técnico de la Política para la orientación de las actuaciones de las personas dedicadas al servicio público de la **Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.**

El **Código de Integridad de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.** reconoce que para lograr Entidades y Servidores Públicos íntegros no basta con adoptar normas. También es indispensable que los ciudadanos, servidores y las Organizaciones se comprometan activamente en su actuar diario.

### Integridad

Actuar con rectitud y apego a los principios, es fortaleza que nos hace permanecer fieles a nuestros valores.

### Valores

Cualidades que orientan nuestra conducta y nos hacen mejores personas.

## Valores del Servidor Público

La **Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.** atiende la iniciativa del **Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP** y por ello decide trascender de lo íntegro en su código de valores por medio de listas de acciones que permitan orientar la integridad de nuestro comportamiento.

### HONESTIDAD

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

#### LO QUE HAGO

- Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.
- Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.
- Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.
- Denuncio las faltas, delitos o violación de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.
- Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones que los afecten relacionadas con mi cargo o labor.

#### LO QUE NO HAGO

- No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.
- No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.
- No uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros).
- No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	49 de 117

## Valores del Servidor Público

La Empresa Social del Estado Popayán E.S.E. atiende la iniciativa del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y por ello decide trascender de lo íntegro en su código de valores por medio de listas de acciones que permitan orientar la integridad de nuestro comportamiento.

### HONESTIDAD

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

#### LO QUE HAGO

- Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.
- Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.
- Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.
- Denuncio las faltas, delitos o violación de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.
- Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones que los afecten relacionadas con mi cargo o labor.

#### LO QUE NO HAGO

- No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.
- No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.
- No uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros).
- No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión.

## Valores del Servidor Público

La Empresa Social del Estado Popayán E.S.E. atiende la iniciativa del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y por ello decide trascender de lo íntegro en su código de valores por medio de listas de acciones que permitan orientar la integridad de nuestro comportamiento.

### HONESTIDAD

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

#### LO QUE HAGO

- Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.
- Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.
- Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.
- Denuncio las faltas, delitos o violación de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.
- Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones que los afecten relacionadas con mi cargo o labor.

#### LO QUE NO HAGO

- No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.
- No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.
- No uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros).
- No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	50 de 117



Fuente Proceso Gestión del Talento Humano –ESE Popayán.

### FASE DE SOCIALIZACION

Se fomentaron espacios con enfoque lúdico, pedagógico y reflexivo, por medio de los cuales, se realizaron actividades durante el primer semestre de la vigencia 2024, efectuándose así, actividades lúdicas y dramatizaciones con relación a los valores del Código de Integridad en los diferentes procesos de Bienestar y Capacitación.

Se evidencia con registro fotográfico de las múltiples actividades realizadas en los diferentes puntos de atención de Popayán, Caldono, Totoró y Puracé.



Fuente Proceso Gestión del Talento Humano –ESE Popayán.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	51 de 117



Fuente Proceso Gestión del Talento Humano –ESE Popayán.



Fuente Proceso Gestión del Talento Humano –ESE Popayán.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	52 de 117



Fuente Proceso Gestión del Talento Humano –ESE Popayán.

## FASE DE INDUCCION O REINDUCCION

Para llevar a cabo esta fase se apoya en los Planes de Capacitación donde frecuentemente se lleva a cabo una actividad referente a la inducción y reinducción de los colaboradores de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E así mismo registro fotográfico de inducciones realizadas a personal que ingresa a realizar su etapa practica de acuerdo al convenio de docencia y servicios celebrado en entra la E.S.E Popayán e instituciones de formación de la ciudad.



Fuente Proceso Gestión del Talento Humano –ESE Popayán.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	53 de 117



Fuente Proceso Gestión del Talento Humano –ESE Popayán.

## 7.2. PLAN DE BIENESTAR VIGENCIA 2024

A continuación se relacionan las actividades que según el cronograma debían ser ejecutadas en el segundo semestre de la vigencia 2024, acompañada de material fotográfico

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ABRIL	MAYO	JUNIO
1.ACTIVIDADES DEPORTIVAS	TALENTO HUMANO	X		
2. ACTIVIDADES PAUSAS ACTIVAS	T.H. - SG-SST	X	X	X
5.CONMEMORACION DE FECHAS ESPECIALES	TALENTO HUMANO - SGSST	X	X	X
10. DIA REMUNERADO POR CUMPLEAÑOS FUNCIONARIOS	TALENTO HUMANO - SGSST	X	X	X

Fuente Proceso Gestión del Talento Humano –ESE Popayán.

### 7.2.1. Baile deportivo

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	54 de 117



### 7.2.2. Pausas Activas

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	55 de 117



### 7.2.3. Conmemoración fechas especiales.



### 7.2.4. Día remunerado por cumpleaños funcionarios

Para el segundo trimestre de la vigencia 2024, se remitió a cada uno de los funcionarios que cumplió años, oficio a través del cual se les extiende un saludo de felicitación y se les comunica que en ocasión de su cumpleaños tienen derecho a 1 día de descanso remunerado.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	56 de 117

Alba Rocío Carabalí – P.U Coordinación P.A Piamonte  
 Araceli Campo Hernández – Auxiliar en Salud  
 Anyili Astrid Hurtado – Enfermera SSO  
 Deicy Viviana Calambas - Auxiliar en Salud  
 Edilberto Palomino Martínez – P.U Área Asistencia Administrativa  
 Eider José Trujillo – P.U Área Tesorería  
 Freddy Ulcue Chicame – Auxiliar Administrativo  
 Gustavo Alfonso Aguirre – Medico SSO  
 Nancy Milena Quiceno – Auxiliar Administrativo  
 Sandra Lorena Vega – Auxiliar Administrativa

## 7.5. PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES

A continuación se relacionan las capacitaciones que de acuerdo al Plan Institucional de Capacitaciones debieron ser ejecutadas en el segundo trimestre de la vigencia 2024.

ACTIVIDADES	PERSONAL A CAPACITAR	RESPONSABLES	ABRIL	MAYO	JUNIO	SEGUNDO TRIMESTRES		
						ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	NIVEL DE EJECUCION
Política de Calidad	Todo el Personal	Profesionales Proceso Gestión de Calidad		x		4	5	80%
Seguridad del Paciente	Personal Asistencial	Profesional Apoyo al Proceso Gestión de la Calidad - Seguridad del Paciente		x		4	5	80%
Política de Cero Papel	Todo el Personal	Profesional Apoyo al Proceso Gestión de la Calidad Subproceso Gestión Ambiental y Profesional Proceso Gestión Documental	x			0	5	0%
Tecnovigilancia	Personal Asistencial	Profesional Apoyo al Proceso Gestión de la Calidad - Subproceso Gestión de la Tecnología Biomédica			x	1	5	20%
Manejo y Cuidado de Equipos Biomédicos	Personal Asistencial	Profesional Apoyo al Proceso Gestión de la Calidad - Subproceso Gestión de la Tecnología Biomédica			x	1	5	20%
Organización de Archivos de Gestión	Todo el Personal	Proceso Gestión Documental			x	0	2	0%

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	57 de 117

ACTIVIDADES	PERSONAL A CAPACITAR	RESPONSABLES	ABRIL	MAYO	JUNIO	SEGUNDO TRIMESTRES		
						ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	NIVEL DE EJECUCION
TRD								
Sistema de Gestión de Riesgos	Líderes de proceso - Coordinadores de Punto	Planeación	x			1	1	100%
Supervisión e interventoría	Supervisores de Contratos	Gestión Jurídica		x		1	2	50%
Atención Intercultural para gestantes	Personal asistencial	PEYDT	x			0	5	0%
Manual SIAU	Todo el Personal	Coordinación Sistemas de Información y Atención al usuario - SIAU			x	0	5	0%
Política servicio al ciudadano	Todo el Personal	Coordinación Sistemas de Información y Atención al usuario - SIAU			x	0	5	0%
Política Participación Ciudadana	Todo el Personal	Coordinación Sistemas de Información y Atención al usuario - SIAU			x	0	5	0%
Humanización del Servicio de Salud	Todo el Personal	Profesional Apoyo al Proceso Gestión de la Calidad - Seguridad del Paciente		x		4	5	80%
Consumo de Sustancia Psicoactivas	Todo el Personal	Referente SG-SST		x		2	5	40%
Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	Todo el Personal	Planeación			x	0	5	0%
Programas de promoción y Prevención	Personal asistencial	PEYDT		x		0	5	0%
Excel Avanzado	Todo el Personal	Sistemas de Información y Estadística	x			4	4	100%

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	58 de 117

ACTIVIDADES	PERSONAL A CAPACITAR	RESPONSABLES	ABRIL	MAYO	JUNIO	SEGUNDO TRIMESTRES		
						ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	NIVEL DE EJECUCION
Transparencia y derecho de acceso a la información pública	Todo el Personal	Sistemas de Información y Estadística			x	1	1	100%

Si bien es cierto, el Proceso de Gestión de talento Humano es el encargado de realizar el seguimiento al plan Institucional Capacitaciones, Cada uno de los procesos, son los encargados de ejecutar cada una de las actividades de acuerdo al cronograma y remitir los soportes al Proceso de Gestión de Talento Humano.

A Corte 30 de junio de la vigencia 2024, se cuenta con un total de 73 capacitaciones brindadas y reportadas por los diferentes procesos de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E.

#### 7.6. PLAN DE TRABAJO ANUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Nº	ACTIVIDADES	PRODUCTO	RESPONSABLES	ABRIL	MAYO	JUNIO
5	Realizar las inspecciones de seguridad programadas en el cronograma de: 1. extintores 2. Botiquines 3. uso de EPP y medidas de Bioseguridad 4. Seguridad de las áreas de la Entidad	Informe de Inspección de seguridad por cada punto de atención	Profesional SG-SST, COPASST			x
6	Reuniones mensuales con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPPAST	Actas Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo	Profesional SG-SST, Comité COPASST	x	x	x
7	Reuniones trimestrales con el Comité de Convivencia Laboral	Actas Comité de Convivencia laboral	Profesional SG-SST, comité de convivencia			x
9	Elaboración e Implementación del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	Elaboración plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de los puntos de atención.	Profesional SG-SST,			x

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	59 de 117

12	Implementar programa de capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo	Actas de capacitaciones.	Profesional SG-SST	x	x	x
----	---	--------------------------	--------------------	---	---	---

Fuente Proceso Gestión del Talento Humano –ESE Popayán.

Para el segundo trimestre de la vigencia 2024, de acuerdo a los soportes reportados por la encargada de SG – SST, se cumplió al 100% de las actividades programas, cumpliendo 9 actividades de 9 programadas.

## 7.7. PLAN ANUAL DE VACANTES Y PREVISION DE RECURSOS HUMANOS

NO.	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	ABRIL	MAYO	JUNIO
4	Realizar gestión ante CNSC para prever vacantes mediante concurso que permita programación presupuestal para concursos	Talento Humano	X	X	X

Fuente Proceso Gestión del Talento Humano –ESE Popayán.

Con el fin de realizar el cargue de la información de los cargos a proveer y que se encuentran en provisionalidad a la fecha, se realiza las reuniones y asesorías con los funcionarios de la CNSC.

Se adelanto el trámite de reporte ante la Comisión Nacional del Servicio Civil de 9 cargos de Auxiliar Administrativo y 13 cargos de Auxiliar área salud, incluyendo la información respectiva del manual de funciones establecido en el Acuerdo 010 del 29 de julio de 2016.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	60 de 117

#### Certificado del empleo

Entidad: E.S.E. POPAYAN  
 NIT. 900145579  
 Fecha y hora generación: 15/05/2024 10.36.59  
 Código verificación del reporte: d43df2ca-ea34-4553-a1e6-4343aef988d1



#### Información del empleo

Identificador del Empleo 202298  
 Nivel Jerárquico Asistencial  
 Código - denominación 407 AUXILIAR ADMINISTRATIVO  
 Grado 2  
 Vigencia Escala Salarial 2023  
 Asignación salarial \$ 1,732,490  
 Id único empleo por entidad 3  
 Propósito general del empleo BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO EN LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES QUE HACEN PARTE DEL PROCESO DE ALMACEN, TALENTO HUMANO Y CARTERA Y REALIZAR EL MANEJO DE LA INFORMACION ESTADISTICA DE LOS PROCESOS ASISTENCIALES PARA EL DESARROLLO EFICIENTE Y EFICAZ DE LAS FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y ESTADISTICOS.

Funciones	
	Descripción
1.	APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE LA RECEPCION, ALMACENAMIENTO, CUSTODIA, CONTROL Y DISTRIBUCION DE LOS MATERIALES, EQUIPOS, ELEMENTOS E INSUMOS ADQUIRIDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA DE ACUERDO CON LAS ORDENES DE COMPRA Y ENTREGA, OBSERVANDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA TALES FINES
2.	BRINDAR APOYO EN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LOS PROCESOS DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, RECLUTAMIENTO, SELECCION, NOMBRAMIENTO, PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES, EVALUACION DEL DESEMPEÑO, INDUCCION, CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL, RETIRO Y PRESENTACION DE INFORMES.
3.	APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE EN LA RECEPCION, TABULACION, SUMINISTRO Y CONTROL DE LA INFORMACION Y REGISTROS ESTADISTICOS DEL AREA ASISTENCIAL DE LOS PUNTOS DE ATENCION.
4.	APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE LA RADICACION DE CUENTAS DE COBRO Y FACTURAS A LAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS, TRAMITE DE GLOSAS, PREPARACION DE INFORMES DE CARTERA POR EDADES, ORGANIZACION DE LA CARTERA PARA COBRO JURIDICO Y CONCILIACION CON EL AREA FINANCIERA.
5.	RECEPCIONAR, RADICAR, CODIFICAR, REGISTRAR Y TRAMITAR TODO TIPO DE CORRESPONDENCIA, INFORMES, SOLICITUDES Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SE REFIERAN A LAS ACTIVIDADES DEL PUNTO DE ATENCION EN SALUD.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	61 de 117

#### Certificado del empleo

Entidad: E.S.E. POPAYAN  
 NIT. 900145579  
 Fecha y hora generación: 15/05/2024 10.35.02  
 Código verificación del reporte: 4c73ac1e-bc5c-4719-bab3-0b479cf83cd7



#### Información del empleo

Identificador del Empleo 202308  
 Nivel Jerárquico Asistencial  
 Código - denominación 412 AUXILIAR AREA SALUD  
 Grado 2  
 Vigencia Escala Salarial 2023  
 Asignación salarial \$ 1,732,490  
 Id único empleo por entidad 4  
 Propósito general del empleo EJECUTAR LABORES DE APOYO EN ENFERMERIA Y TAREAS COMPLEMENTARIAS PARA LA ATENCION DE PACIENTES, FAMILIA Y COMUNIDAD CON EL FIN DE PROVEER CUIDADO INTEGRAL EN SALUD DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS, TECNICAS, PROTOCOLOS Y PROCESOS EN ENFERMERIA, EN LAS FASES DE DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO, RECUPERACION Y REHABILITACION.

Funciones	
Descripción	
1.	ATENDER Y ORIENTAR A LAS PERSONAS EN RELACION CON SUS NECESIDADES, EXPECTATIVAS Y DE ACUERDO CON POLITICAS INSTITUCIONALES Y NORMAS VIGENTES.
2.	APOYAR Y DESARROLLAR LOS PROCESOS ASISTENCIALES A LOS USUARIOS ASIGNADOS A SU CARGO DE ACUERDO CON LAS GUIAS DE MANEJO INSTITUCIONALES Y TECNOLOGICAS DISPONIBLES EN LA EMPRESA.
3.	ADMINISTRAR MEDICAMENTOS Y TERAPIAS FARMACOLOGICAS SEGUN DELEGACION Y DE ACUERDO CON TECNICAS ESTABLECIDAS Y CON BASE EN LOS PRINCIPIOS ETICOS Y LEGALES VIGENTES.
4.	BRINDAR CUIDADO INTEGRAL A LOS USUARIOS EN CONDICIONES CRITICAS DE SALUD SEGUN SU ESTADO Y SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS TECNICOS Y CIENTIFICOS ESTABLECIDOS POR LA EMPRESA.
5.	NOTIFICAR E INFORMAR SOBRE LOS CAMBIOS Y ALTERACIONES EN EL ESTADO DE SALUD PRESENTADOS POR LOS USUARIOS ASIGNADOS, AL PROFESIONAL DE SALUD RESPONSABLE DEL SERVICIO DONDE SE ENCUENTRA RECIBIENDO ATENCION.
6.	REALIZAR LOS REGISTROS CLINICOS CORRESPONDIENTES AL AMBITO DE SU COMPETENCIA Y RESPONSABILIDAD LEGAL TENIENDO

**7.7.CONVENIOS DOCENCIA DE SERVICIO:** Establecer las bases de Cooperación, Coordinación e Integración entre la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E. y las Instituciones Educativas para prestar una función social a través de los servicios de salud, propiciando los medios para un mejor aprendizaje en estudiantes que se encuentren cursando programas relacionados con el sector salud, convenios firmados con una duración de 10 años.

**Los convenios de Docencia-Servicio vigentes con la E.S.E. POPAYAN son:**

1. Escuela de Salud del Cauca S.A.S. –ESACAUCA

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	62 de 117

2. Fundación Educativa – FORENSIS
3. Centro Nacional de Capacitaciones – CENAL
4. Fundación Politécnico Latinoamericano del Norte
5. Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA REGIONAL CAUCA
6. Fundación Universitaria de Popayán - F.U.P.
7. Universidad del Cauca –UNICAUCA
8. Universidad Antonio Nariño–UAN
9. Fundación Universitaria María Cano

## 8. PROCESO GESTION DE CALIDAD:

El presente informe, permite dar a conocer las acciones realizadas por el proceso de gestión de calidad, durante el II trimestre 2024, las cuales dan cumplimiento a los requerimientos normativos de la resolución 3100 de 2019, decreto 2193 de 2024, decreto 1011 de 2006, y demás normas de obligatorio cumplimiento.

Las acciones que en el presente informe se desarrollaron facilitaran de manera progresiva el mejoramiento continuo de nuestra entidad, involucrando a todos los funcionarios de la E.S.E Popayán, desde todos los niveles y procesos ya sean estratégico, misionales o de apoyo.

### 8.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Para el segundo trimestre 2024, el proceso de gestión de calidad realizo las siguientes actividades;

#### 8.1.1. Autoevaluaciones

Se aplico la ficha de autoevaluación conforme a los lineamientos establecidos en la resolución 3100 de 2019, acorde a los servicios habilitados en los diferentes puntos de atención de la ESE POPAYÁN, CALDONO y TOTORO.

Para la aplicación de la misma se realizó un recorrido en las siguientes fechas:

#### POPAYÁN

FECHA	PUNTO DE ATENCION	UNIDAD DE ATENCION	MUNICIPIO	RESPONSABLES
07-05-24	POPAYÁN	SUROCIDENTE	POPAYAN	CALIDAD Y VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA
		TREINTA Y UNO DE MARZO		
		LOMA DE LA VIRGEN		
		SAN JOSE		
08-05-24		TORIBIO MAYA		
		BELLO HORIZONTE		

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	63 de 117

10-05-24		YANACONAS		
		PUEBLILLO		

Fuente: Proceso Gestión de Calidad

#### CALDONO

FECHA	UNIDAD DE ATENCION	MUNICIPIO	RESPONSABLES
06-06-24	PESCADOR	CALDONO	EQUIPO DE CALIDAD
13-06-2024	SIBERIA		
13-06-2024	CALDONO		

Fuente: Proceso Gestión de Calidad

#### TOTORO

FECHA	UNIDAD DE ATENCION	MUNICIPIO	RESPONSABLES
28-06-24	TOTORO	TOTORO	EQUIPO DE CALIDAD

Fuente: Proceso Gestión de Calidad

Una vez aplicado la ficha técnica de autoevaluación, se encontraron hallazgos, que los diferentes puntos de atención en salud deben fortalecer.

#### Punto de Atención de Popayán

- Se logro evidenciar que la ESE POPAYÁN, debe fortalecer en los procesos de;
- Inducción y reinducción del talento humano
- Capacitación al talento humano en guías y protocolos de manejo
- Evaluar la adherencia a protocolos institucionales según la morbilidad de cada Unidad de Atención en Salud.
- Para la Unidad de Atención de Toribio Maya, implementar la estrategia PARE - previo al proceso de habilitación.
- Se clasifico como procesos críticos toma de muestras de laboratorio clínico, observación, odontología, procedimientos menores y esterilización de las diferentes Unidades de Atención en Salud.
- Concientizar al talento humano en la realización de procesos seguros tomando como base la aplicación de los correctos en la atención en salud.
- Fortalecer la atención humanizada.
- Concientizar al talento humano sobre el uso de tecnologías seguras
- Concientizar al talento humano sobre el reporte de eventos adversos como estrategia de mejoramiento continuo.
- Falta de talento humano en los servicios como toma de muestras de laborío clínico en la Unidad de atención de suroccidente y toribio maya.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	64 de 117

- Se deben realizar ajustes a la cubierta en las diferentes unidades de atención, con el fin de garantizar que no se presente humedades en muros y cielo rasos.
- Realizar separación de ambientes con una barrera física en los las unidades de atención en salud.
- Mejorar sistemas eléctricos e iluminación en todas las unidades de atención en salud.

#### **Punto de Atención de Caldo:**

- Se logro evidenciar que las Unidad de atención del punto de atención de Caldo, debe fortalecer en los procesos de;
- Capacitación al talento humano en guías y protocolos de manejo
- Evaluar la adherencia a protocolos institucionales según la morbilidad de cada Unidad de Atención en Salud.
- Para la Unidad de Atención de Caldo realizar la novedad de apertura de toma de muestras de laboratorio clínico, ya que aun sin estar habilitado se oferta dicha tecnología.
- Realizar un cierre temporal de la Unidad de Atención en Salud de pescador ,ya que se encuentra ofertando Urgencias y hospitalización, servicios que no se encuentra habilitado por parte de la ESE, se deja la salvedad que al ofertar tecnológicas no habilitadas pueden ocurrir en un deterioro del detrimento patrimonial frente al gasto de dispositivos médicos y un no recobro por la atención brindada, de igual manera los diferentes Incidentes y eventos adversos que pueden ocurrir producto de prácticas inseguras en el procesos de atención, e infecciones asociadas por inadecuada adherencia de guías y protocolos de manejo colocando en riesgo a la ESE.
- Concientizar al talento humano en la realización de procesos seguros tomando como base la aplicación de los correctos en la atención en salud.
- Fortalecer la atención humanizada.
- Concientizar al talento humano sobre el uso de tecnologías seguras
- Concientizar al talento humano sobre el reporte de eventos adversos como estrategia de mejoramiento continuo.
- Suministrar de manera continua los insumos y dispositivos médicos que se requieren para garantizar una adecuada atención en salud, conforme a lo requerido en la resolución 3100 de 2019.
- Realizar separación de ambientes con una barrera física en los las unidades de atención en salud.
- Mejorar sistemas eléctricos e iluminación en todas las unidades de atención en salud.

#### **Punto de Atención de Totoro:**

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	65 de 117

- Se logro evidenciar que las Unidad de atención del punto de atención de Totoro, debe fortalecer en los procesos de;
- Capacitación al talento humano en guías y protocolos de manejo
- Evaluar la adherencia a protocolos institucionales según la morbilidad de cada Unidad de Atención en Salud.
- Concientizar al talento humano en la realización de procesos seguros tomando como base la aplicación de los correctos en la atención en salud.
- Fortalecer la atención humanizada.
- Concientizar al talento humano sobre el uso de tecnologías seguras
- Concientizar al talento humano sobre el reporte de eventos adversos como estrategia de mejoramiento continuo.
- Suministrar de manera continua los insumos y dispositivos médicos que se requieren para garantizar una adecuada atención en salud, conforme a lo requerido en la resolución 3100 de 2019.
- Realizar separación de ambientes con una barrera física en los las unidades de atención en salud.

### 8.2.2. REPORTE DECRETO 2193 DE 2004

El día 21 de mayo de 2024, se sustenta ante el ente departamental, el análisis de la información de calidad del II trimestre 2024, en dicha sustentación se presentaron los siguientes indicadores;

CONCEPTO	VIGENCIA ACTUAL I TRIMESTRE DEL 2024	Valor Trimestral 2024	META 2024	OBSERVACIONES	VIGENCIA I TRIMESTRE 2023	VALOR
P.2.6. Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.	0	0,0	<=3	Se evidencian actividades desarrolladas para promover la seguridad del paciente tanto en el primer trimestre y capacitaciones efectuadas en las Unidades de Atención que hacen parte de los puntos de atención de los municipios de Caldono, Popayán, Purace, Totoro y Piamonte : Temas Atención binomio madre-	0	0,0
P.2.6 Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los	2.386				2.333	

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	66 de 117

CONCEPTO	VIGENCIA ACTUAL I TRIMESTRE DEL 2024	Valor Trimestral 2024	META 2024	OBSERVACIONES	VIGENCIA I TRIMESTRE 2023	VALOR
servicios de hospitalización en el periodo.				hijo, caídas y triage. identificación del riesgo del paciente y flebitis, caídas		
P.2.13 Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso.	5	0,0005	<=0,03	Realizando un análisis se pudo observar que, al realizar la reinducción al personal médico en los puntos de atención, disminuyo significativamente, en urgencias y en hospitalización. Se mantuvo en 0,0005% „Es evidente el avance sobre el impacto de la realización del plan de mejora, pues se refleja en la disminución significativa de los reingresos comparado con otras vigencias, dado que se tomaron medidas pertinentes para la reinducción del personal medico nuevo.	14	0,1%
P.2.13 Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo definido.	9.586				11.340	
P.2.14 Número total de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución, antes de 15 días, por el mismo diagnostico de egreso en el período.	0	0,00	<5	La implementación de Estrategias como la reinducción al personal médico en los puntos de atención dio como resultado que en urgencias y en hospitalización el reingreso se mantuviera en Cero 0, de igual forma es importante tener en cuenta que urge mantener los seguimientos mensuales y mantener las auditorias como herramienta para el mejoramiento continuo. Lo que ha permitido reducir notablemente los reingresos en menos de 72 horas. De igual manera los reingresos de	0	0,00
P.2.14 Número total de egresos vivos en el periodo.	1259				1384	

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	67 de 117

CONCEPTO	VIGENCIA ACTUAL I TRIMESTRE DEL 2024	Valor Trimestral 2024	META 2024	OBSERVACIONES	VIGENCIA I TRIMESTRE 2023	VALOR
				hospitalización menos de los 20 días, Cabe anotar, que desde el año pasado la coordinación médica, en compañía del equipo de auditorías clínicas, SIVIGILA, calidad, auditoría de cuentas, SIAU, coordinaciones de puntos, sicología y jurídica, se viene realizando acompañamiento al personal asistencial con visitas punto por punto de atención, capacitaciones virtuales y presenciales, con el objetivo de mantener un resultado favorable.		
P.3.1 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de Medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.	42.760	1,2	<= 2,5 días	Para el punto de atención Popayán se puede observar que gracias a las intervenciones a tiempo en los planes de mejora se logró establecer la oportunidad para el I trimestre año 2024, además la asignación de las citas está fluyendo con mayor facilidad para el usuario; se cuenta con líneas exclusivas de wpst para cada EAPB así mismo se aumentó el número de personal médico, odontología y de agendadoras según la población contratada para cada EAPB. A partir del año 2022 se inició el diligenciamiento del instrumento de demanda insatisfecha o bitácora de citas para odontología. La ESE	29.731	0,9
P.3.1 Número total de citas de Medicina General de primera vez asignadas.	35.753				34.392	
P.3.2 Sumatoria de la diferencia de días calendario entre	4.591	0,8	<=2.5 días		2.424	0,8

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	68 de 117

CONCEPTO	VIGENCIA ACTUAL I TRIMESTRE DEL 2024	Valor Trimestral 2024	META 2024	OBSERVACIONES	VIGENCIA I TRIMESTRE 2023	VALOR
<p>la fecha en la que se asignó la cita de Odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó.</p> <p>P.3.2 Número total de citas de Odontología General de primera vez asignadas.</p>	5.582			<p>cuenta con un Plus de considerar todas la solicitud de nuestros usuarios como prioridad por tanto siempre se ha buscado que su asignación de citas este en la oportunidad a 1 día, cabe mencionar que algunos usuarios solicitan citas según fecha deseada, por tanto contamos con agendas abiertas,</p> <p>Contamos para el servicio de odontología una oportunidad de 1 día y una demanda insatisfecha con 3.684 usuarios con citas a más de tres días que corresponde al 37%, cabe mencionar que este porcentaje se debe a las fechas que el usuario le solicita le sea asignada. La ESE POPAYAN PUNTO DE ATENCIÓN POPAYAN, en busca de satisfacer a todos sus usuarios en la asignación de citas médicas y odontología aumentó el recurso humano médico y odontológico, extendió la agenda de alguno médicos hasta las 06:00pm y además realizó como actividad de apoyo la prestación del servicio médico, higiene oral, enfermería y odontología los días sábados en el centro de salud sur occidente conocida como casa rosada. También es importante mencionar que siempre se en ruta al paciente</p>	3.042	

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	69 de 117

CONCEPTO	VIGENCIA ACTUAL I TRIMESTRE DEL 2024	Valor Trimestral 2024	META 2024	OBSERVACIONES	VIGENCIA I TRIMESTRE 2023	VALOR
				según ciclo de vida que pertenezca y se satisface su necesidad de salud.		
No. de pacientes remitidos a niveles superiores desde servicio ambulatorio y hospitalario	34390	La Empresa Social del Estado Popayán E.S.E desarrolla el proceso de referencia y contrarreferencia teniendo como marco normativo el contenido en el Decreto 4747 de 2007, Resolución 3047 de 2008 y Resolución 4331 de 2012; así como también la dirección territorial de salud DTS, en concordancia con el diseño de la Red de Prestación de Servicios y cumpliendo con el rol establecido por la Red del departamento, con la finalidad de permitir y garantizar el acceso a los servicios de consulta médica especializada a través de los servicios de consulta externa y/o por consulta complementaria por medio de los servicios de urgencias, para la población de los municipios de Popayán, Caldon, Puracè, Piamonte, Totoró. Teniendo en cuenta lo anterior de para el I trimestre 2024 se realizaron un total de 34339 referencias modalidad ambulatoria, desde el servicio de urgencias para el periodo a evaluar se realizaron un total de 711 de traslados para atención de ips complementaria; ahora bien, se realizan un total de 52 traslados de gestantes para la posible atención del parto por embarazo termino hacía el nivel de atención complementario, lo anterior teniendo en cuenta la evaluación de riesgo gineco obstetrico con el fin de minimizar los posibles casos de morbilidad materno y perinatal.		37748		
No. de pacientes remitidos desde el servicio de urgencias a niveles superiores	711				1529	
No. de pacientes remitidos para la atención del parto a niveles superiores	52				45	
P.3.10 Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido	14.899	15,4	<= 30	En el I Trimestre 2024, el promedio de oportunidad para la Consulta de Urgencias triage II de la ESE, está en 15,4 minutos, cumpliéndose la meta que es <=30 minutos.	16.403	11,6

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	70 de 117

CONCEPTO	VIGENCIA ACTUAL I TRIMESTRE DEL 2024	Valor Trimestral 2024	META 2024	OBSERVACIONES	VIGENCIA I TRIMESTRE 2023	VALOR
en consulta de Urgencias por médico.						
P.3.10 Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado.	965				1.415	
P.3.14 Número de usuarios que respondieron ¿muy buena? o ¿buena? a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?.	981	90,1%	> =90%	La percepción de satisfacción de los usuarios es uno de los factores con mayor incidencia sobre la toma de decisiones al momento de seleccionar instituciones prestadoras de servicios de salud, se obtiene un porcentaje de satisfacción del 90,1%	696	93%
P.3.14 Número de usuarios que respondieron la pregunta.	1.089				746	

Fuente: Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

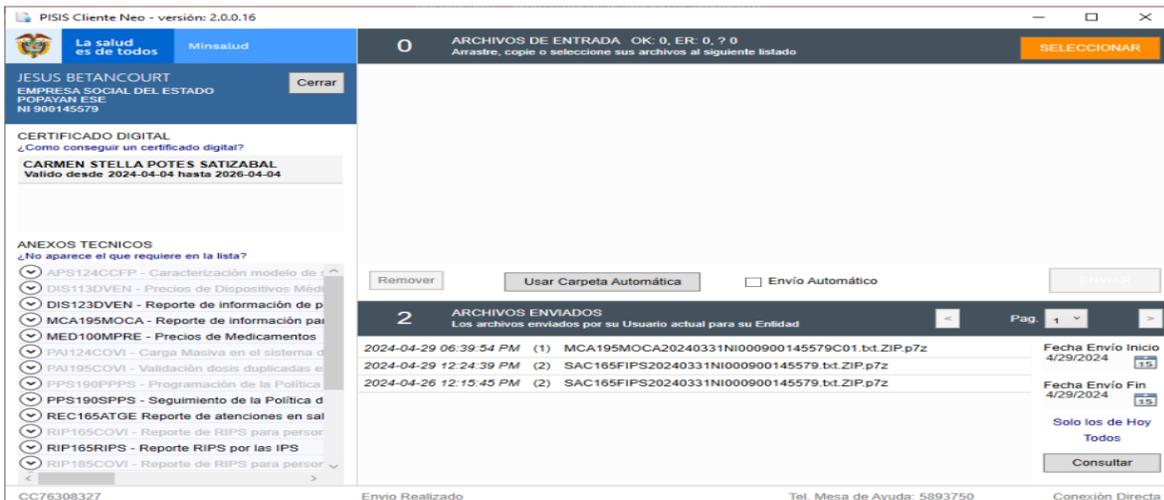
### OBSERVACIONES:

En lo verificado por el ente departamental no se encontraron bloqueantes en el formulario de calidad los documentos aportados al ente departamental sustentan la información cargada en la plataforma del SIHO  
se evidencia cargue de la plataforma del SISPRO- PISIS

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	71 de 117

### 8.2.3. REPORTE RESOLUCIÓN 256 DE 2016

El día 29 de abril, se realizó el cargue de la resolución 256 de 2016 dentro de los tiempos establecidos, como soporte de los mencionado se anexa pantallazo del cargue realizado.



ARCHIVOS ENVIADOS  
Los archivos enviados por su Usuario actual para su Entidad

Fecha	Nombre del Archivo	Cantidad	Fecha Envío Inicio
2024-04-29 06:39:54 PM	MCA195MOCA20240331NI000900145579C01.bt.ZIP.p7z	(1)	4/29/2024
2024-04-29 12:24:39 PM	SAC165FIPS20240331NI000900145579.bt.ZIP.p7z	(2)	4/29/2024
2024-04-26 12:15:45 PM	SAC165FIPS20240331NI000900145579.bt.ZIP.p7z	(2)	4/29/2024

### 8.2.4. INFORME RONDAS DE SEGURIDAD

El programa de seguridad del paciente cuenta con una política aprobada mediante RESOLUCIÓN N.º 166 del 20 de octubre de 2017 "El Gerente y los colaboradores de la Empresa Social del Estado ESE Popayán, se comprometen con la seguridad del paciente centrada en el usuario y su familia mediante la articulación con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud, promoviendo la cultura de seguridad y la cultura justa, fortaleciendo la atención a segunda y tercera víctima, el mejoramiento continuo; gestionando y mitigando los riesgos en la prestación de servicios de salud mediante la aplicación de la mejor evidencia disponible. Contando con talento humano idóneo garantizando atención segura en la gestión clínica, tecnológica, del ambiente físico y del conocimiento; generando alianzas con el usuario y el talento humano para la gestión de la seguridad considerando la multicausalidad de los eventos que impactan la seguridad del paciente."

En el marco del cumplimiento de la política y la normatividad vigente, se da continuidad a la actividad de rondas de seguridad como mecanismo para asegurar la adherencia a buenas prácticas de seguridad, reconocer el trabajo articulado en los diferentes procesos y mantener los logros institucionales orientados a favorecer la prestación de servicios de manera segura.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	72 de 117

Conforme a lo anterior el Proceso de Calidad realizó la aplicación de la lista de chequeo “RONDAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE”, código EST-PYC-PT-07-FO-21, versión 1 de la vigencia 2021. En la presente lista de chequeo se evalúan 10 criterios con 76 componentes determinados así;

### Gestión del riesgo clínico:

Este proceso incluye 19 ítems de cumplimiento frente a la identificación, registros, cumplimiento de procesos de la gestión del riesgo en el proceso de atención.

Caídas:

Incluye 7 ítems de identificación, prevención y gestión de caídas en el proceso de atención.

### Identificación del paciente:

Incluye 4 ítems de identificación, y verificación de derechos en el proceso de atención.

Seguridad en la utilización de medicamentos:

Contiene 14 ítems de cumplimiento a protocolo de uso seguro de medicamentos, normas de bioseguridad y prácticas seguras.

Infecciones asociadas en la atención en salud: Contiene 11 ítems de cumplimiento a protocolo de IAS, Higienización, normas de bioseguridad y prácticas seguras.

Binomio madre e hijo: Contiene 7 ítems de cumplimiento, frente a la atención segura de gestantes, diligenciamiento apropiado del partograma, normas de bioseguridad y cumplimiento con los requisitos del estándar II de la resolución 3100 de 2019.

Prevención de úlceras por presión: Contiene 4 ítems de cumplimiento, donde se evalúa cambios transiciones del usuario, aplicación de escalas, cuidados en el proceso de atención.

Flebitis: Contiene 4 ítems de cumplimiento, donde se evalúa la integridad de la vena y la técnica adecuada de venopunción.

Adecuada comunicación: Contiene 3 ítems de cumplimiento, donde se evalúa trato digno y humanizado, información sobre la condición de salud tanto al usuario como cuidador.

Autocuidado: Contiene 3 ítems de cumplimiento, donde se evalúa la educación orientada por el profesional en salud hacia el usuario en referencia a su patología.

Conforme a lo evaluado se estableció la siguiente tabla de calificación, con el fin de mirar el cumplimiento dentro de los servicios verificados en las diferentes unidades de atención en salud de la ESE POPAYAN.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	73 de 117

SEMAFORIZACIÓN		
CLASIFICACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ACCIÓN
	0 a 50%	DEFICIENTE
	60 a 89%	ADECUADO
	90 a 100%	OPTIMO

Fuente: Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

De acuerdo a lo descrito, des del Proceso de calidad, para el II trimestre 2024, se generó un cronograma de rondas de seguridad el cual fue aplicado de manera mensual a los Puntos de Atención de Popayán, Totoró, Caldono y Purace, Es importante mencionar que el no registro en algunos meses se debe a otras programaciones realizadas por el proceso de calidad frente a visitas de la EAPB o capacitaciones en las diferentes unidades de atención en salud de la ESE Popayán. En consecuencia, con lo anterior se realizaron las rondas de seguridad en las siguientes fechas;

### 8.2.5. CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN

#### MUNICIPIO DE POPAYÁN

UNIDAD DE ATENCIÓN	MES		
	ABRIL	MAYO	JUNIO
Unidad de Atención en Salud Bello Horizonte	30-04-24	24-05-24	21-06-24
Unidad de Atención en Salud de Pueblillo	-	09-05-24	07-06-24
Unidad de Atención en Salud Loma de la virgen	-	28-05-24	14-06-24
Unidad de Atención en salud Suroccidente	-	03-05-24	06-06-24
Unidad de Atención en Salud de Yanacomas	-	31-05-24	07-06-24
Hospital Toribio Maya	22-04-24	-	04-06-24 14-06-24

Fuente: Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

#### MUNICIPIO DE TOTORO

UNIDAD DE ATENCIÓN	MES		
	ABRIL	MAYO	JUNIO
Unidad de Atención en Salud de Totoro – Zona Centro	-	28-05-24	28-06-24

Fuente: Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

#### MUNICIPIO DE CALDONO

UNIDAD DE ATENCIÓN	MES		
	ABRIL	MAYO	JUNIO
Unidad de Atención en Salud de Caldono – Zona Centro	29-04-24	27-05-24	13-06-24

Fuente: Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	74 de 117

## MUNICIPIO DE PURACE

UNIDAD DE ATENCIÓN	MES		
	ABRIL	MAYO	JUNIO
Unidad de Atención en Salud de Purace – Zona Centro	-	03-05-24	-
Unidad de Atención en Salud de Coconuco.	-	17-04-24	-

Fuente: Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

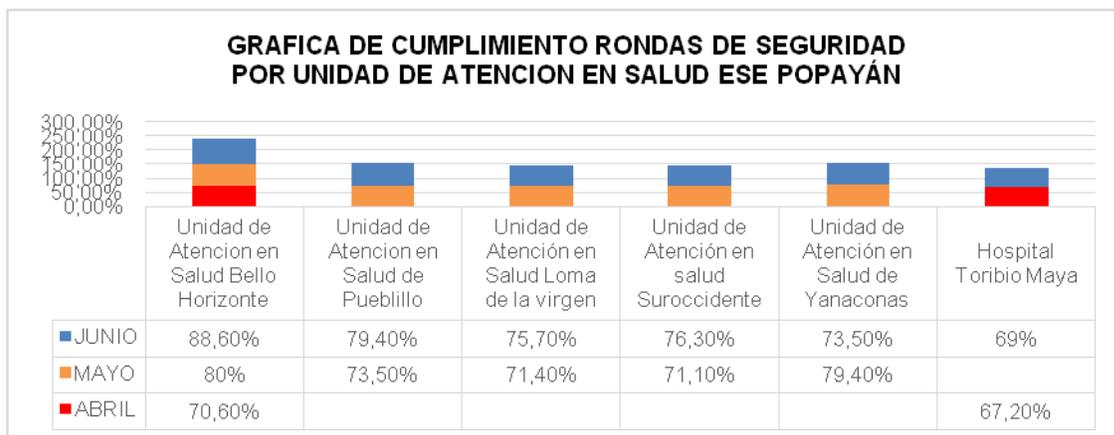
## 8.2.6. RESULTADOS OBTENIDOS

### MUNICIPIO DE POPAYÁN

UNIDAD DE ATENCIÓN	MES		
	ABRIL	MAYO	JUNIO
Unidad de Atención en Salud Bello Horizonte	70,6%	80%	88,6%
Unidad de Atención en Salud de Pueblillo	-	73,5%	79,4%
Unidad de Atención en Salud Loma de la virgen	-	71,4%	75,7%
Unidad de Atención en salud Suroccidente	-	71,1%	76,3%
Unidad de Atención en Salud de Yanaconas	-	79,4%	73,5%
Hospital Toribio Maya	67,2%	-	69%

Fuente: Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

### GRAFICA DE CUMPLIMIENTO POR UNIDAD DE ATENCION EN SALUD PUNTO POPAYAN.



Fuente: Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	75 de 117

Análisis: Se puede evidenciar que el cumplimiento como Punto de atención de las unidades de atención en salud de Bello Horizonte, Pueblillo, Loma de la virgen, Suroccidente, Yanaconas y Hospital Toribio Maya es del 75.05% catalogado como ACEPTABLE, ante lo evidenciado se debe fortalecer Capacitaciones frente a;

Bioseguridad en los procesos de atención

Practicas seguras

Manual de limpieza y desinfección

De igual forma se deberá adquirir los siguientes elementos,

Insumos para higienización

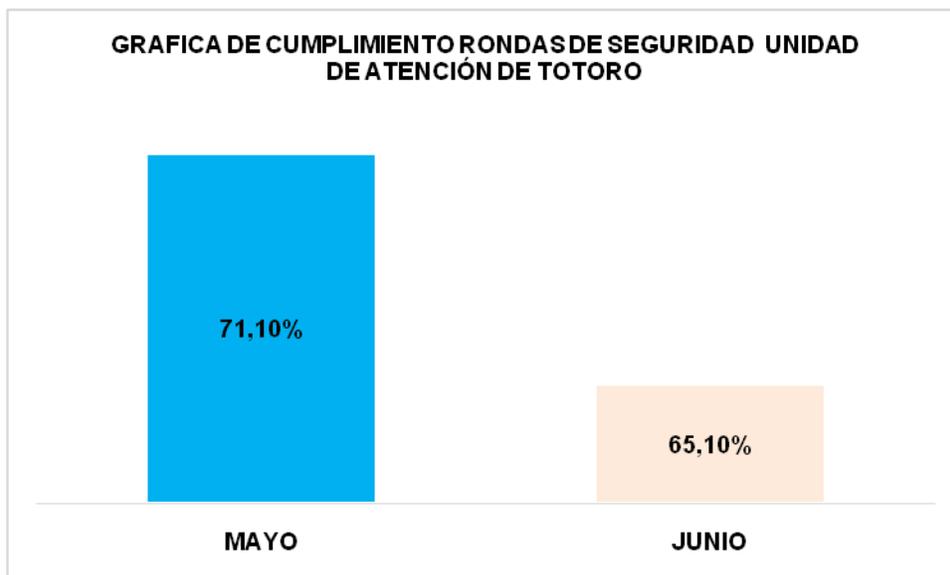
Insumos y dispositivos médicos.

#### MUNICIPIO DE TOTORO

UNIDAD DE ATENCIÓN	MES		
	ABRIL	MAYO	JUNIO
Unidad de Atención en Salud de Totoro – Zona Centro	-	66,7%	65,1%

Fuente: Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

#### GRAFICA DE CUMPLIMIENTO PUNTO DE ATENCIÓN DE TOTORO



Análisis: Se puede evidenciar en el mes de mayo de 2024 se obtuvo un cumplimiento del 71,10% en la verificación de los servicios ofertados, para el mes de junio se evidenció un cumplimiento del

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	76 de 117

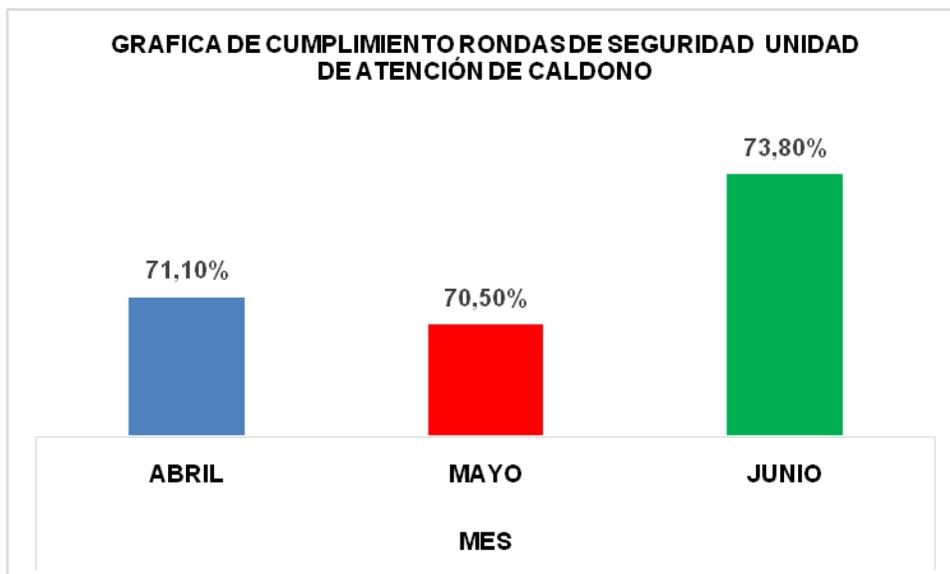
65,10%, evidenciándose fallas en el proceso de atención, higienización y practicas seguras en la atención en salud.

Conforme a lo anterior para el trimestre evaluado se evidencio un cumplimiento del 68,10% catalogado como ACEPTABLE.

#### MUNICIPIO DE CALDONO

UNIDAD DE ATENCIÓN	MES		
	ABRIL	MAYO	JUNIO
Unidad de Atención en Salud de Caldono – Zona Centro		70,5%	73,8%

#### GRAFICA DE CUMPLIMIENTO PUNTO DE ATENCIÓN DE CALDONO



Fuente: Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

Análisis: Se puede evidenciar en el mes de abril de 2024 se obtuvo un cumplimiento del 71,10% en la verificación de los servicios ofertados, para el mes de mayo se evidencio un cumplimiento del 70,50% menor al resultado del mes anterior, evidenciándose fallas en el proceso de atención, Falta de adherencia a guías y protocolos de manejo, no cumplimiento al lavado de manos en sus 5 momentos, falta de elementos de higienización, finalmente el 73,80% para el mes de junio de 2024.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	77 de 117

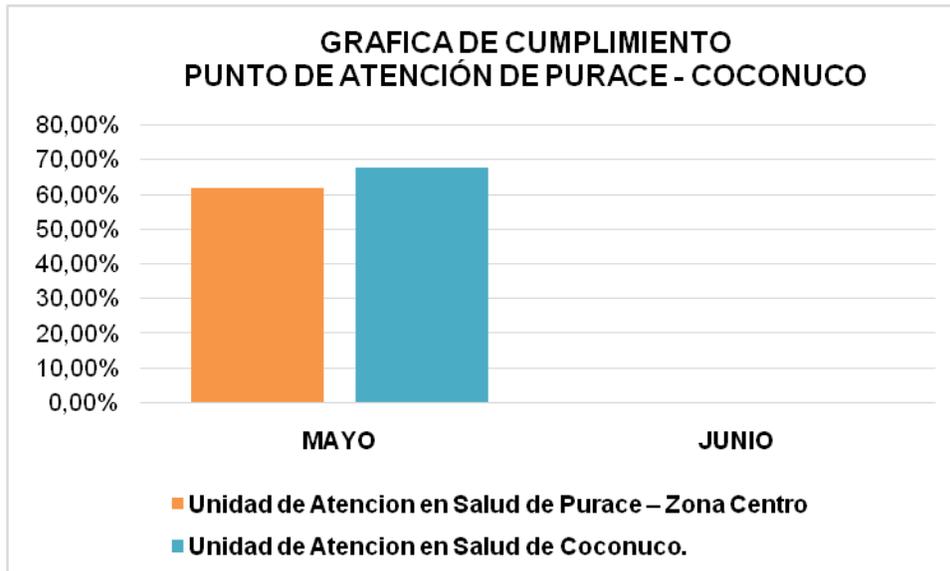
Conforme a lo anterior para el trimestre evaluado se evidenció un cumplimiento del 71,80% catalogado como ACEPTABLE.

#### MUNICIPIO DE PURACE

UNIDAD DE ATENCIÓN	MES		
	ABRIL	MAYO	JUNIO
Unidad de Atención en Salud de Purace – Zona Centro	-	61,8%	-
Unidad de Atención en Salud de Coconuco.	-	67,5%	-

Fuente: Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

#### GRAFICA DE CUMPLIMIENTO PUNTO DE ATENCIÓN DE PURACE



Análisis: Se puede evidenciar en el mes de mayo de 2024 se obtuvo un cumplimiento del 61,8 % en la verificación de los servicios ofertados, para la unidad de Atención en Salud de Purace, seguido del 65,5% para la unidad de atención en salud de coconuco, frente al mes de junio no se registran rondas de seguridad realizadas por el equipo de calidad. equipo de calidad. equipo de calidad. Frente a los resultados encontrados se puede inferir que las unidades de atención no tienen adherencia a guía y protocolos de manejo, elementos de bioseguridad suficientes para la realización de sus actividades.

Conforme a lo anterior para el trimestre evaluado se evidenció un cumplimiento del 64,65 % catalogado como ACEPTABLE.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	78 de 117

## CONCLUSIONES

- Las rondas de seguridad se mantienen como herramienta fundamental para garantizar el seguimiento y el fortalecimiento de la adherencia a prácticas seguras que redundan en la prestación de servicios de calidad.
- Continúa siendo de vital importancia fortalecer la interrelación de los procesos en la medida que se favorece la generación de mejoras y acciones estandarizadas, la toma de decisiones orientadas a la mejora del proceso y la identificación de necesidades comunes en las áreas.
- En el primer trimestre de 2024, el cumplimiento a los puntos de atención evaluado fue del 70,47% catalogado como ACEPTABLE.
- Se da continuidad a los ejercicios de refuerzo en guías de práctica segura identificando que el personal conoce los aspectos documentales, sin embargo, es necesario que en los grupos primarios se analice de manera conjunta con el personal las situaciones que conllevan a no tener la suficiente adherencia a prácticas seguras y medidas de autocuidado y proponer acciones orientadas al fortalecimiento de los procesos asistenciales.

### 8.2.7. CAPACITACIONES BRINDADAS

Desde el proceso de calidad se han brinda las siguientes capacitaciones desde seguridad del paciente tal como se relaciona a continuación;

CAPACITACIONES MES DE MAYO DE 2024		
PUNTO DE ATENCION	UNIDAD	OBSERVACIONES
POPAYAN	HOSPITAL TORIBIO MAYA	Se realizó sesión breve de calidad, adherencia a técnica de lavado de manos y capacitaciones frente a prácticas seguras eventos adversos
	BELLO HORIZONTE	Se realizo capacitación sobre; -Prácticas seguras - Correctos en el proceso de atención -Lavado de manos Eventos adversos
	LOMA DE LA VIRGEN	Se realizo capacitación sobre; -Prácticas seguras - Correctos en el proceso de atención - Eventos adversos

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	79 de 117

CAPACITACIONES MES DE MAYO DE 2024		
PUNTO DE ATENCION	UNIDAD	OBSERVACIONES
	SUROCCIDENTE	Se realizo sesión breve de lavado de manos.
	YANACONAS	Se realizo capacitación sobre; -Prácticas seguras - Correctos en el proceso de atención - Eventos adversos

Fuente: Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

CAPACITACIONES MES DE JUNIO DE 2024		
PUNTO DE ATENCION	UNIDAD	OBSERVACIONES
CALDONO	PESCADOR	Se realizó capacitación al talento humano en:  Practicas seguras Eventos adversos
	SIBERIA	Por otra parte, se realizó aplicación de lista de chequeo de gestión del riesgo en caídas servicio de urgencias y hospitalización.
	CALDONO	Medición de adherencia protocolo de lavado de manos.
POPAYÁN	SUROCCIDENTE	Por otra parte, se realizó aplicación de lista de chequeo servicio de consulta externa
TOTORO	TOTORO	Se realizó capacitación al talento humano en:  Practicas seguras Eventos adversos  Por otra parte, se realizó aplicación de lista de chequeo de gestión del riesgo en caídas servicio de urgencias y hospitalización.  Medición de adherencia protocolo de lavado de manos.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	80 de 117

### 8.2.8. VISITAS RECIBIDAS ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS (EAPB)

EAPB	FECHA	UNIDAD DE ATENCIÓN	% DE CUMPLIMIENTO	SOPORTE
COOSALUD EPS	11 JUNIO DE 2024	Sur Occidente	79,30% ADECUADO	Acta de visita del 11 de junio de 2024, la cual reposa en el proceso de calidad.
	13 JUNIO DE 2024	Hospital Toribio Maya	89,63% ADECUADO	Acta de visita del 13 de junio de 2024, la cual reposa en el proceso de calidad.
AICEPSI	16-17 JUNIO DE 2024	Sur Occidente	90,75% OPTIMO	Acta de visita del 16-17 de junio de 2024, la cual reposa en el proceso de calidad.
	18-19 JUNIO DE 2024	Sur Oriente	85,29% ADECUADO	Acta de visita del 18-19 de junio de 2024, la cual reposa en el proceso de calidad.
	19 JUNIO DE 2024	Hospital Toribio Maya	89,20% ADECUADO	Acta de visita del 19 de junio de 2024, la cual reposa en el proceso de calidad.
EMSSANAR EPS	2-5 JULIO DE 2024	Sur Occidente	80,4% ADECUADO	Acta de visita del 2-5 de julio de 2024, la cual reposa en el proceso de calidad.
	8-19 JULIO DE 2024	Sur Occidente Hospital Toribio Maya	71,2% DEFICIENTE	Acta e informe de visita del 8 - 19 de julio de 2024, la cual reposa en el proceso de calidad.

Fuente: Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	81 de 117

### 8.2.9. VISITAS RECIBIDAS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

PROCESO	FECHA	UNIDAD DE ATENCIÓN	MOTIVO	OBSERVACIONES REALIZADAS
CALIDAD	10-04-24	Unidad de Atención en Salud de Suroccidente	Visita de IVC por queja para el proceso de toma de pruebas rápidas.	Realizar plan de mejoramiento para toma de prueba rápidas en consultorio.
CALIDAD	04-07-24	Hospital Toribio Maya	Verificación de los servicios por queja anónima ante la SSDC	No se evidenciaron riesgos en la prestación d ellos servicios en salud, se da cierre al motivo de verificación.
CALIDAD	17-07-24	Hospital de la María	Levantamiento medida.	Se realiza levantamiento de la medida condicionada, a mejoras en dotación, infraestructura y laboratorio clínico, visita de seguimiento agosto de 2024.
CALIDAD	19-07-24	Unidad de Atención en Salud de Caldonó.	Verificación de cumplimiento estrategia PARE	Implementar la estrategia pare y todos los procesos de maternidad segura en el municipio de caldonó y demás donde se ofrezca atención del parto.

Fuente: Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

### 8.2.10. COMITES REALIZADOS

Desde el proceso de calidad, se realizó citación en las siguientes fechas para la ejecución de los comités institucionales,

FECHA DE CITACIÓN	No COMITE	FECHA DE REUNIÓN	COMITÉS REALIZADOS
10-04-24	3	16-04-24	Calidad
	4	30-04-24	Emergencias
31-05-24	5	07-06-24	Farmacovigilancia
20-06-24	6	26-06-24	Historia Clínica
			Seguridad del Paciente
Tecnovigilancia.			

Observación: Las actas de cada uno de calidad comités reposan en el proceso de calidad, en caso de ser verificadas.

Fuente: Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

### 8.2.11. NOVEDADES REALIZADAS EN LA PLATAFORMA DEL REPS.

Para el trimestre de abril, mayo y junio se realizaron las siguientes novedades;

PUNTO DE ATENCIÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	NOVEDAD	FECHA
POPAYÁN	Unidad de Atención en Salud de Popayán.	Cambio de representante Legal por la gerencia en vigencia.	11-04-24
PIAMONTE	Unidad de Atención en Salud de Piamonte	Reactivación servicio de Psicología.	25-04-24
	Unidad de Atención en Salud de	Cambio de Coordinador de Punto.	21-06-24

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	82 de 117

CALDONO	Caldono		
PURACE	Unidad de Atención en Salud de Purace.	Cambio de Coordinador de Punto.	21-06-24
TOTORO	Unidad de Atención en Salud de Totoro.	Cambio de Coordinador de Punto.	21-06-24
CALDONO	Unidad de Atención en Salud de Caldono.	Reactivación servicio de Psicología.	24-07-24

Fuente: Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

### 8.2.12. DOCUMENTOS CREADOS, AJUSTADOS Y/O CODIFICADOS

PROCESO	SUBPROCESO	DOCUMENTO	CODIGO	FECHA
Gestión del talento humano	Seguridad, salud en el trabajo	Plan de contingencia por erupción volcánica municipio de Coconuco	GTH-SST-PCAEV-0	Mayo de 2024
Gestión del talento humano	Seguridad, salud en el trabajo	Plan de contingencia por erupción volcánica municipio de Purace	GTH-SST-PCAEV-0	Mayo de 2024
Gestión del talento humano	Seguridad, salud en el trabajo	Plan de contingencia por erupción volcánica municipio de Totoro	GTH-SST-PCAEV-0	Mayo de 2024
Gestión del talento humano	Seguridad, salud en el trabajo	Plan de contingencia alteración del orden publico	GTH-SST-PCAOP-01	Abril de 2024
Vigilancia en Salud Publica	Vigilancia en salud publica	Plan de contingencia Dengue	VSP-VSP-PCD-01	Abril de 2024
Gestión Hospitalaria	Urgencias	Protocolo de traslado del paciente en ambulancia	GH-UR-PTPA-0	Mayo de 2024
Gestión de información y comunicaciones	Sistemas de información y estadística	Política de uso de controles criptográficos	GIC-SIE-PUCC-0	Junio de 2024
Gestión Ambulatoria	Protección específica y detección temprana	Manual de actividades del proceso de vacunación.	GA-PEYDT-MFV-00	Mayo de 2024
Gestión Ambulatoria	Protección específica y detección temprana	Plan de contingencia para la prevención de daño de vacunas e insumos	GA-PEYDT-PLAN-03	Mayo de 2024
Gestión Ambulatoria	Protección específica y detección temprana	Plan de inducción y reinducción PAI	GA-PEDYDT-PLAN-00	Mayo de 2024

Fuente: Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

### 8.2.13. CAPACIDAD INSTALADA POR CADA PUNTO DE ATENCIÓN.

A continuación se especifica los Ítems más relevantes de Capacidad Instalada en SIHO, se anexa a este documento en archivo adjunto Matriz en Excel que contiene la Capacidad Instalada por Unidad de Atención en Salud.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	83 de 117

ITEMS	No	CAMAS HOSPITALIZACION
CAMAS PEDIATRICA	18	58
CAMA ADULTOS	40	
		ATENCION DEL PARTO
ATENCION DEL PARTO	8	8
		OBSERVACION
OBSERVACION PEDIATRICA	6	40
OBSEVACION MUJER	16	
OBSERVACION HOMBRE	18	
		UNIDADES ODONTOLOGICAS
UNIDADES ODONTOLOGICAS FIJAS	35	46
UNIDADES ODONTOLOGICAS PORTATILES	11	
AMBULANCIAS OPERATIVAS TAB	13	

Fuente: Proceso Planeación y Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

## 9. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN.

A continuación se especifican los Proyectos Formulados y Viabilizados correspondientes a Transporte Asistencial Básico, Dotación de Equipos Biomédicos, Unidades Móviles e Infraestructura Hospitalaria.

### 9.1. PROYECTOS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO –TAB

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIACION	PUNTOS DE ATENCION BENEFICIADOS	ESTADO
Adquisición de ambulancias de traslado asistencial básico ESE Popayán -Resolución 2539 DE 2022-RES 1673 DE 2023	\$ 600.000.000	Ministerio de Salud y Protección Social: \$380.000.000 ESE Popayán: \$200.000.000	CALDONO Y PURACE	Aprobado se ejecutará en la vigencia 2024
Adquisición de ambulancias de traslado asistencial básico ESE Popayán Resolución 2113 DE 2023	\$ 273.666.667	Ministerio de Salud y la Protección: \$273.666.667	POPAYAN	Aprobado se ejecutará en la vigencia 2024
Adquisición de ambulancias de traslado asistencial básico ese Popayán	\$ 404.000.000	ART: \$404.000.000	CALDONO	Aprobado se ejecutará en la vigencia 2024
Adquisición de ambulancias de traslado asistencial básico ese Popayán	\$ 404.000.000	Ministerio de Salud y la Protección: \$404.000.000	CALDONO	La ambulancia será entregada por Minsalud a la ESE Popayán en la vigencia 2024

Fuente: Proceso Planeación-Gestión de Calidad - Empresa Social del Estado Popayán E.S.E

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	84 de 117

## 9.2.PROYECTOS DOTACIÓN BIOMEDICA

NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL (\$)	VIGENCIA	FINANCIACIÓN	ESTADO DEL PROYECTO
DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MUEBLES DE USO HOSPITALARIO PARA EL HOSPITAL TORIBIO MAYA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN. E.S.E. CAUCA (185 ítems entre equipos biomédicos y mobiliario hospitalario)	\$ 519.595.863	2020 2021	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL RESOLUCIÓN 2525-2020.	EJECUTADO MEDIANTE CONTRATO No 98-2021 POR LA E.S.E. POPAYÁN, VALOR: (VALOR: \$ 412.694.000)
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL CENTRO DE SALUD SIBERIA (477 ítems entre equipos biomédicos, equipos de sistemas, mobiliario hospitalario, equipos de apoyo industrial y elementos de servicios generales).	\$ 359.108.569	2020 2021 2022	AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART	EJECUTADO MEDIANTE CONTRATO No 217-2022 POR LA ART
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL HOSPITAL TORIBIO MAYA (19 equipos biomédicos)	\$ 740.272.660	2022 2023	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	EJECUTADO MEDIANTE CONTRATO No 113-2023 POR LA E.S.E. POPAYÁN. (VALOR: \$ 739.339.621)
FORTALECIMIENTO DE LA DOTACIÓN DE MUEBLES DE USO HOSPITALARIO (CAMAS, CAMILLAS Y CUNAS) PARA EL HOSPITAL TORIBIO MAYA POPAYAN (75 ítems entre camas, camillas y cunas)	\$ 509.265.681	2020 2021 2022	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL RESOLUCIÓN 1583-2021: \$331.319.500 E.S.E. POPAYAN: \$177.946.181	EJECUTADO MEDIANTE CONTRATO No 155-2022 POR LA E.S.E. POPAYÁN.
ADQUISICIÓN DE UNIDADES MOVILES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, MODALIDAD EXTRAMURAL, PARA LOS CINCO PUNTOS DE ATENCIÓN ADSCRITOS A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E. - CAUCA (5 unidades móviles)	\$ 2.202.500.000	2022	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL: \$ 2.182.500.000 E.S.E. POPAYAN: \$ 20.000.000	SE ASIGNARON LOS RECURSOS POR PARTE DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL MEDIANTE RESOLUCIÓN 1831 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2023.
Total	\$ 4.330.742.773			

Fuente: Proceso Planeación y Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	85 de 117

PENDIENTE					
5	RENOVACIÓN DE LA TECNOLOGIA BIOMEDICA, MOBILIARIO HOSPITALARIO Y EQUIPOS DE APOYO PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE ( 933 equipos biomédicos)	3,946,656,934	2021 - 2022 - 2023 - 2024	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	SE ENCUENTRA EN ESTAPA DE AJUSTE DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO 2024.

Fuente: Proceso Planeación y Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

### 9.3. INFORME SOBRE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

# CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL	FUENTE DE FINANCIACION	ESTADO
84-2018	Adecuación y ampliación del hospital toribio maya, punto de atención adscrito a la empresa social del estado Popayán ESE	\$ 8.775.907.248	Ministerio de Salud y la Protección Social: \$ 3.500.000.000 Gobernación del Cauca: \$ 976.146.232 Alcaldía de Popayán: \$ 3.000.000.000 ESE Popayán: \$ 970.049.566	EJECUTADO
98-2018	Interventoría técnica, administrativa y financiera del contrato de obra del proyecto, adecuación y ampliación del hospital toribio maya, punto de atención adscrito a la empresa social del estado Popayán ESE	\$ 393.371.613	ESE POPAYAN	EJECUTADO
158-2018	Mantenimiento infraestructura física de la unidad técnica de almacenamiento central en los puntos de atención Caldone, Pescador, Totoró, Coconuco y hospital maría occidente, adscritos a la empresa social del estado Popayán ESE	\$ 26.829.492	ESE POPAYAN	EJECUTADO
91-2019	Mantenimiento correctivo de la infraestructura física y ajuste de la cubierta de centro de salud "loma de la virgen" adscrito a la empresa social del estado Popayán ESE	\$ 145.651.945	GOBERNACION DEPARTAMENTAL DEL CAUCA	EJECUTADO
	Mantenimiento correctivo de las zonas remodeladas= lavandería, fisioterapia, una oficina administrativa, y acceso fachadas en el punto de atención Pescador - Caldone adscrito a la Empresa Social del Estado Popayán ESE	\$ 75.000.000	CRUZ ROJA COLOMBIANA	EJECUTADO

Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
Subproceso	Gerencia	Versión	2
Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
		Página	86 de 117

# CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL	FUENTE DE FINANCIACION	ESTADO
055-2019	Mantenimiento correctivo de la infraestructura física del centro de salud "31 de marzo" adscrito a la empresa social del estado Popayán ESE	\$ 153.286.155	ESE POPAYAN	EJECUTADO
065-2019	Suministro de un transformador y sub estación eléctrica y llevar a cabo la instalación a todo costo para el punto de atención Popayán sede maría occidente	\$ 47.966.807	ESE POPAYAN	EJECUTADO
144-2019	Rehabilitación integral de la infraestructura física del punto de atención del hospital nivel 1, san Antonio de Padua perteneciente a la ESE. Popayán	\$ 392.676.157	GOBERNACION EL CAUCA	EJECUTADO
166-2019	Rehabilitación integral de la infraestructura física del punto de atención yanacanas perteneciente a la ESE Popayán.	\$ 98.897.278	GOBERNACION EL CAUCA	EJECUTADO
099-2019	Mantenimiento correctivo de la infraestructura física del centro de salud "sur occidente - casa rosada –"adscrito a la empresa social del estado Popayán ESE	\$ 93.570.127	GOBERNACION EL CAUCA	EJECUTADO
	Construcción hospital Piamonte	\$ 6.988.000.000	GOBERNACION EL CAUCA-REGALIAS	EJECUTADO
048-2020	Mantenimiento correctivo de la infraestructura física del centro de salud "San José"adscrito a la empresa social del estado Popayán ESE	\$ 390.006.156	ESE POPAYAN	EJECUTADO
056-2020	Rehabilitación integral del muro del puesto de salud del "31 de marzo", en el municipio de Popayán	\$ 19.009.491	ESE POPAYAN	EJECUTADO
162-2020	Mantenimiento correctivo de la cubierta y canales del centro de salud sur occidente "casa rosada" adscrito a la empresa social del estado Popayán ESE	\$ 14.262.720	ESE POPAYAN	EJECUTADO
128-2021	Mantenimiento correctivo de la infraestructura física del hospital de Piamonte adscrito a la empresa social del estado Popayán ESE	\$ 21.868.461	ESE POPAYAN	EJECUTADO
	Ampliación y remodelación del puesto de salud de Siberia, municipio de Caldonó	\$ 973.163.913	ART	EJECUTADO

Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
Subproceso	Gerencia	Versión	2
Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
		Página	87 de 117

# CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL	FUENTE DE FINANCIACION	ESTADO
104-2022	Adecuación de la unidad de atención en salud de “Gabriel López” en el municipio de Totoro, punto de atención adscrito a la empresa social el estado Popayán ESE	\$ 38.120.646	ESE POPAYAN	EJECUTADO
107-2022	Adecuación de la unidad de atención en salud de “Siberia” en el municipio de caldono, punto de atención adscrito a la empresa social el estado Popayán ESE	\$ 18.284.793	ESE POPAYAN	EJECUTADO
162-2022	adecuación de las unidades de atención en salud toribio maya, sur occidente (casa rosada) y Siberia-Caldono, adscritas a la empresa social del estado Popayán ESE de conformidad con las especificaciones técnicas	\$ 17.094.451	ESE POPAYAN	EJECUTADO
081-2023	Contrato de obra a todo costo por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, para el mantenimiento correctivo y adecuaciones menores de la infraestructura física de la unidad técnica en salud maría oriente en el municipio de Popayán, adscrito a la empresa social del estado Popayán ESE	\$ 318.994.343	ESE POPAYAN	EN LIQUIDACION
092-2023	Contrato de obra a todo costo y por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, para el mantenimiento correctivo y adecuaciones menores de la infraestructura física de la unidad de atención en salud maría occidente adscrita a la empresa social del estado Popayán ESE	\$ 780.642.333	ESE POPAYAN	EN EJECUCION
121-2023	Interventoría técnica, administrativa, y financiera al contrato de obra a todo costo y por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, para el mantenimiento correctivo y adecuaciones menores de la infraestructura física de la unidad de atención en salud maría occidente adscrita a la empresa social del estado Popayán ESE	\$ 28.643.578	ESE POPAYAN	EN EJECUCION
123-2023	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo de las bombas de agua potable de la unidad de atención en salud toribio maya en el municipio de Popayán, adscrita a la empresa social del estado Popayán ese.	\$ 3.320.000	ESE POPAYAN	EJECUTADO

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	88 de 117

# CONTRATO	OBJETO	VALOR TOTAL	FUENTE DE FINANCIACION	ESTADO
2943-2023	Reposición del puesto de salud santa leticia, municipio de Purace, Cauca	\$ 735.401.412	GOBERNACION DEL CAUCA	EN EJECUCION
	Adecuación menor infraestructura para el fortalecimiento de prestación de los servicios de salud de los puntos de atención que sufrieron daños por ola invernal adscritos a la ESE Popayán	\$ 799.822.480	GOBERNACION DEL CAUCA	PRESENTADO

Fuente: Proceso Planeación y Proceso Gestión de Calidad ESE Popayán

## 10. GESTION JURIDICA

Con corte a 30 de Junio de 2024:

Ítem vigencia	ABRIL	MAYO	JUNIO
Total de contratos suscritos	8	17	5
No. de contratos con actas de Liquidación	2	0	7
No. de Contratos pendientes de cierre actas de liquidación	6	1	2
Valor total contrato	\$ 1.016.503.104	\$ 11.748.848.019	\$ 125.615.535

Fuente: Gestión Jurídica- ESE POPAYAN, Sistema Integral de Auditoria -SIA Observa

### 10.1. DEFENSA JURÍDICA.

a) Frente a las acciones y gestiones en materia de actuaciones prejudiciales, donde la E.S.E POPAYÁN ha sido parte:

NO	ACTUACION	FECHA DE ACTUACIÓN	RADICADO	JUZGADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL
1	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	10 DE ABRIL DE 2024	2024-30036	JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN	WALTER FELIPE LANDAZURI	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
2	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	17 DE ABRIL DE 2024	2024-00098	JUZGADO SEPTIMO PENAL MUNICIPAL DE POPAYÁN	EDILMA ZEMANATE	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA

Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		Código	FOR ARM-GD-01
Subproceso	Gerencia		Versión	2
Nombre del documento	Comunicado		Fecha	Diciembre 2023
			Página	89 de 117

3	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	19 DE ABRIL DE 2024	2024-00100	ONCE PENAL MUNICIPAL DE POPAYÁN	KARIME ANDREA RAMOS	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
4	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	23 DE ABRIL DE 2024	2024-00101	JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL DE POPAYAN	MARIA HELENA MOPAN MOSQUERA.	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
5	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	25 DE ABRIL DE 2024	2024-00106	ONCE PENAL MUNICIPAL DE POPAYÁN	MARIA EUGENIA PAZ VIDAL	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
6	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	29 DE ABRIL DE 2024	2024-00181	JUZGADO DÉCIMO PENAL MUNICIPAL DE POPAYAN	NELCY MARINA FLOREZ SILVA	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
7	CONTESTACION DE DEMANDA	30 DE ABRIL DE 2024	2024-00010	JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN	MARLENE COLLAZOS PAZ.	E.S.E POPAYÁN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.
8	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	3 DE MAYO DE 2024	2024-00116	JUZGADO SÉPTIMA PENAL MUNICIPAL DE POPAYÁN	ROSA LIDIA ZUÑIGA PEREZ.	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
9	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	14 DE MAYO DE 2024	2024-00197	JUZGADO DÉCIMO PENAL MUNICIPAL DE POPAYÁN	INGRID YANETH MUÑOZ CHAUX	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
10	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	17 DE MAYO DE 2024	2024-00224	JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI – VALLE	JOHNATAN STEVEN POTOSI FIGUEROA	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
11	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	17 DE MAYO DE 2024	2024-00189	JUZGADO DÉCIMO PENAL MUNICIPAL DE POPAYÁN	LIDA EDITH RAMIREZ VALENCIA	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
12	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	17 DE MAYO DE 2024	2024-00124	JUZGADO SÉPTIMO PENAL MUNICIPAL DE POPAYÁN.	LILIANA MORALES MELENJE	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia		Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado		Fecha	Diciembre 2023
				Página	90 de 117

13	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	20 DE MAYO DE 2024	2024-00204	JUZGADO DÉCIMO PENAL MUNICIPAL POPAYÁN	ALIS VICTORIA CAMAYO	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
14	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	29 DE MAYO DE 2024	2024-00011	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS POPAYÁN	DERLY TORRES GALINDEZ	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
15	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	29 DE MAYO DE 2024	2024-000144	JUZGADO SÉPTIMO PENAL MUNICIPAL DE POPAYÁN	ENEIDA MONTERO	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
16	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	30 DE MAYO DE 2024	2024-00145	JUZGADO SÉPTIMO PENAL MUNICIPAL DE POPAYÁN	MARIA LUZMILA BETANCUR MEJIA	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
17	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	6 DE JUNIO DE 2024	2024-11645	JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE POPAYÁN	WILMA STELLA SILVA MORALES	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
18	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	19 DE JUNIO DE 2024	2024-00168	JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL DE POPAYÁN	ROSVELI BETSABETH ROJAS	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
19	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	20 DE JUNIO DE 2024	2024-00087	JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SANTANDER DE QUILICHAO	BOLIVAR TROCHEZ ARIAS	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
20	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	20 DE JUNIO DE 2024	2024-00414	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE SOLEDAD	OMAR DE JESUS VERA BORJA.	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
21	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	20 DE JUNIO DE 2024	2024-00019	JUZGADO SEGUNDA CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE POPAYÁN	TULIO OROZCO	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	91 de 117

22	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	20 DE JUNIO DE 2024	2024-00025	JUZGADO TERCERO CIVIL ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE POPAYÁN	JUAN CAMILO ERAZO ASTUDILLO	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA
23	CONTESTACION ACCION DE TUTELA	27 DE JUNIO DE 2024	2024-00169	JUZGADO ONCE MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE POPAYÁN,	JUZGADO PENAL CON ISABEL OFO ANACONA	E.S.E POPAYÁN	ACCION DE TUTELA

Fuente: Gestión Jurídica- ESE POPAYAN, Sistema Integral de Auditoria -SIA Observa

b) En el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2024, se han atendido dos audiencias de conciliación extrajudicial, tramitadas en la Procuraduría General de la Nación, convocadas por:

FAIBER ORLANDO VALENCIA.

YESSICA LORENA GÓMEZ BUCHELI.

## 10.2. PARTICIPACIÓN JUNTA DIRECTIVA

2024	Número de actas	Acuerdos
ABRIL	1	1
MAYO	1	1
JUNIO	1	1

Fuente: Gestión Jurídica- ESE POPAYAN, Sistema Integral de Auditoria -SIA Observa

## 10.3. LOGROS DE LA GESTIÓN JURIDICA

5. Capacitación constante y permanente a los supervisores de los contratos respecto del ejercicio de supervisión.
6. Organización de los archivos contractuales del proceso de gestión jurídica.
7. Adopción de los trámites contractuales del Secop II, adoptado a través de la Circular N°10 del 27 de septiembre de 2022.
8. Adecuación constante de los Manuales y Procedimientos del proceso de gestión jurídica a las nuevas normatividades.

## 10.4. PENDIENTES DE LA OFICINA PARA DESARROLLAR:

1. Nueve actas de liquidación referidas en el informe detallando al mes que corresponde.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	92 de 117

## 11. PROTECCION ESPECÍFICA Y DETECCION TEMPRANA

Para la vigencia 2024, desde el área de PYEDT, se han priorizado acciones tendientes al control de la cápita mediante revisiones periódicas con el área de gerencia, auditoría, cartera, contratación, subdirección científica y coordinadores de punto, en donde han surgido diferentes compromisos, los cuales han tenido seguimiento desde el área de control interno.

Un resultado importante de estas reuniones ha sido la identificación de los procesos que generan mayor gasto de UPC, los cuales son la consulta médica y el área de laboratorio; otro punto importante identificado es que la mayor proporción del gasto se encuentra facturado al contrato de recuperación de la salud, más no al de PEYDT.

Fruto de estas revisiones, se propuso una serie de acciones de mejora enfocadas al control de la cápita desde el área de recuperación de la salud, con acciones como auditoría de principales causas de consulta externa, ya que se evidenció que los médicos no tienen un buen manejo de los protocolos y por ende envían laboratorios de manera indiscriminada y realizan consultas de seguimiento innecesarias, lo que genera un gran desgaste de la cápita, control de laboratorio, revisando frecuencias de laboratorios tomados, ya que algunos médicos envían hasta 3 veces el mismo paquete de laboratorios en el mes; estas y otras acciones quedaron plasmadas en las actas de dichas reuniones y tienen seguimiento desde el área de control interno.

Por otro lado y teniendo en cuenta que las actividades de PEYDT no tienen posibilidad de ser controladas en su frecuencia, como sí lo son las de recuperación de la salud, se ha propuesto controlar la cápita de PEYDT, mediante las siguientes acciones específicas:

Seguimiento mensual de ejecución de indicadores y estimaciones contractuales: se revisan una a una las actividades y de acuerdo a este análisis se plantean las metas para el siguiente mes, priorizando el agendamiento de las tecnologías que tengan el cumplimiento más bajo y que su incumplimiento represente un alto porcentaje de descuento.

Fruto de este seguimiento se ha logrado, por ejemplo, un aumento de la ejecución del contrato de nueva EPS de un 3% pasando de un 64% en marzo a un 67% en junio, lo cual se traduce en una disminución de descuento de aproximadamente 100 millones de pesos.

Para la EPS EMSSANAR el panorama es un poco más complejo debido a que no se ha firmado contrato y por ende no se ha permitido la radicación de los RIPS, los cuales son la fuente para la medición de los indicadores objeto de descuento y lo que ha impedido el seguimiento estricto de los mismos; es importante mencionar que se han recibido resultados de indicadores por parte de la EPS, sin embargo estos no se ajustan a la realidad de la facturación, y por tal motivo se notificó a la EPS que no se aceptarán medición de indicadores ni se realizarán planes de mejora de los mismos hasta que no se permita la radicación de los RIPS.

Por último, para la EPS ASMET SALUD los resultados generan un poco de preocupación, en el entendido de que para el mes de marzo se tenía un cumplimiento del 21% del contrato para el municipio de Popayán un 30% menos que el cumplimiento realizado en el año 2023 y para el mes de junio se aumentó solo un 3%, pasando a un 24% de cumplimiento general.

Esta situación de la EPS AMSET SALUD fue identificada desde el mes de marzo y se debe a que para la vigencia 2024 la EPS ha generado estimaciones que están muy por encima del histórico, dando como resultado que para el año 2024 se han programado un 22% más de actividades que para el año 2023 y se tiene un 1% menos de población afiliada que el año pasado, lo que repercute negativamente en el cumplimiento de los indicadores, ya

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	93 de 117

que con el mismo número de actividades realizadas el año pasado, se ha conseguido solo un 24% de ejecución, dato coincidente con el aumento del 22% en actividades estimadas y el 1% menos de población afiliada; adicionalmente se identificó que solo 64% de la población afiliada cuenta con un dato de contacto efectivo, lo que dificulta aún más el cumplimiento de las actividades. Esta situación fue manifestada en mesa de negociación con la EPS y se encuentra pendiente fecha para revisión estricta de estas actividades y de nota técnica en general.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2024 ASMET SALUD						
MUNICIPIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
POPAYAN	19,7%	20,3%	19,5%	20,6%	21,2%	24%
CALDONO	37,2%	42,2%	38,0%	37,1%	35,5%	34%

Fuente: Subproceso Detección Especifica y Detección Temprana –ESE Popayán

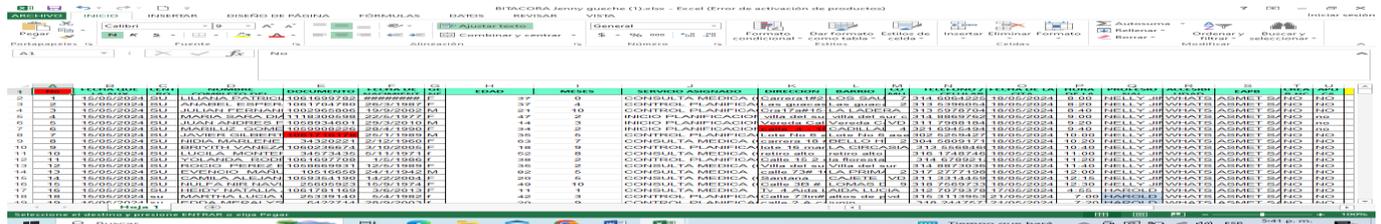
REVISIÓN ESTIMACIONES VS POBLACIÓN ASMET SALUD POPAYAN				
ITEM	2023	2024	DIFERENCIA NOMINAL	DIFERENCIA PORCENTUAL
POBLACIÓN	46412	45768	-644	-1%
ESTIMACIONES	198948	243314	44366	22%
ACTIVIDADES POR USUARIO	4,3	5,3	1	24%

Fuente: Subproceso Detección Especifica y Detección Temprana –ESE Popayán

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO A PESO PORCENTUAL 2024 NUEVA EPS						
MUNICIPIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
POPAYAN	54,8%	58,6%	64,4%	67,9%	68,2%	67,2%
CALDONO	62,3%	70,1%	74,7%	73,7%	75,5%	76,4%

Fuente: Subproceso Detección Especifica y Detección Temprana –ESE Popayán

Seguimiento a agendamiento: con el objetivo de disminuir los costos en la cápita se ha diseñado una estrategia de control estricto de las agendas, la cual consiste en realizar un agendamiento previo en base de datos en Excel mediante una bitácora diseñada por el área de PEYDT y la cual debe entregarse a la auxiliar de ruta de promoción y mantenimiento de la salud, quien revisará la agenda y enviará correcciones de acuerdo a las actividades de curso de vida que aplican a cada uno de los usuarios.



Ejemplo bitácora de agendamiento.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	94 de 117

El objetivo de esta actividad es capturar la población que solicita consulta de recuperación de la salud y agendarle actividades de PYP, para de esta manera evitar la sobrefacturación de la cápita de recuperación y captar población a actividades de pyp, ahorrando una consulta médica, lo que se traduce en ahorro de recurso y talento humano.

Esta estrategia ha generado grandes resultados, pasando de un porcentaje de error en agendamiento de consulta médica de un 16%, correspondiente a 1.404 consultas a un porcentaje de error de solo un 1% correspondiente a 15 consultas; en términos de facturación, las 1.404 actividades que antes del seguimiento se facturaban a recuperación y ahora se captan como pyp corresponden a un total de \$ 65.145.600, valor que de no haberse corregido hubiera sobre facturado la cápita de recuperación.

Recuperación de actividades facturadas a recuperación de la salud: esta estrategia consiste en realizar búsqueda activa de todas las actividades que han sido facturadas al contrato de recuperación, pero que son actividades de PYP como por ejemplo los laboratorios y las citologías y así mismo de población a la cual se le hayan realizado actividades de pyp cuando pertenecían a una EPS diferente de la que tienen en la actualidad, para después reportarlas a la EPS como novedad, para que de esta manera sea disminuida del denominador de actividades a realizar o sea sumada al numerador de actividades realizadas y así aumentar el porcentaje de cumplimiento.

Esta estrategia es realizada por el auxiliar de 4505, en articulación con las auxiliares de ruta y está siendo ejecutada en su totalidad para la NUEVA EPS, ya que es la única que permite estas acciones, para las demás EPS solo se realiza el reporte de novedades de los usuarios que firman desistimientos; sin embargo y teniendo en cuenta que lo que se busca con los programas de gestión del riesgo no es la realización indiscriminada de actividades, sino la tamización de los usuarios sin importar su EPS de afiliación, se ha propuesto a las EPS EMSSANAR Y ASMET SALUD, la implementación de esta estrategia, a lo cual EMSSANAR respondió positivamente planteándose una mesa de trabajo para definir las condiciones técnicas de reporte y por su lado ASME SALUD, realizó compromiso de revisarlo con sede nacional para definir implementación e inclusión en minuta contractual.

RECUPERACION DE ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TARIFA SOAT	TOTAL FACTURACIÓN SOAT
CITOLOGIAS	1073	32	509	266	25	183	\$ 15.348	\$ 32.046.624
HEMOGLOBINAS	346	86	34	60	243		\$ 11.987	\$ 9.218.003
TRIGLICERIDOS	595	78	221	67	2500	355	\$ 21.653	\$ 82.627.848
VALORACION INTEGRAL	42	52	180	62	70	455	\$ 46.400	\$ 39.950.400
CONTROL Y DESARROLLO	0	9	170	12	553	113	\$ 46.400	\$ 39.764.800
PLANIFICACION FAMILIAR	507	79	32	51	156	201	\$ 46.400	\$ 47.606.400
GLICEMIA BASAL	588	75	243	73	16	397	\$ 19.333	\$ 26.911.536
HDL	484	75	9	58	142	297	\$ 32.480	\$ 34.591.200
HEPATITIS B	183	22	33	18	157	66	\$ 17.709	\$ 8.482.611
SIFILIS	193	30	44	21	15	73	\$ 17.709	\$ 6.658.584
VIH	180	27	30	23	20	72	\$ 21.251	\$ 7.480.352
CREATININA					22	341	\$ 18.560	\$ 6.737.280

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	95 de 117

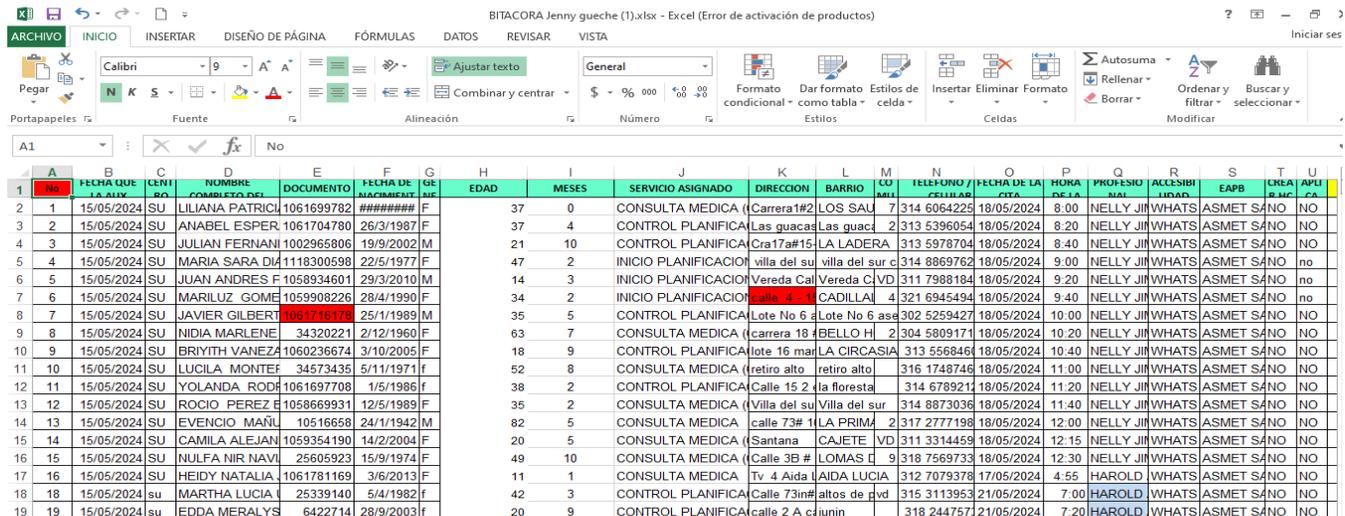
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TARIFA SOAT	TOTAL FACTURACIÓN SOAT
RECUPERACION DE ACTIVIDADES								
HEMATOCRITOS					1905	314	\$ 5.800	\$ 12.870.200
RIESGO CARDIOMETABOLICO	59	74	65		553	455	\$ 46.400	\$ 55.958.400
BACILOSCOPIAS				72	6	10	\$ 20.493	\$ 1.803.384
TOTAL	4250	639	1570	783	6383	3332		\$ 412.707.622

Fuente: Subproceso Detección Específica y Detección Temprana –ESE Popayán

En esta tabla podemos evidenciar que el total de actividades que se facturaron a recuperación ya sea por consulta o por urgencias y que fueron reportadas como novedades a la EPS, suman un total de 3.332 en los meses de enero a junio, lo que en facturación se traduce en \$412.707.622, monto que se disminuye la facturación de la cápita ya que no hay necesidad de realizar nuevamente estas actividades.

Es importante mencionar que este seguimiento, aunado a la priorización del agendamiento de acuerdo al cumplimiento de indicadores, ha permitido la mejoría de la ejecución de cumplimientos contractuales, sin necesidad de aumentar talento humano asistencial.

Acciones de demanda inducida, seguimiento general de actividades por afiliado y articulación con entes externos: se ha fortalecido el proceso de demanda inducida con la auxiliar de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, la cual realiza de manera mensual el cruce de actividades a cada uno de los afiliados reportados en las bases de datos, permitiendo identificar las actividades realizadas a cada uno de ellos y las que tienen pendientes, para posteriormente realizar la demanda inducida de acuerdo a las priorizaciones realizadas desde el seguimiento de los indicadores, enfatizando siempre en la población vulnerable y víctima del conflicto armado.



No.	FECHA QUE SE REALIZÓ	SEXO	NOMBRE	DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	MESES	SERVICIO ASIGNADO	DIRECCION	BARRIO	C.U.	TELÉFONO / CELULAR	FECHA DE LA CONSULTA	HORA	PROFESIÓN	ACCESIBILIDAD	EAPB	CREAR	APLICAR
1	15/05/2024	SU	LILIANA PATRICIA	1061699782	#####	F	37	CONSULTA MEDICA	(Carrera1#2	LOS SAL	7	314 6064225	18/05/2024	8:00	NELLY JIM WHATS	ASMET	S	NO	NO
2	15/05/2024	SU	ANABEL ESPER	1061704780	26/3/1987	F	37	CONTROL PLANIFICA	Las guaca	Las guac	2	313 5396054	18/05/2024	8:20	NELLY JIM WHATS	ASMET	S	NO	NO
3	15/05/2024	SU	JULIAN FERNANI	1002965806	19/9/2002	M	21	CONTROL PLANIFICA	Cra17#15-	LA LADERA	3	313 5978704	18/05/2024	8:40	NELLY JIM WHATS	ASMET	S	NO	NO
4	15/05/2024	SU	MARIA SARA DIA	1118300598	22/5/1977	F	47	INICIO PLANIFICACION	villa del su	villa del sur c	3	314 8869762	18/05/2024	9:00	NELLY JIM WHATS	ASMET	S	NO	NO
5	15/05/2024	SU	JUAN ANDRES F	1058934601	29/3/2010	M	14	INICIO PLANIFICACION	Vereda Cal	Vereda C	VD	311 7988184	18/05/2024	9:20	NELLY JIM WHATS	ASMET	S	NO	NO
6	15/05/2024	SU	MARILUZ GOME	1059908226	28/4/1990	F	34	INICIO PLANIFICACION	Calle 4	CADILLA	4	321 6945494	18/05/2024	9:40	NELLY JIM WHATS	ASMET	S	NO	NO
7	15/05/2024	SU	JAVIER GILBERT	1061716178	25/1/1989	M	35	CONTROL PLANIFICA	Lote No 6 a	Lote No 6 ase	302 5259427	18/05/2024	10:00	NELLY JIM WHATS	ASMET	S	NO	NO	
8	15/05/2024	SU	NIDIA MARLENE	34320221	2/12/1960	F	63	CONSULTA MEDICA	(carrera 18	BELLO H	2	304 5809171	18/05/2024	10:20	NELLY JIM WHATS	ASMET	S	NO	NO
9	15/05/2024	SU	BRIYITH VANEZA	1060236674	3/10/2005	F	18	CONTROL PLANIFICA	Lote 16 ma	LA CIRCASIA	3	313 5568461	18/05/2024	10:40	NELLY JIM WHATS	ASMET	S	NO	NO
10	15/05/2024	SU	LUCILA MONTEF	34573435	5/11/1971	f	52	CONSULTA MEDICA	(retiro alto	retiro alto		316 1748746	18/05/2024	11:00	NELLY JIM WHATS	ASMET	S	NO	NO
11	15/05/2024	SU	YOLANDA RODR	1061697708	1/5/1986	f	38	CONTROL PLANIFICA	Calle 15 2	la floresta		314 6789211	18/05/2024	11:20	NELLY JIM WHATS	ASMET	S	NO	NO
12	15/05/2024	SU	ROCIO PEREZ E	1058669931	12/5/1989	F	35	CONSULTA MEDICA	(Villa del su	Villa del sur		314 8873036	18/05/2024	11:40	NELLY JIM WHATS	ASMET	S	NO	NO
13	15/05/2024	SU	EVENCIO MAÑE	10516658	24/1/1942	M	82	CONSULTA MEDICA	calle 73# 11	LA PRIMA	2	317 2777198	18/05/2024	12:00	NELLY JIM WHATS	ASMET	S	NO	NO
14	15/05/2024	SU	CAMILA ALEJAN	1059354190	14/2/2004	F	20	CONSULTA MEDICA	(Santana	CAJETE	VD	311 3314459	18/05/2024	12:15	NELLY JIM WHATS	ASMET	S	NO	NO
15	15/05/2024	SU	NULFA NIR NAVI	25605923	15/9/1974	F	49	CONSULTA MEDICA	(Calle 3B #	LOMAS	9	318 7569733	18/05/2024	12:30	NELLY JIM WHATS	ASMET	S	NO	NO
16	15/05/2024	SU	HEIDY NATALIA	1061781169	3/6/2013	F	11	CONSULTA MEDICA	Tv. 4 Aida	AIDA LUCIA	3	312 7093788	17/05/2024	4:55	HAROLD WHATS	ASMET	S	NO	NO
17	15/05/2024	SU	MARITHA LUCIA	25339140	5/4/1982	f	42	CONTROL PLANIFICA	Calle 73#	altos de rvd		315 3113953	21/05/2024	7:00	HAROLD WHATS	ASMET	S	NO	NO
18	15/05/2024	SU	EDDA MERALYS	6422714	28/9/2003	f	20	CONTROL PLANIFICA	calle 2 A	cajunin		318 2447571	21/05/2024	7:20	HAROLD WHATS	ASMET	S	NO	NO

Ejemplo de base de datos con actividades realizadas a cada afiliado

En este mismo sentido y buscando la gestión del riesgo en población vulnerable, el cumplimiento de indicador de captación temprana en gestantes y la disminución de morbilidad materna extrema y muerte materna, se ha

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	96 de 117

definido una base de datos con todas las mujeres en edad fértil que presenten alguna comorbilidad y están siendo priorizadas para la inscripción al programa de planificación familiar o atención pre concepcional, así mismo se lleva registro estricto de las pruebas de embarazo tomadas y la canalización de las usuarias a los programas correspondientes de acuerdo a los resultados; es importante mencionar que en caso de negación de la usuaria, se tiene registrado mediante nota de enfermería todas las acciones de demanda inducida realizadas.

Por último y en vista de la dificultad para contactar a los usuarios a las actividades de promoción y prevención, se ha decidido articular con programas sociales de los municipios, con el fin de obtener las bases de datos de la población objeto de estos programas y así contar con una población más asequible para nuestra institución y adicionalmente generando un impacto social considerable, al trabajar con población de alta vulnerabilidad. En el momento se ha realizado articulación con el ICBF a nivel departamental y con el área de renta ciudadana para el municipio de Popayán, del área de renta ciudadana ya se cuenta con una base de 5.200 usuarios activos con la ESE POPAYAN y de ICBF aún no se realiza el envío de bases de datos por parte de la institución, sin embargo se tiene el compromiso de envío para el mes de julio.

Está pendiente el envío de los líderes de renta ciudadana para los municipios de puracé, totoró, caldono y Piamonte, directorio que será enviado por departamento de prosperidad social del departamento.

Bases de datos, reportes de información y ajustes de historia clínica: he querido resaltar este ítem, ya que para ello se cuenta con la auxiliar de promoción y mantenimiento de la salud, quien se ha encargado de realizar auditoría a cada una de las bases de datos que se llevan en el área de PYP con el objeto de definir estrategias que permitan el diligenciamiento de las mismas mediante reportes desde el sistema de facturación e historia clínica, para así poder tener una mejor calidad del dato y evitar diligenciamiento manual, liberando tiempo de auxiliar para el seguimiento de programas.

Fruto de esta actividad se han generado adecuaciones a historia clínica que han permitido el exporte del 100% de las variables requeridas para las bases de datos de planificación familiar y citologías, facilitando el proceso de seguimiento a estos programas y permitiendo el uso del tiempo de estas auxiliares en seguimiento y búsqueda de población vulnerable e inasistente, así mismo permitió la mejoría de la calidad del dato de las historias clínicas al agregar campos obligatorios y necesarios para la adecuada atención, definición de conducta y seguimiento. Se continua trabajando en la adecuación de reportes y ajustes a historia clínica que permita el exporte del 100% de las variables de las demás bases de datos y de igual manera la mejoría de la calidad de la historia, ítem que ha sido objeto de múltiples acciones de mejora por parte de las EPS y el departamento.

## Resumen de logros y pendientes:

### Logros:

Estructuración de proceso de demanda inducida enfocado a cumplimiento de indicadores contractuales y población vulnerable

Estructuración de proceso de seguimiento a agendamiento enfocado al control de la cápita

Estructuración de proceso de recuperación de actividades de pyp enfocado al control de la cápita

Creación de reportes de historia clínica - facturación y ajuste de historia clínica que ha permitido la mejoría de calidad del dato y el diligenciamiento de bases de datos de obligatorio reporte.

Articulación con programas sociales el departamento y municipio, que ha permitido la identificación de población objeto de actividades de fácil ubicación y así mismo la gestión de la salud de grupos de alta vulnerabilidad

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	97 de 117

### Pendientes:

Reunión con EPS ASMTE SALUD para revisión de nota técnica y estimaciones 2024.

Reunión con EPS EMSSANAR para definición de aspectos técnicos de proceso de recuperación de actividades.

Envío de población vulnerable perteneciente al ICBF Y programa de renta ciudadana. Esta actividad deben realizarla los entes mencionados y el compromiso quedó para el mes de julio.

Seguimiento de ejecución de contrato asmet salud 2023 (está pendiente la citación por parte de la EPS, debido a cambio de personal)

Revisión con EMSSANAR de indicadores 2024, ajustándolos a lo reportado por la ESE en resolución 4505, ya que la EPS no ha permitido radicar RIPS (fecha límite 15 de agosto).

### Aclaración:

Este informe ha sido enfocado a las estrategias planteadas desde la coordinación de promoción y prevención para la optimización del recurso de la institución, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la mejoría de la prestación del servicio en general, por ende no incluye una discriminación de la totalidad de las actividades realizadas desde el área, ni de la totalidad de los indicadores gestionados; ya que por el corto tiempo del periodo analizado y por el objetivo general del informe no representan mayor valor.

## 12.PROCESO GESTION DE INFORMACION Y COMUNICACIONES:

Actualmente la Empresa Social del Estado POPAYAN E.S.E., cuenta con una serie de Políticas de TI que buscan gestionar la continuidad del negocio y el cumplimiento de la misión, visión, objetivos estratégicos y misionales, por medio de la implementación de lineamientos y procedimientos que garanticen la operación de los servicios e infraestructura, y también que éstos sean gestionados bajo los estándares apropiados de seguridad y control de la información.

### Uso y Apropiación

Para lograr un adecuado uso y apropiación de la tecnología, actualmente la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E., realiza programas de inducción, capacitación y re inducción de los sistemas de información y herramientas tecnológicas al personal nuevo y antiguo.

- Se han adelantado actividades de capacitación las cuales la mayoría están involucradas en el Plan Institucional de capacitaciones, en materia de TI, como son:
- Capacitación de manejo y diligenciamiento de Historia Clínica Digital.
- Capacitación y actualización de Caduceos Facturación.
- Capacitación de Seguridad Digital.
- Capacitación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Capacitación de Seguridad de la Información.
- Capacitación en adopción del manejo de herramientas ofimáticas.
- Sensibilización sobre el tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	98 de 117

- Capacitar e implementar las políticas, lineamientos y procedimientos adoptados por la E.S.E. Popayán en relación a Seguridad Digital y Seguridad y Privacidad de la Información.

## Sistemas de información

Con el fin de soportar los objetivos institucionales de la E.S.E. Popayán, es primordial contar con sistemas de información fiables que se conviertan en fuentes de información únicos con datos apropiados y de calidad, que posean características de accesibilidad para las diferentes consultas de los grupos de interés.

De acuerdo con lo dispuesto en el modelo de gestión de TI propuesto por MinTIC los sistemas de información se dividen en: apoyo, misionales y de direccionamiento estratégico. Teniendo en cuenta lo anterior, la E.S.E. Popayán cuenta con la siguiente categorización:

### Sistemas de apoyo

DELTA (Sistema de Contabilidad)

Aplicación para el manejo de Contabilidad, el cual nos permite el registro de documentos contables, reportes (Balance de prueba, Estado de Resultados, Balance general), cierres Cuentas, copias de seguridad ente otros. El sistema contable consta de cuatro (4) menú a saber:

**INFORMACION BASE:** Permite la actualización (creación, modificación y anulación, lista) de zonas de terceros, terceros (personas), centros de costo, tipos de pagos, cuentas. Los códigos de las cuentas permiten ser adaptados a los dispuestos por Plan Único de Cuentas (PUC) Comercial, Cooperativo u Oficial e información exógena para la DIAN.

**DOCUMENTOS:** Por esta opción ingresan al sistema los diferentes documentos que soportan las transacciones contables tales como: recibos de caja, consignaciones, comprobantes de egreso, etc. El programa permite modificar un documento ya digitado, anularlo y cambiar su número. Se pueden en el sistema dejar documentos pendientes lo cual facilita sustancialmente la digitación de documentos extensos.

**INFORMES:** El programa permite obtener entre otros los siguientes informes: Plan de cuentas, terceros, zonas de terceros, balance de prueba, libros auxiliares por cuenta, comprobantes de diario, movimiento de contabilidad, libro mayor y balances, consolidados, balance trimestral o periódico y estados financieros de propósito general. Los informes se pueden visualizar en pantalla o impresora según lo requiera el usuario.

**UTILIDADES:** En este módulo se manejan los procesos y parámetros básicos del sistema, tales como: re imputación de un periodo; mayorización; definición de cuentas que manejan terceros, retención, IVA, ajustes por inflación; cierres periódicos, modificar datos básicos de la empresa y usuarios.

Proceso:Contabilidad

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	99 de 117

### **RADICACION DE CUENTAS (Intranet)**

Aplicación que permite generar las cuentas de cobro para su respectiva radicación a las diferentes EPSs con la que se tiene contrato, de igual manera permite consultar las Bases de Datos de los afiliados de las EPSs. El aplicativo está diseñado con el lenguaje JAVA FACES, con la base de datos SQL SERVER, instalados en un servidor local de propiedad de la Institución.

Proceso: Cartera y Radicación de cuentas.

GLPI Versión 9.5.3 (Inventario)

Aplicativo o herramienta software de código abierto que permite la gestión y administración de la infraestructura TI; del servicio de asistencia técnica, relación de activos de TI, gestión del hardware, software, periféricos y equipos de red; Diseñado en PHP, MySQL, MariaDB y HTML.

Proceso: Sistemas de Información.

### **SOFTWARE ALMACEN**

Es una aplicación web desarrollada en PHP, dicha aplicación permite llevar un inventario del almacén principal de la esepopayan y sus sedes el cual es gestionado por los diferentes usuarios internos en cabeza del coordinador dealmacén. Permite además realizar traslados de activos, entradas y salidas.

Proceso: Almacén

SPARK Versión 3.0.2

Herramienta de mensajería instantánea, multiplataforma optimizado para empresas y organizaciones. Licencia de código abierto desarrollado bajo el lenguaje de programación JAVA. De momento dicha herramienta se encuentra en Windows Server 2016.

Proceso: Sistemas de Información, Sistemas misionales

La entidad cuenta con varios aplicativos que se conectan a la Base de datos principal la cual está en el motor de Base de datos Firebird 4.0. Dichos aplicativos interactúan con la base de datos principal ofreciendo cada uno diferentes características.

### **FACTURACIÓN CADUCEOS:**

Es un sistema que permite el agendamiento de Citas Médicas y Odontológicas, Creación de Contratos de salud, parametrización de mallas de PE y DT y facturación de cada una de las actividades de las cuales se presta servicio. Está completamente integrado al SW de Historia Clínica. El aplicativo está diseñado con el lenguaje Delphi, con la base de datos Firebird 4.0, instalados en un servidor local de propiedad de la Institución.

### **HISTORIA CLÍNICA (SITIS):**

Es un sistema que permite diligenciar la Historia Clínica de forma Digital, el cual se ajusta a las exigencias del Sector Público. Permite automatizar el proceso de registro de información clínica de los pacientes en la institución.

Cuenta con las siguientes características:

Permite diseñar modelos de historias clínicas de acuerdo a sus necesidades.

Almacenar la información de manera eficaz y oportuna.

Registro y control de solicitud de medicamentos de pacientes.

Registro y control de solicitud de exámenes para clínicos.

Registro de diagnósticos presuntivos y definitivos de acuerdo con la evolución clínica del paciente.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	100 de 117

## Generación de Registros, control y Notas de Enfermería

Existe Software complementario que ayuda a gestionar los anteriores aplicativos tales como:

Farmacia (SITIS): Es un sistema que permite gestionar los datos básicos de los medicamentos e insumos, así como el Stock de cada uno de ellos.

**CPSS (SITIS):** Sistema que permite gestionar las diferentes entidades y sus contratos y tipo de facturación.

Reportes (SITIS): Capaz de gestionar algunos reportes sencillos para obtener información en tiempo real.

## Sistemas Direccionamiento

### SISTEMA DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, DENUNCIAS Y FELICITACIONES (PQRS)

Aplicación web, que tiene accesibilidad a partir de la página web institucional, que permite a los usuarios registrados o anónimos presentar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o felicitaciones por motivos de interés general o particular. Este sistema se encuentra ubicado en un servidor remoto contratado y se puede acceder a través de la página de la empresa Social del Estado Popayán ESE. Su Base de datos se encuentra en MySQL.

Proceso: SIAU

### SOFTWARE TURNERO

Es una aplicación de escritorio desarrollada en Java, dicha aplicación se accede a través de la Red Local, permite registrar usuarios internos crear clientes y establecer módulos e turnos en las diferentes dependencias. Se maneja a través de una pantalla táctil la cual es capaz de entregar a través de los diferentes monitores la información en forma de voz y grafica a los usuarios o clientes.

### CITAS WEB

Es una aplicación web desarrollada en Laravel, dicha aplicación permite al usuario a través de la Página principal de la ESE Popayán gestionar diferentes Citas las cuales serán gestionadas por los diferentes usuarios internos. Permite además crear y modificar información de los diferentes Clientes.

### Servicios Tecnológicos

Es de gran importancia velar por el adecuado funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la E.S.E. Popayán para lograr una idónea prestación de los servicios TI a los colaboradores y usuarios de la entidad; lo que permitirá brindar una respuesta oportuna y acertada a las diferentes situaciones que puedan afectar el correcto funcionamiento de la red de voz y datos, los equipos tecnológicos y los demás servicios TI asociados.

La gestión de servicios tecnológicos se encuentra centralizada por el subproceso de sistemas de información y estadística donde se tramitan y se da seguimiento a las solicitudes con usuarios, proveedores y terceros, así como también se hace levantamiento de información de necesidades tecnológicas, las cuales sirven como insumo para la elaboración de los planes anuales de inversión. La Empresa Social del Estado Popayán E.S.E. se encuentra adelantando un estudio de conveniencia para la implantación de una herramienta de código abierto para la gestión de requerimientos de TI, donde se pueda registrar toda la información de requerimientos, incidentes, gestión de los mismos y su respectivo seguimiento.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	101 de 117

Para realizar el proceso de mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras, Fotocopiadoras, Scanner's y equipos de cómputo se soporta por medio de contratación de una empresa proveedora de servicios de mantenimiento, la cual es supervisada por el subproceso de sistemas de información y estadística.

#### Infraestructura

La infraestructura tecnológica es la base fundamental de todo sistema de información basado en ambiente cliente servidor, por medio de la cual un computador se puede conectar con otro, compartir información y ejecutar aplicativos centralizados desde un servidor de datos. A continuación, se detalla la infraestructura tecnológica dispuesta por la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E. y descrita en subgrupos:

#### Servidores

Dentro de este grupo se describe el hardware y el software necesario para soportar los sistemas de información, las bases de datos y los servicios de red, los cuales están distribuidos sobre servidores físicos. Unidades de almacenamiento de información y dispositivos deBackup.

EQUIPO	APLICACIÓN QUE SOPORTA	ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO
Servidor HX S8030	Facturación Caduceos e Historia Clínica. Municipio Popayán	Procesador AMD EPYC 7443P (24 Nucleos 48 Hilos), 128GB Ram DDR4 de alto desempeño con corrección automática de errores, Disco duro de 6TB Para Datacenter 7x24 (2 unidades), Disco NVME Sólido M.2 de 1TB (2 unidades)
Servidor HP Proliant DL 360p G8	Copias de Seguridad, Servidor de Respaldo de Historia Clínica.	Procesador Intel Xeon 12mb de cache, 2.3 Ghz, 28GB de memoria RAM. 2 discos duros de 600Gb SAS en Raid 2. 1 discos duros de 600 Gb SAS. Forma Bastidor 1 U
(7) Servidores HP ML 110 G10	Facturación Caduceos e Historia Clínica. Municipio deCaldono, Pescador, Purace, Coconuco, Totoro, Piamonte.	Procesador Intel Xeonserie 3000, 3.8 Ghz, 16GB de memoria RAM. 2 discos duros de 1Tb SAS en Raid 1.
Servidor DELLEMC PowerEdge T140	Facturación Caduceos e Historia Clínica Municipio de Siberia.	Procesador Intel Xeon E-2226G, 3.40Ghz, 16GB de memoria RAM, 2 Discos duros de 1TB
Servidor HP Proliant ML 350 G6	Aplicativo Generador de cuentas	Procesador Intel Xeonserie 3000, 3.8 Ghz, 16GB de memoria RAM. 2 discos duros de 1Tb SAS en Raid 1.
EQUIPO	APLICACIÓN QUE SOPORTA	ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO
Servidor ML 310e G8 v2	Almacenamiento Copias de Seguridad Bases de Datos.	Procesador Intel Xeon serie 3000, 3.8 Ghz, 16GB de memoria RAM. 2 discos duros de 1Tb SAS en Raid 1.
Servidor ML 310e G8	PBX Issabela	Procesador Intel Xeon serie 3000, 3.8 Ghz, 16GB de memoria RAM. 2 discos duros de 1Tb SAS en Raid 1.

Fuente: Subproceso Sistemas de Información y Estadística – ESE POPAYAN

#### Conectividad (Red de Datos)

En la actualidad la E.S.E. Popayán cuenta con una infraestructura de red LAN basada en tecnología Ethernet 10/100/1000 y Fibra Óptica, interconectada en topología tipo estrella, haciendo uso decableado UTP categoría 6, 7a y Fibra Óptica, bajo la norma estándar IEEE 568b. También se cuenta con una conexión de fibra óptica tipo multimodo, para conectar los diferentes centros de salud adscritos a la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E. en la ciudad de Popayán.

La central de cableado está ubicada en la Sede Principal Centro de salud Sur Occidente, y está administrada por equipos de conmutación de alta velocidad como Switchesde Red capa 2 y 3, los cuales están apilados para poder



	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	103 de 117

### Sitio Web:

La Empresa Social del Estado Popayán E.S.E. cuenta con su propio sitio web en internet [www.esepopayan.gov.co](http://www.esepopayan.gov.co) como herramienta de comunicación para el usuario, donde se describe su portafolio de servicios, programas, proyectos. La página es administrada por el profesional universitario del subproceso de Sistemas de Información y Estadística de la entidad quien se encarga de cargar información y realizara diagnósticos cada año con el fin de evaluar solicitudes de los usuarios para el mejoramiento de la misma.

### Telefonía:

La Empresa Social del Estado Popayán E.S.E. cuenta con un servidor telefónico digital (PBX Issabel), con troncal SIP de 20 líneas, adicionalmente se cuenta con líneas directas de telefonía móvil para los servicios de citas médicas, referencia y contra referencia y atención nocturna y fines de semana.

### Servicio de Impresión:

Con relación a los servicios de impresión se identifican los requerimientos por procesos y según las directrices administrativas se distribuyen impresoras multifuncionales en cada proceso según análisis, con su respectivo control de impresión teniendo en cuenta la política de cero papel adoptada por la E.S.E. Popayán.

### Logros Subproceso Sistemas de Información y Estadística

El Área de Sistemas ha tenido diversos logros, los cuales se han centrado en modernizar nuestras operaciones, mejorar la eficiencia y ofrecer un servicio de salud más sólido y accesible a nuestros pacientes. Estos avances han sido posibles gracias al esfuerzo y dedicación de nuestro equipo, y han permitido optimizar todos los aspectos de nuestro trabajo.

Actualización del software de historias clínicas digitales: Hemos realizado una actualización completa del software de historias clínicas digitales para ajustarlo a la normatividad vigente en materia de salud. Este proceso ha implicado no solo la revisión y ajuste de las funcionalidades existentes, sino también la integración de nuevas características para mejorar la gestión y el acceso a los registros médicos de los pacientes. Esto garantiza la integridad y seguridad de los datos, así como su disponibilidad para los profesionales de la salud.

Implementación de programas de la resolución 3280: Con la finalidad de mantenernos en conformidad con la regulación vigente y con el fin de tener una historia clínica digital de calidad, hemos incorporado programas como:

Prevención de enfermedades crónicas: Estrategias para reducir factores de riesgo como el tabaquismo, la obesidad y la hipertensión.

Atención integral a grupos específicos: Programas dirigidos a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores.

Ruta Integral de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal: Esta ruta se enfoca en la atención a mujeres embarazadas y recién nacidos. Los programas incluyen: Control prenatal, Atención al parto y puerperio Promoción de la lactancia materna.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	104 de 117

Este logro ha implicado la adaptación de nuestros procesos operativos y administrativos para garantizar la calidad y continuidad en los servicios de salud prestados.

**Adecuación de facturación electrónica en salud:** En línea con las últimas tendencias de digitalización y en conformidad con las diferentes normas y servicios de la DIAN, hemos modernizado nuestros procesos de facturación mediante la adopción de la facturación electrónica en salud, siguiendo las regulaciones actuales. Esto ha agilizado nuestros procedimientos administrativos y financieros, permitiendo un manejo más eficiente de los recursos económicos.

**Actualización de equipos servidores:** Para garantizar un funcionamiento óptimo y eficiente de nuestras operaciones, hemos actualizado nuestros Servidores. Este esfuerzo ha supuesto la incorporación de tecnología de vanguardia, así como la mejora de la capacidad de almacenamiento y procesamiento de datos. Como resultado, se ha optimizado la velocidad de acceso a la información y la capacidad de respuesta de nuestro sistema de Historias Clínicas y Facturación.

**Sistemas de PQRS y citas online:** Hemos puesto en marcha sistemas destinados a mejorar la experiencia del paciente y fomentar su participación activa. Estos incluyen un sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) más accesible y eficiente, así como la implementación de un sistema de citas online a través de nuestra página web. Esto ha facilitado a los pacientes la programación de citas médicas de forma sencilla y rápida, desde la comodidad de su hogar.

**Citas por WhatsApp:** En nuestra búsqueda constante por mejorar la comunicación con los pacientes, hemos habilitado un canal de citas a través de WhatsApp. Esta herramienta permite a los pacientes agendar citas y realizar consultas de manera rápida y eficiente, sin la necesidad de llamar por teléfono o acudir personalmente a nuestras instalaciones.

**Instalación y adecuación de Call Center:** Nuestro Call Center ha sido modernizado y ampliado para ofrecer un servicio más eficaz a nuestros pacientes. Esto incluye la capacitación de nuestro personal en atención al cliente y el uso de tecnologías avanzadas para gestionar las llamadas y consultas de manera más eficiente. El Call Center permite a los pacientes obtener información precisa y oportuna sobre nuestros servicios y sus citas médicas.

**Software Turnero** para el direccionamiento de pacientes: Hemos implementado un sistema de turnos que permite gestionar y organizar el flujo de pacientes en nuestras instalaciones. Esto mejora la experiencia del paciente al reducir los tiempos de espera y garantiza que el proceso de atención sea ordenado y eficiente.

**Sistema de inventarios GLPI:** Para mejorar el control y la gestión de nuestros recursos, hemos incorporado el sistema de inventario GLPI. Esta herramienta nos permite monitorear y mantener un control preciso sobre nuestros equipos y recursos, lo que se traduce en una mayor eficiencia operativa y una mejor administración de nuestros activos.

**Actualización de la página web:** En línea con las últimas regulaciones y mejores prácticas, hemos actualizado nuestra página web para mejorar su accesibilidad y funcionalidad. Esto incluye la publicación de información

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	105 de 117

institucional relevante y útil para nuestros pacientes, y entes de control, así como horarios de atención, servicios disponibles y noticias relacionadas con la institución.

**Políticas de seguridad y privacidad de la información:** Hemos revisado y actualizado nuestras políticas de seguridad y privacidad de la información para garantizar la protección de los datos de nuestros pacientes y el cumplimiento de las normativas en materia de privacidad en nuestra institución. Esto incluye la implementación de medidas de seguridad técnicas y administrativas para salvaguardar la información confidencial, así como procedimientos desarrollados.

**Construcción y adecuación de procedimientos:** Se han desarrollado y optimizado procedimientos internos para mejorar la eficiencia operativa y la calidad de los servicios prestados. Esto incluye la estandarización de procesos, la implementación de medidas de control de calidad y la capacitación de nuestro personal para asegurar un rendimiento óptimo.

**Actualización de inventario de equipos:** Para mantener un control preciso sobre nuestros activos, hemos llevado a cabo una actualización exhaustiva de nuestro inventario de equipos. Esto permite una mejor gestión de los recursos disponibles y garantiza la disponibilidad de los equipos necesarios para ofrecer servicios de salud de alta calidad.

**Interconectividad por red e internet:** Hemos trabajado en la implementación de una infraestructura de red robusta para lograr una interconectividad efectiva entre los diferentes puntos de atención de la ESE. En su gran mayoría, hemos utilizado tecnología de fibra óptica para garantizar una conexión estable y rápida, lo que permite coordinar y centralizar nuestras operaciones para una mayor eficiencia.

**Direccionamiento adecuado de dicha interconectividad:** Para asegurar un uso eficiente de nuestra red, hemos desarrollado estrategias y protocolos para direccionar adecuadamente la interconectividad. Esto incluye la gestión del tráfico de datos, la priorización de servicios críticos y la monitorización constante del rendimiento de la red. Estos logros representan avances importantes en nuestra misión de ofrecer servicios de salud de calidad a nuestra comunidad. Continuaremos trabajando en la mejora continua de nuestros procesos y sistemas para mantenernos a la vanguardia de la tecnología y la innovación en el sector salud. Gracias a nuestro compromiso con la excelencia, estamos seguros de que podemos seguir brindando atención médica de primer nivel a nuestros pacientes.

### Actividades Pendientes

- Entre los pendientes se encuentra la actualización a la resolución 2275 de 2023 la cual modifica la forma y presentación de RIPS, donde estos serán anexados como soporte a la factura electrónica de Venta FEV entre otras disposiciones, generando un gran cambio en cuanto a lo exigido para radicar cuentas de cobro y presentación de datos ante el ministerio.
- Se debe seguir fortaleciendo la adquisición de nuevos equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras, scanner, servidores, entre otros dispositivos tecnológicos los cuales mejoren y mitiguen el riesgo y pérdida de información.

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	106 de 117

- Se deben seguir implementando políticas y procedimientos de acuerdo a las normatividades vigentes y de acuerdo a la criticidad de la ese y en base a la herramienta de diagnóstico del MSPi
- Realizar un estudio técnico de la viabilidad de un software integrado en la ESE POPAYAN, este estudio debe involucrar cada una de las áreas, tales como son Facturación, Proceso Asistencial de consulta externa y urgencias, Agendamiento y programas, tesorería, presupuesto, cartera, radicación, farmacia, almacén y sistemas de información, mínimamente.
- Desarrollar el estudio técnico de un software de gestión documental que permita salvaguardar la información de las TRDS.
- Rendir y presentar todos los informes de ley en los que realiza acompañamiento sistemas de información y estadística según el cronograma dispuesto para ello.

### 13.CONTROL INTERNO:

Mediante resolución No 56 del 26 Marzo de 2019 la ESE Popayán establece el reglamento de funcionamiento del comité institucional de gestión y desempeño. Del mismo modo, mediante Resolución No. 077 del 19 de mayo del 2017, se establece el reglamento de funcionamiento del comité institucional de coordinación de Control Interno de la ESE Popayán.

La articulación del Modelo Estándar de Control Interno - MECI con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, ha sido fundamental ya que se ha logrado avanzar de manera significativa en la organización de la entidad en cada una de sus dimensiones y políticas que integran dicho sistema; en donde se han diseñado y establecido acciones, métodos y procedimientos de control interno y gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de este; por lo tanto es importante que estos dos (2) sistemas continúen funcionando de manera alineada; bajo los componentes de Institucionalidad, operación y medición. Dando cumplimiento al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, se realizaron por parte de la Oficina Control Interno los informes pormenorizados sobre el avance del SCI del primer semestre del 2024, debidamente publicados en el sitio web de la entidad en las fechas establecidas y en físico en el archivo de la Oficina Control Interno.

Planes de Mejoramiento Órganos de Control se suscribió planes mejoramiento con la Contraloría General del Cauca y se realizó el respectivo seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno, los cuales se reportaron en las plataformas como lo son SIA Contraloría General del Cauca y de manera semestral.

**Resultados:** los resultados del seguimiento

Realizado a los planes de mejoramiento de cada uno de los procesos de ESE Popayán

**Plan de Mejoramiento suscrito el 11 de Enero de 2024**

**Fecha inicial:** 17-01-2024

**Fecha de Terminación:** 31-12-2024

**Hallazgos:** 7 Hallazgos.

Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
Subproceso	Gerencia	Versión	2
Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
		Página	107 de 117

hallazgo Administrativo	Descripción del Hallazgo	Acción Correctiva	Inicio	Finaliza	Plazo en semanas	Avance %	Descripción del avance	Evidencia
1 - H - A	No se encuentra integrada la información del área financiera (presupuesto, almacén, tesorería, facturación, cartera, entre otras), falta de oportunidad en el flujo de información al área contable y riesgo de error.	Seguimiento trimestral a la entrega de información a los diferentes entes de control, aplicables a la ESE.	2024-01-17	2024-12-31	50	52%	El total de informes a presentar a los entes de control del proceso presupuesto, cartera y contabilidad para el año 2024 son 139 informes y a 30 de junio se ha presentado 72 informes para un porcentaje de avance del 52%	Se anexan Pantallas de Cargue de información y la evidencia, y en la plataformas establecidas por los entes de control, certificaciones o declaraciones según corresponda.
		2. Realizar estudio de viabilidad técnica y económica para adquirir e implementar un software integrado.		2024-06-30	24	100%	Se cuenta con estudio técnico aprobado por los diferentes procesos financieros y asistenciales de la ESE Popayán.	Informe aprobado estudio técnico de software integrado de la ESE Popayán.
				2024-10-31	42	0%		

Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO		Código	FOR ARM-GD-01
Subproceso	Gerencia		Versión	2
Nombre del documento	Comunicado		Fecha	Diciembre 2023
			Página	108 de 117

2 - H - A	<p>No se realizan cobros jurídicos para la recuperación de cartera de acuerdo a políticas y procedimientos de la Entidad, causando posible pérdida de valores irrecuperables, de las empresas en proceso de liquidación, poniendo en riesgo financiero la empresa. El valor establecido de difícil cobro supera los 1.744 millones de pesos y la cartera en riesgo es de \$6,348,708,026.</p>	<p>Actualizar el procedimiento de cobro de cartera.</p>	20 24 - 01 - 01	202 4- 03- 31	12	100 %	<p>Procedimiento de cobro Jurídico y cobro de cartera.</p>	<p>Procedimiento de cobro jurídico GCSS-CA-PD-03 - Procedimiento de cobro de cartera GCSS-CA-PD-02</p>
		<p>Implementar procedimiento de cobro de cartera.</p>	20 24 - 09 - 01	202 4- 12- 31	38	33 %	<p>Acta de comité financiero del mes de Junio</p>	<p>Acta N° 001 comité financiero de la ESE Popayán</p>
3 - H - A	<p>No existe reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del Equipo de Transporte ya que hay vehículos que no se encuentran en uso y en mal estado, por tanto, el valor registrado en la cuenta Equipo de transporte, tracción y elevación es indeterminado hasta tanto se realicen las acciones que actualicen sus valores y se incorporen o retiren de los registros contables.</p>	<p>1. Obtener conceptos técnicos del estado de los vehículos pertenecientes a la ESE POPAYAN.</p>	20 24 - 03 - 01	202 4- 05- 31	12	100 %	<p>Se cuenta con 9 conceptos técnicos de los vehículos para dar de baja.</p>	<p>Concepto técnico por vehículos. Firmado por, Víctor Vidal representante legal de mazda servicios y ing. Juan caneció</p>
		<p>2. Obtener avalúo de los vehículos pertenecientes a la ESE POPAYAN.</p>	20 24 - 03 - 01	202 4- 05- 31	12	100 %	<p>Se cuenta con 9 conceptos de avalúos de los vehículos para dar de baja.</p>	<p>Concepto Avalúo por vehículos.</p>
		<p>3. Realizar los registros</p>	20 24 - 06	202 4- 08- 30	16	100 %	<p>Con corte a 30 de junio del 2024, se</p>	<p>Detalle de la cuenta</p>



Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
Subproceso	Gerencia	Versión	2
Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
		Página	109 de 117

		s contables con base en los conceptos técnicos y el avalúo de los vehículos pertenecientes a la ESE POPAYÁN.	- 01				realizo el registro contable conforme al formato APO-CAFALM-PD-06 de solicitud de bajas de activos Mayo del 2024, acta 001 del 22/05/2024 Comité evaluador de bajas, Res 063 2024.	contable de equipo de transporte. Exportado del programa contable delta
4 - H - A 5 - H - A	Los expediente que soportan las etapas de contratación a pesar de haberse ejecutado el contrato, adolecen de soportes de la etapa contractual y poscontractual que permitan evidenciar el cumplimiento del objeto del contrato. Inobservancia a lo dispuesto en el Manual de Contratación, ausencia de control y monitoreo por parte de los responsables del proceso contractual. Deficiencias en la gestión y verificación de los procesos y procedimientos contractuales (en cuanto a documentos soportes del proceso hasta su liquidación total), acordes a la normatividad vigente, y manuales de contratación e interventoría/supervisión de la entidad. Falencias en las labores de supervisión / interventoría - Inobservancia a lo preceptuado en el Art. 83 de la L.1474/2011.	Realizar mesas de trabajo para analizar los casos y determinar los soportes idóneos dependiendo de la contratación. Fortalecer la labor de supervisión e interventoría, mediante capacitación y formación en conocimiento	2024-03-15 2024-06-30	16	100%	Se cuenta con acta correspondiente a mesa de trabajo sobre el análisis de los casos contractuales de la ESE Popayán.	Acta N° 004 del 24 de Junio del 2024.	
			2024-03-15 2024-11-30	38	50%	Se cuenta con actas de capacitación correspondientes al estatuto de contratación	El acta N°001 del 27 de marzo del 2024 y acta N° 003 del 21 de Junio del 2024.	

Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
Subproceso	Gerencia	Versión	2
Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
		Página	110 de 117

		y aplicación de los manuales de contratación y de supervisión e intermedia.						
6 - H - A	Deficiencias e incumplimiento cargue de la información al SECOP y SIA OBSERVA (Informe de control de legalidad) de los contratos.	Verificación y completar la información cargada en el SECOP y SIA OBSERVA para la vigencia 2022	20 24 - 01 - 20	202 4- 12- 31	50	99 %	Registro de la información en el aplicativo destinado.	Registro en el aplicativo SIA observa de la Contraloría.
7 - H - A	Vehículos incluidas ambulancias, camionetas, turbo y motocicletas; en mal estado	1. Operatividad el acto administrativo para realizar las bajas de bienes inservibles en desuso y deteriorados e irre recuperables; o con alto costo para su recuperación.	20 24 - 02 - 15	202 4- 04- 30	6	100 %	Se cuenta con acto administrativo y las resoluciones 36 y 37 de aprobación y conformación del manual de bajas y resolución 063 donde se aprueba la baja de equipo de transporte	Manual de bajas de bienes muebles ALM-MAN-001 y resoluciones 36 Y 37 De aprobación del manual y conformación del comité del 22 de marzo
		2. Operativizar el comité	20 24 - 04	202 4- 12- 31	38	90 %	Se cuenta con acta 0001 del comité	Acta de comité de bajas



Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
Subproceso	Gerencia	Versión	2
Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
		Página	111 de 117

		de bajas.	- 30					de bajas donde se solicita y autoriza la baja de equipos de transporte. Resolución 063 del 30 de mayo por la cual se ordena la baja del equipo de transporte.	001 y Resolución de 063 se ordena la baja definitiva.
		3. Realizar los registros contables de la cuenta Equipo de transporte, tracción y elevación.	20 24 - 04 - 30	202 4- 12- 31	38	100 %		con corte a 30 de junio del 2024, se realizó el registro contable conforme al formato APO-CAFALM-PD-06 de solicitud de bajas de activos Mayo del 2024, acta 001 del 22/05/2024 Comité evaluador de bajas, Res 063 2024	2. Detalle de la cuenta contable de equipo de transporte. Exportado del programa contable delta

Fuente: Proceso Control Interno-ESE Popayán

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	112 de 117

## 14. GESTION DOCUMENTAL

En el marco de la Ley General de Archivos de Colombia (Ley 594 de 2000) se presenta el informe que tiene como objetivo identificar la gestión realizada en el área de gestión documental durante el periodo de Enero a Junio de 2024. En este documento se dará cuenta de los avances y logros alcanzados en la implementación de la política archivística institucional, así como de las acciones adelantadas para garantizar la adecuada organización, conservación y acceso a la información.

### Desarrollo de las actividades

#### Socializar procedimiento de ventanilla única.

Para dar cumplimiento a esta actividad se realizó desde Gestión Documental un video explicativo de las principales características, importancia y finalidad del procedimiento de la ventanilla única, el cual fue compartido a través de canales digitales como fue correo electrónico y mensajería a través de la plataforma Whatsapp

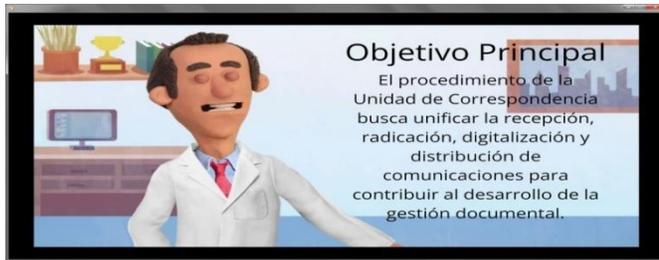


Ilustración 1 – Fotograma de video



Ilustración 2 – Portada Procedimiento

Recepción, Radicación, registro sistematizado, a través de la ventanilla única las comunicaciones entrantes y salientes a la ESE POPAYAN

En apoyo al procedimiento de la unidad de correspondencia se presta el servicio de la ventanilla única en la cual se radican tanto las comunicaciones internas como externas, asignándoles un número consecutivo único y entregándolas a cada una de las áreas para su respectivo trámite y posterior seguimiento.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E. NIT. 900.145579-1 COMUNICACIONES OFICIALES RECIBIDAS											
No. Radicación	Fecha	Otros Resulta	No. Folios	Oficina	Destinatario	Otros Resulta	Asunto	Tipo de Requerimiento	Observaciones de seguimiento	Requerimiento del Comunicado Radicado	Comunicado Radicado
0031	23/01/2024	N/A	2	Siou	Katherine Patiño		Copia historia clínica	Requerimiento	Tramitado por correo electrónico	000	N/A
0032	24/01/2024	N/A	2	Siou	Katherine Patiño		Copia historia clínica	Requerimiento	Tramitado por correo electrónico	000	N/A
0033	25/01/2024	Jesus Elecer Constain Matta	1	Juridica	Karina Rivera		Copia Manual de contratación vigencia 2015	Requerimiento	OK	0013	N/A
0034	25/01/2024	N/A	2	Siou	Katherine Patiño		Copia historia clínica	Requerimiento	Tramitado por correo electrónico	000	N/A
0035	26/01/2024	N/A	2	Siou	Katherine Patiño		Copia historia clínica	Requerimiento	Tramitado por correo electrónico	000	N/A
0036	26/01/2024	N/A	2	Siou	Katherine Patiño		Copia historia clínica	Requerimiento	Tramitado por correo electrónico	000	N/A
0037	26/01/2024	Walfredo Palestor Yangana	1	Gerencia	Mirella Bonilla		No conformidad con respuesta emitida al paciente	Derecho de Petición	OK	0028	N/A
0038	29/01/2024	Jesus Elecer Constain Matta	1	Juridica	Karina Rivera		Solicitud copia plan de compras y ejecución presupuesto año 2015	Requerimiento	OK	0017	N/A
0039	29/01/2024	N/A	2	Siou	Katherine Patiño		Copia historia clínica	Requerimiento	Tramitado por correo electrónico	000	N/A
0040	29/01/2024	N/A	6	Coordin. Popayan	David Vidal		Solicitud corrección diagnostico en historia clínica	Requerimiento	OK	0040	N/A
0041	29/01/2024	N/A	2	Siou	Katherine Patiño		Copia historia clínica	Requerimiento	Tramitado por correo electrónico	000	N/A
0042	30/01/2024	N/A	2	Siou	Katherine Patiño		Copia historia clínica	Requerimiento	Tramitado por correo electrónico	000	N/A
0043	30/01/2024	Rosa Maurat Lopez	2	Siou	Katherine Patiño		Copia historia clínica	Requerimiento	Tramitado por correo electrónico	000	N/A
0044	30/01/2024	N/A	2	Siou	Katherine Patiño		Copia historia clínica	Requerimiento	Tramitado por correo electrónico	000	N/A
0045	31/01/2024	N/A	16	Auditoria	Yolima Acosta		Liquidaciones proceso atención Soat y Ap	Requerimiento	Tramitado por correo electrónico	000	51430765-5143101 51431080-5144330 51430959-5143111 51431289 514289955142895 51430959
0046	01/02/2024	N/A	2	Juridica	Karina Rivera		Copia decreto de creación de la ESE, nombramiento de la gerente, actos	Requerimiento	OK	0032	N/A

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	113 de 117

Ilustración 3 - Captura de base de registro de las comunicaciones oficiales

Distribuir internamente las comunicaciones que se reciban a los responsables del archivo de gestión del proceso y sub-proceso asignado.

Una vez radicadas las comunicaciones oficiales externas, estas son distribuidas a cada uno de los responsables y/o interesados del comunicado y se toma la firma soporte de la entrega de la comunicación

L. RESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E. N.º. 900.145.579-1										Código: FGD-05	
Proceso: Apoyo Gestión Documental										Versión: 02	
Subproceso: Control de las comunicaciones Oficiales Recibidas										Fecha: Octubre 2021	
Nombre del documento:										Página: 1 de 1	
No. RAD.	FECHA	HORA	ENTIDAD	NOMBRE	No. FOLIOS	REMITIDO DEPENDENCIA	FIRMA	FECHA DE ENTREGA	HORA ENTREGA	OBSERVACIONES	
0047	01/feb/24	14:16	Nelma Corvojal Diaz	N/A	2	SICU	[Firma]	1-2-24	5:07pm		
0048	01/feb/24	14:50	Andrés Ojeda	N/A	1	Administración	[Firma]	AS3	01-02-24		
0049	01/feb/24	09:29	Melva Coron	N/A	2	SICU	[Firma]	2-2-24	4:29pm		
0050	02/feb/24	09:02	Mariana Magabiel Maca	N/A	3	SICU	[Firma]	2-2-24	4:29pm		
0051	02/feb/24	10:00	Nueva EPS	Diana Cuatibonza	2	Coord. Tutores	[Firma]	2-2-24	4:29pm		
0052	02/feb/24	10:00	Nueva EPS	Diana Cuatibonza	2	Coord. Tutores	[Firma]	2-2-24	4:29pm		
0053	02/feb/24	10:00	Nueva EPS	Diana Cuatibonza	2	Coord. Tutores	[Firma]	2-2-24	4:29pm		
0054	02/feb/24	10:00	Nueva EPS	Diana Cuatibonza	2	Coord. Tutores	[Firma]	2-2-24	4:29pm		
0055	02/feb/24	10:00	Nueva EPS	Diana Cuatibonza	2	Coord. Tutores	[Firma]	2-2-24	4:29pm		
0056	02/feb/24	10:24	Nueva EPS	Javier Cortes S.	22	R.P	[Firma]	5-01-24			
0057	02/feb/24	14:28	Javier Vair Campo	N/A	2	SICU	[Firma]	2-2-24	4:29pm		
0058	02/feb/24	15:07	Juan Andres Buitron	N/A	2	SICU	[Firma]	2-2-24	4:29pm		
0059	02/feb/24	15:11	Juan David Sandoval	N/A	2	SICU	[Firma]	2-2-24	4:29pm		
0060	02/feb/24	09:44	Wilson Dusan Celis	N/A	2	SICU	[Firma]	2-2-24	4:29pm		
0061	02/feb/24	14:07	Fabrizio Ruiz Almonares	N/A	2	SICU	[Firma]	2-2-24	4:29pm		
0062	02/feb/24	15:00	A.I.C.	Eduardo Campo	6	Contratación	[Firma]	2-2-24	4:55pm		
0063	02/feb/24	10:59	Margala Pino	N/A	3	SICU	[Firma]	6-2-24	4:33pm		
0064	02/feb/24	14:52	Joranda Benigno	N/A	3	SICU	[Firma]	6-2-24	4:33pm		
0065	02/feb/24	15:19	Laura Ruiz	N/A	2	SICU	[Firma]	6-2-24	4:33pm		
0066	02/feb/24	09:42	Andrés Beltracourt	N/A	2	SICU	[Firma]	2-2-24	5:02pm		
0067	02/feb/24	09:58	Sofía Quintana Peling	N/A	2	SICU	[Firma]	2-2-24	5:02pm		
0068	02/feb/24	14:24	José Sánchez	N/A	2	SICU	[Firma]	2-2-24	5:02pm		
0069	02/feb/24	08:07	Lina Flor	N/A	2	SICU	[Firma]	2-2-24	4:29pm		

Ilustración 4 - Escaneo de la planilla de entrega de las comunicaciones

Entregar informe mensual de las comunicaciones oficiales que permita tomar decisiones y acciones de mejora o correctivas

Con la finalidad de realizar un seguimiento a las comunicaciones y dar cumplimiento al plan anticorrupción se realiza seguimiento a las respuestas emitidas a cada uno de las comunicaciones recibidas para posteriormente entregar un resumen en un informe dirigido a la Gerencia de la E.S.E Popayán para que permita tomar decisiones y acciones de mejora o correctivas



Destino	Fecha	No. Radicado	Observaciones de seguimiento	Radicado Respuesta	Radicado Dependencia	Fecha Requesta	Estado	Cumplido	Tramitado	Pendiente	Realización	Porcentaje
Auditoría	07/06/2024	310										
	11/06/2024	310										
	14/06/2024	322										
	17/06/2024	326	actas firmadas	0	N/A	17/06/2024	OK	B	1	7	13%	
	28/06/2024	334										
	11/06/2024	313	Tramitado por correo electrónico	0	N/A	12/06/2024	OK	1	1	0	100%	
Contratación	13/06/2024	314	Base de datos de los afiliados	0	N/A	13/06/2024	OK	2	2	0	100%	
	17/06/2024	329	Base de datos de los afiliados	0	N/A	17/06/2024	OK	1	1	0	100%	
Coord. Popayán	05/06/2024	308	Informe de actividades	0	N/A	05/06/2024	OK	1	1	0	100%	
Coord. Tutores	07/06/2024	311	OK	488	N/A	17/06/2024	OK	1	1	0	100%	
Gerencia	06/06/2024	309	Participaron los coordinadores de punto, Tutor, Puracé y Caldono (Esta reunión estará programada a realizarse cada mes)	0	N/A	23/06/2024	OK	1	1	0	100%	
	04/06/2024	304	Tramitado por correo electrónico	0	N/A	14/06/2024	OK					
SICU	09/06/2024	309	Tramitado por correo electrónico	0	N/A	09/06/2024	OK					
	13/06/2024	312	Tramitado por correo electrónico	0	N/A	14/06/2024	OK					
	14/06/2024	323	Tramitado por correo electrónico	0	N/A	17/06/2024	OK	B	B	0	100%	
	17/06/2024	324	Tramitado por correo electrónico	0	N/A	17/06/2024	OK					
	17/06/2024	327	Tramitado por correo electrónico	0	N/A	19/07/2024	OK					
	19/06/2024	328	Tramitado por correo electrónico	0	N/A	27/06/2024	OK					
	20/06/2024	331	Tramitado por correo electrónico	0	N/A	03/07/2024	OK					

Ilustración 5 - Informe de comunicaciones

Revisar y/o actualizar procedimientos según lineamientos del programa de gestión documental

Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan Operativo Anual – POA se actualizó el Manual básico para la organización de archivo de gestión, el cual se aprobó el 08 de julio de 2024



	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	115 de 117

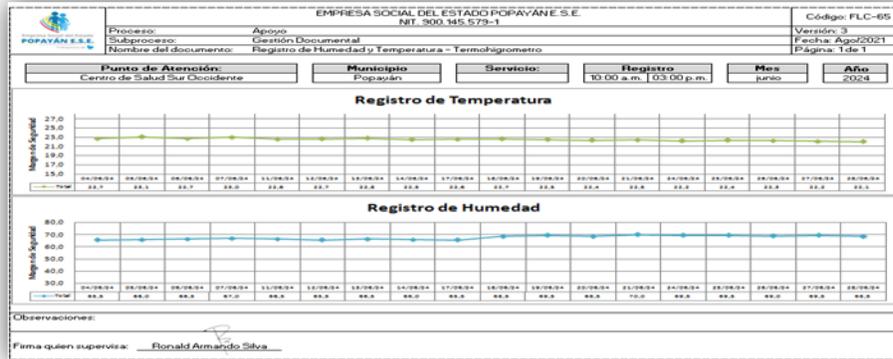


Ilustración 8 - Formato de registro temperatura y humedad

Diagnostico y reporte de las necesidades de Mantenimiento preventivo de infraestructura de las áreas de archivo  
Se evaluaron los centros de acopio donde se almacena el acervo documental y se consolido un diagnostico para presentarse a la Coordinación Administrativa y Financiera



Ilustración 9 - Diagnostico centros de acopio

Levantamiento del inventario de las historias clínicas físicas del punto de atención Popayán  
Con la finalidad de tener el inventario de las historias clínicas físicas se inició el proceso de levantamiento de una base de datos para conocer la cantidad de expedientes con los que cuenta la ESE Popayán

Id	No. Documento	1.E.F. Apellido	2.D.O. Apellido	Nombre	Sexo	Caja	Ubicación	Quién registra	Observaciones
1.5484	941002109902	Suarez	Rentiga	Davai Alfonso	M	907	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5485	95012007907	Barrera	Ruiz	Joson Andres	M	907	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5486	958112059807	Suarite	Montenegro	Yainer	M	907	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5487	96071127907	Rosendo	Carabal	Dorson	M	907	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5488	96103010907	Cardoba	Carrulla	Gerardo Andres	M	907	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5489	97001225907	Sanchez	Dorado	Ruben Dorso	M	907	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5490	97102004907	Contreras	Tolbar	Davai Felipe	M	907	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5491	97102714907	Urrutia	Brazos	Brazos Esteban	M	907	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5492	97040308913	Martian	Jakm	Yara Andrea	F	913	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5493	94011115913	Piedraza	Fernandez	Yudy Andrea	F	913	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5494	941111629913	Hurtado	Fernandez	Lusa Maria	F	913	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5495	97000418913	Erazo	Zarbarano	Ely Tatiana	F	913	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5496	96022006913	Carrasco	Rodriguez	Diana Milena	F	913	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5497	96030814913	Muñoz	Bravo	Adriana	F	913	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5498	96040408913	Roldan	Suarez	Maria Del Carmen	F	913	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5499	97110706913	Erazo	Montenegro	Kely Lorena	F	913	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5500	96040408913	Roldan	Barido	Maria Alejandra	F	913	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5603	98110317913	Elcerra	Chante	Dul Andrea	F	913	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5602	99090715913	Gilbey	Morera	Ingrid Yirani	F	913	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5603	99111207913	Vandy	Campo	Mabel Vanesa	F	913	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5604	11160204913	Lopez	Ortega	Art Santiago	M	913	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5605	1130613913	Muñoz	Ceballos	Diana Carolina	F	913	caja 12	Alexander Fernandez	
1.5606	1166484913	Pino	Molano	Samuel Andres T	M	891	caja 12	Alexander Fernandez	

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	116 de 117

## Tablas de Valoración Documental

La elaboración de las Tablas de Valoración Documental (TVD) está programada para iniciar en la vigencia 2024. Esta iniciativa busca optimizar la gestión documental de la ESE Popayán, mediante la clasificación y valoración de los documentos producidos y recibidos.

Las TVD permitirán determinar el valor primario, secundario y terciario de la información, estableciendo tiempos de retención y disposición final para cada tipo de documento. De esta manera, se asegurará la conservación de la documentación de valor histórico y cultural, a la vez que se eliminará de forma segura la información que ya no sea necesaria.

La elaboración de las TVD se llevará a cabo en tres fases:

**Fase de análisis:** Se realizará un estudio del marco legal y normativo, así como de la estructura orgánica y funcional de la organización.

**Fase de diseño:** Se diseñarán las TVD en función de los resultados del análisis, incluyendo la identificación de series y subseries documentales, la definición de valores y la determinación de tiempos de retención.

**Fase de implementación:** Se implementarán las TVD y se capacitará al personal en su uso.

La implementación de las TVD permitirá a la organización:

**Mejorar la gestión documental:** Se optimizará la organización, el acceso y la consulta de la información.

Reducir costos: Se eliminará la necesidad de almacenar documentos que no son necesarios.

**Proteger la información confidencial:** Se garantizará la seguridad y la privacidad de la información.

Cumplir con la normativa: Se dará cumplimiento a las normas y leyes relacionadas con la gestión documental.

La implementación de las TVD es un proceso fundamental para la modernización de la gestión documental de la organización.

## Se anexa a este documento la siguiente Información en medio digital

- **Plan de Gestión 1 Abril de 2024 a 31 de marzo de 2028** viabilizado por la Junta Directiva ESE Popayán mediante el Acuerdo 07 del 5 de Junio de 2024 No de Folios :91

	Proceso	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código	FOR ARM-GD-01
	Subproceso	Gerencia	Versión	2
	Nombre del documento	Comunicado	Fecha	Diciembre 2023
			Página	117 de 117

- **Documento respuesta a la Asamblea Departamental del Cauca** en cumplimiento a la Circular 06 de Julio de 2024 No de Folios: 56

Se agradece la atención prestada

Cordialmente

ORIGINAL FIRMADO

**CARMEN STELLA POTES SATIZABAL**

Gerente Empresa Social del Estado Popayán E.S.E

Periodo del 1 de Abril de 2024 al 31 de Julio de 2024

Proyecto:

María Catalina Mancilla Ramírez- Profesional designada en la Coordinación del Proceso de Planeación-ESE Popayán Afiliada Participe SINTRAUNPROS

Información reportada por:

Nubia Mercedes Santander-Profesional Subproceso Presupuesto-ESE Popayán-Afiliada Participe SINTRAUNPROS

Franklin Patiño Galindez-Profesional Proceso Contratación y Mercadeo ESE Popayán-Afiliado Participe SINTRAUNPROS

Johana Millan-Profesional Subproceso Cartera-ESE Popayán-Afiliada Participe SINTRAUNPROS

Edwin Martínez Salamanca-Profesional Proceso Gestión del Talento Humano-ESE Popayán-Afiliado Participe SINTRAUNPROS

Luis Felipe Zemanate Ordoñez-Profesional Subproceso Protección Específica y Detección Temprana

Juan David Lara Rengifo-Subproceso Sistemas de Información y Estadísticas-ESE Popayán-

Edith Adriana Muñoz-Jefe de Oficina de Control Interno-ESE Popayán-Afiliada Participe SINTRAUNPROS

Paula Karina García Osorio-Profesional Designada en la Coordinación del Proceso Gestión de Calidad-ESE Popayán-Afiliada Participe SINTRAUNPROS

Marcela Ramírez-Profesional Apoyo Proceso Gestión de Calidad-ESE Popayán-Afiliada Participe SINTRAUNPROS

Ronald Armado Silva-Profesional Subproceso-Gestión Ambiental-ESE Popayán-Afiliado Participe SINTRAUNPROS

Reviso:

Edilberto Palomino Marínez-PU Área Administrativa ESE Popayán

Ernesto Raúl Rico Gómez-Contratista-Proceso Gestión Jurídica ESE Popayán